



La correspondencia como literatura del yo.
De la condición de la mujer en el primer tercio del siglo
XIX
en treinta cartas de doña Concepción Fontes y Fernández
de la Reguera
a su esposo, don José María Musso y Pérez-Valiente
(3 de octubre de 1833 - 13 de enero de 1834)

José Luis Molina Martínez

Resumen: La azarosa vida de José Musso y Pérez Valiente es típica de la época pues, liberal doceañista y conservador, choca con el liberalismo avanzado y es perseguido por su actuación como primer alcalde constitucional de Lorca, por lo que se exilió voluntariamente a Gibraltar. En 1833, con la entrada del afrancesado Francisco Javier de Burgos como Secretario de Estado de Fomento en el gobierno de Cea Bermúdez, es nombrado por aquel Subdelegado de Fomento en la provincia de Murcia y más tarde Gobernador Civil de Sevilla. La mayoría de estas cartas corresponde a la separación que hubo entre ellos con motivo del viaje de Musso a Madrid para aceptar este nombramiento. Las cartas dan noticias de aspectos familiares del matrimonio Musso-Fontes, de la propia condición de Concepción como esposa y mujer y de la situación política en Lorca, como consecuencia de las posturas irreconciliables en el Trienio Liberal o Constitucional (1820-1823).
Palabras clave: correspondencia, Concepción Fontes, José Musso, asuntos políticos, asuntos familiares

Summary: The risky life of Jose Musso and Brave Perez is typical of the time then, liberal doceañista and conservative, hits advanced liberalism and is persecuted by his action like first constitutional mayor of Lorca, reason why he was exiled voluntarily to Gibraltar. In 1833, with the entrance of the Frenchified Francisco Javier de Burgos as Secretary of State of Promotion in the government of Cea Bermúdez, is appointed by that one Assistant representative of Promotion in the province of Murcia and later Civil Governor of Seville. The majority of these letters corresponds to the separation that was among them on the occasion of the trip from Musso to Madrid to accept this appointment. The letters notify of familiar aspects of the Musso-Fontes marriage, of the own condition of Conception like wife and woman and of the political situation in Lorca, as a result of the irreconcilable positions in the Trienio Liberal or Constitucional (1820-1823)
Key words: correspondence, Conception Fontes, Jose Musso, political subjects, familiar subjects.

Résumé: L'hasardeuse vie de José Musso et Pérez Valiente est typique de l'époque donc, libérale doceañista et conservatrice, heurte avec le libéralisme avancé et est poursuivie par son activité comme premier maire constitutionnel de Lorca, ce pourquoi elle a été volontairement exilé à Gibraltar. Dans 1833, avec l'entrée du afrancesado Francisco Javier de Burgos comme Secrétaire d'État de Promotion dans le gouvernement de Cea Bermúdez, est nommé par celui Subdélégué de Promotion dans la province de Murcie et plus tard Gouverneur Civil de Séville. La majorité de ces lettres correspond à la séparation qui il y a eu entre eux à l'occasion du voyage de Musso à Madrid pour accepter cette nomination. Les lettres donnent des nouvelles d'aspects familiaux du mariage Musso-Fontes, de la condition de Conception elle-même comme conjoint et femme et de la situation politique en Lorca, suite aux positions irréciliables dans le Triennat Libéral ou Constitutionnel (1820-1823).
Mots clef: correspondance, Conception Fontes, José Musso, affaires politiques, affaires familiales.

0. Las cartas de Concepción Fontes como egodocumento. Su condición de mujer, madre y esposa.

No es la primera ocasión en la que trato los escritos de Musso Valiente como egodocumentos [1] ni su obra como facilitadora de datos biográficos [2] de los que andamos escasos, porque sus biógrafos del siglo XIX [3] se preocupan más bien de la bonhomía del personaje y él mismo, en su *Diario* y en sus memorias, *Memorial de la vida*, oculta los rasgos más oscuros de su biografía, los aspectos más conflictivos de su vida pública que son, en parte, los que intentamos recomponer. El aspecto más interesante de su biografía se sitúa en los hechos que ocurrieron en el Trienio Liberal o Constitucional, periodo en el que fue primer Alcalde Constitucional de Lorca, pues eso nos llevaría a conocer la causa del resto de sus sufrimientos personales que derivan en su alejamiento de Lorca, exilio a Gibraltar y establecimiento de su estancia en Madrid.

No es que estas cartas hablen de ello sino que, con su lectura, podemos conocer las consecuencias, el modo de vida de los Musso, la situación personal de Concepción Fontes y Fernández de la Reguera como esposa, como mujer y como madre. Las noticias que facilita de la situación de Lorca bajo el mando de los liberales, si bien pertenecen a la historia local, reflejan un ambiente que se pueden extender a otros pueblos, pues, siendo amantes del orden y la tradición, han de vivir un contexto contrario a estos principios, lo que les supone un desconcierto, no tanto por la situación en sí, sino por el comportamiento de la gente.

No poseen las cartas un componente literario de primer orden. No descuellan por su estilo, pero son la manifestación de una mujer dedicada a su vida familiar, esposo e hijos, que cuida a un cuñado deficiente psíquico, a un hijo con evidentes signos de demencia, con el disgusto diario del mal casamiento de su hija primogénita y que vive alejada de su propia familia. Su esposo, José Musso Valiente, se dedica a la vida literaria, abandonando, si nos es permitido hablar así, sus negocios y administración de sus bienes. Cuando ve

el agujero económico, aunque muestra fuerza para arreglar aquello, enfrentándose a quien haga falta, el sometimiento y obediencia en el que había sido educada hace que se mantenga en su papel y se libre de sus sufrimientos con la muerte.

Las cartas que, en contestación a estas, o que originan las de Concepción, que lo mismo da, se encuentran publicadas. Para un mejor aprovechamiento, se pueden alternar la lectura de las de Concepción y las contestaciones de Musso [4].

1. Circunstancias políticas y familiares que dan origen a este epistolario

José Musso Valiente [5], tanto por la situación política local, cuanto por su propia salud, sale de Lorca el 30 de septiembre de 1833 para ir a Mula [6] a tomar las aguas de los Baños por prescripción de Pedro Eytier, médico de la familia. Abandona esta entonces villa el 16 de octubre para seguir viaje a Murcia. La situación de Lorca, su propio miedo y el de su esposa le hacen pensar en viajar a Valencia con su cuñado Joaquín Fontes. Pero, en medio, se produce la llamada de su hermano Pedro Alcántara para que fuese a Madrid a tratar de las particiones de la herencia, obligados por el fallecimiento de su madre el día 31 de marzo de este mismo año, y la posibilidad de algún cargo. Esta ausencia da lugar a un epistolario del que ya hemos publicado las cartas de Musso Valiente [7].

La situación familiar en esta fecha, tras la persecución de que fue objeto en el Trienio Liberal, el exilio en Gibraltar [8], su estancia dorada en Madrid (1823-1830), el enfrentamiento con la realidad de su economía (Lorca, julio de 1830-septiembre de 1834), que le lleva a no renovar el acuerdo de la administración con su mayoral, Francisco Moya Angeler, quien traslada a su bolsillo cuando puede desde la hacienda de Musso, ha quedado, si no suficientemente explicada, sí explicitada en sus rasgos más generales [9]. Otras noticias particulares se conocerán con la lectura de este epistolario [10].

Interesa dar a conocer, de modo general, la situación política de Lorca en estos años para la mejor comprensión de las cartas. El enfrentamiento de Musso con la facción liberal exaltada, que se inicia con las elecciones a la Alcaldía de la ciudad, conseguida por Musso [11], y podía haber concluido con su autoexilio en Gibraltar, continúa de modo indefinido hasta, incluso, después de su muerte. Ni siquiera en su estancia en Lorca, hasta unos meses después del óbito de Fernando VII, puede vivir tranquilo en su ciudad, ni su familia. Hasta tal punto es así que, en un momento dado, piensa exiliarse al extranjero. Se lo impide el estado de su economía.

Calificado como realista [12] y agitador de las masas, su alejamiento de la ciudad viene aconsejado por cuanto en Lorca se produce un brote carlista del que quiere desmarcarse, puesto que nada tenía que ver con él, pero sí estaban en el mismo sus cuñados Joaquín Fontes y Joaquín Escola, este último esposo de Gregoria, hermana de Concepción. Era alcalde de Lorca Eugenio Fourdinier y Casco, marqués de Dos Fuentes (15 de enero al 16 de noviembre de 1834). Así lo cuenta José María Campoy García [13]: “Lorca vivió en 4 de marzo de 1834 el fusilamiento, por sentencia del Consejo de Guerra, junto a la Fuente del Oro, del Capitán de Regimiento Fijo de Ceuta don Francisco Bronchú, casado con doña María Rita Villarroya, acusado de faccioso, por ponerse al frente de los realistas lorquinos que luchaban contra los liberales. Apresado en la Diputación de Marchena, paraje de la Casa del Aviz, el día antes de su fusilamiento provocó muchas víctimas, formándose un voluminoso proceso en el que fueron incluidas todas las personas de Lorca tildadas por sus opiniones contrarias, resultando condenado, además, el Secretario o Escribano de la causa, por exigir derechos, indebidamente, a los procesados que lo eran de posición desahogada” [...] “En sesión de 8 de marzo, manifestó el Alcalde, marqués de Dos Fuentes, lo obligada que estaba la ciudad de recompensar a Francisco Mateos, Diputado de Marchena, a su hermano Pedro, a Bartolomé Sicilia, yerno de este, a Julián Mateos y a José López, por haber aprehendido a Bronchú, abriéndose una suscripción con tal objeto y que se hiciese saber al Gobierno el patriotismo de dichos vecinos. En la sesión municipal de 23 de marzo siguiente, se dio lectura a una comunicación de S. M. la Reina Gobernadora por la que *ha visto con satisfacción el celo y decisión que han mostrado los dichos paisanos que lucharon brazo con brazo hasta reducirlo, herido, al cabecilla Bronchú, Oficial desertor del regimiento Fijo de Ceuta y otro faccioso, siendo su voluntad se les den las gracias por haber sofocado en sus orígenes una facción que hubiera acarreado a Lorca muchos horrores*”.

Francisco Cánovas Cobeño, historiador local [14], relata los hechos de la siguiente manera: “Hallábase en Lorca mucho tiempo hacía, el batallón *Fijo de Ceuta*, cuyos jefes en su mayoría eran liberales; esto hacía que se suscitasen a menudo cuestiones y choques personales entre sus individuos y los voluntarios realistas de la población. Como la guerra civil se iba formalizando en varias provincias, algunas personas de genio fogoso, pero de poca previsión, juzgaron que sería fácil prestar apoyo a la misma alzando aquí numerosa fuerza de gente armada, y, en efecto, como se intentó, llevóse desgraciadamente a cabo y púsose al frente de la facción el capitán de cazadores del Fijo *D. Francisco Bronchú*, que fue a los pocos días sorprendido y hecho prisionero, juzgado militarmente y pasado por las armas el día 5 de marzo de 1834; otros varios perdieron también la vida, y muchos sus intereses, pues formóse un voluminoso proceso en el que fueron incluidas

todas las personas de Lorca tildadas por sus opiniones y que además gozaban de posición desahogada; afortunadamente los tribunales hicieron justicia y condenaron a demás al escribano de la causa en cien ducados de multa y devolución de los derechos que indebidamente había exigido a los procesados”.

Pero esto, además de ser conocido, tuvo sus antecedentes. El 22 de diciembre de 1833, por resolución del Consejo de Ministros, se destierra al canónigo de la Colegiata de San Patricio Lorenzo Antonio Tortosa, a Barcelona, por “oposición al régimen”. En 1844, aún estaba en dicha capital. Contra él y contra otro canónigo cartagenero, Miguel Golfánguer (1808-1855), se hicieron unos versos satíricos [15].

Es posible que, a estos elementos oficiales, haya que añadir otro. En el Archivo Municipal de Lorca, existe un apartado, año de 1833, en el que se lee: “Sobre que se inutilice el expediente de *Historia de Lorca*. En este año, Juan de Dios Roca de Togores, coronel y regidor del Ayuntamiento, pide “razón a causa por qué se halla inscripto en un libelo infamatorio que con el título *Historia de Lorca* existe en esta secretaría, qué individuo o Corporación fue el autor de dicho libelo”. Mas esta cuestión se remonta a diez años atrás, cuando se restituyen los ayuntamientos existentes en marzo de 1820, es decir, antes del Trienio. Juan de Dios Roca de Togores se vio incluido en este libelo que debía conocerse públicamente. Como ya había amnistía, firman con él Manuel de Estárico, Juan Diego Marín Ladrón de Guevara y el alcalde José Mellado. En el mismo, que no hemos podido leer [16], se ofende “el nombre y costumbres de muchas personas de esta ciudad, con referencia unas a su vida privada anteriormente a la época de 1820 y otras generalmente con razón de su conducta pública en la época de 1820 a 1823”.

Musso [17], al pensar que podía volver aquella situación, como en varias ocasiones podremos leer en estas cartas por parte de su esposa, decide que nada mejor que quitarse de en medio. Pero su situación sigue siempre angustiada. Cuando abandona, porque lo hace, el Gobierno Civil de Sevilla, deja a sus hijos Ana, Joaquín y Juan al cuidado de Feliciano de Apezechea, esposa del Corregidor Pedro de la Puente, que había sido su amigo en Lorca [18]. En un momento determinado, cuando piensa que ya deben regresar (1836), pide informes para ver si Lorca es un lugar seguro para ellos; al no dársele la certeza, piensa llevarlos a Vélez Rubio (Almería), localidad cercana a Lorca (45 kms.). Hasta que, por fin, decide llevárselos a Madrid.

Estas son las consecuencias de los hechos ocurridos en el bienio 1822-1823 que lo perseguirán hasta su fallecimiento.

2. Las cartas

I.- Lorca 6 de octubre de 1833

Mi querido y amado Pepe: recibo las dos tuyas por las que veo que a Joaquín han vuelto las cuartanas, lo que siento por él y por ti, no las traigan a ti el cuidado y disgusto de verlo así, a él son más fácil de cortar que a ti, por lo que tú debes cuidarte ante todo. Aquí no hay novedad. Paco ya está bueno y los chicos y yo seguimos buenas. Deseo saber de ti pues la noticia del fallecimiento del Rey (Q. E. G. E.) no te haya hecho alguna alteración que te las vuelvan [19], una cosa que ya se esperaba aunque siempre sensible y terrible. Todo está quieto, pero no quiera Dios sea esta calma anuncio de borrasca; ahora será difícil saberse nada pues en los correos habrá mucha vigilancia, yo aquí nada sé. Te incluyo las que has tenido hasta hoy, sólo una y la de Manuel; este quisiera tenerlo en casa; un año y aún no no (sic) le hacía nada en su carrera y yo me alegrara lo hubiera perdido. Como ha de ser, la Virgen de la Encarnación cuide de él y del otro [20], que no quisiera que ahora lo destinasen. Ya que les pudiera quitar años, que hubieran ocho o nueve.

Eytier me ha dicho que cuando no tenga la calentura Joaquín que se bañe, que con ella no. Con el dador de esta puedes escribirme, pues se vuelve al otro día de llegar; que es un cuñado de la mujer de Mata, el boticario. Pensé con los muleros enviarte la ropa en una maleta, pero me han dicho que por el camino corto hay ladrones y la enviaré a Murcia. Las mulas no pueden llevar a lomo el trigo, no están acostumbradas a esta carga y los muleros tendrían también que ir a pie; aun cuando tuvieran de venir sueltas se les hizo maduras.

La de Encarnación no te la envió pues nada dice de particular, está buena y contenta; según mi hermana me dice que por su semblante se nota.

Las noticias que sepas, pues las recibes directas, dímelas, y de Alcántara cómo se le presenta la suerte; a las monjas encárgales todos nuestros cuidado (sic); que nos saquen de ellos y mis hijos corren de su cuenta, que vean lo que hacen y tú lo mismo, que son los que en el día corren riesgo de equivocarse, pues no es en el día como cuando Napoleón. *La Gaceta* no ha venido hoy, se reclamará y te remitiré la papeleta.

Recibe afectos de los amigos y D^a Ana, abrazos de tus hijas; dale a esos expresiones, a Pepa, el hermano y demás y tú recibes el abrazo que te da tu Concepción.

II.- A 7 de octubre de 1833

Mi amado Pepe [21]: deseo que sigas bueno y que a Joaquín no le hayan vuelto las cuartanas y Ana no tenga novedad; yo no la tengo, ni Juan, ni Pepe, pero a Paco le ha dado frío esta mañana. A esta criatura, será imposible que se le corten, pues, como se orina a cada instante, lo frío se las hará volver, aunque se le corten. Te envío con el dador de esta, que es el arriero que lleva la familia de Boluda, media docena de pichones y un par de medias para Joaquín, que le harán falta.

Se me olvidó decirte que Alcaraz trajo el cajón de Madrid y el arado este lo han visto varios labradores. Pedro [22] Segura, Ignacio Sánchez y Moya [23] le ponen faltas, como es de discurrir. Dicen que al primer surco se romperá (a pesar de ser fuerte) y necesitar un par de bueyes de fuerza; que le falta la tenilla; que es para tierras ligeras; que en las fuertes no se podrá sacar y que se atascará; que es necesario vaya otro delante; y a este tenor yo digo que se debe experimentar en todas y la experiencia desengañará; que no se tocará hasta que tú vengas y que si alguna duda ocurre se consultará al maestro y él la decidirá. La tenilla ya sabrás lo que es, que es una cuerda desde la cabeza hasta el dental donde lo levantan y alargan y este no tiene el movimiento ese solo en la lanza, por lo que dicen que desgajará por el dental.

Aquí todo está quieto. Hoy, en todas las parroquias han hecho el oficio por S. M. Tébar se despide, para eso el lunes venidero se va, por lo que os veréis en Murcia. Él desapueba no vayas a casa de Pepe, por lo que se resentirá y influirá en la chica. Y yo le he dicho los motivos tan justos que tenemos y que tu permanencia en esa será ya más larga por las cosas que han ocurrido, pues temo estés en este pueblo, no te comprometan a cada paso, aunque veo que es cosa muy larga esta.

Los arrendadores de Murcia sabes no han acabado de pagar el rento. Quedan debiendo, según ha dicho Moya, 3000 reales; tú puedes llamarles y diciéndoles te hace falta, veas de cobrarles, pues yo creo que el Moya los quiera para el pago que sabes hace mensual en esa sobre su hijo, de lo que produjo la tierra vendida que era para darle a Gutiérrez los 4000 reales, y yo estaba en que se le habían dado. Vino anteayer Gutiérrez, le pregunto y me dijo que no le había dado nada y que así se lo había escrito a tu hermano. Llamé a Moya y le reconvine sise. Se excusó con riegos y otros gastos y le dije que se los entregase inmediatamente, que tú habías escrito a tu hermano se le habían entregado; para que no diga te lo he dicho yo, le escribas sobre eso y sobre los dos mil de Estárico, pues a mí me dice a todo se hará y hace lo que le tiene en cuenta, que es el irse él cobrando y pagando lo de su hijo; ahora habrá cobrado los arrendamientos y aguas sobre los granos de Campo Coy [24]; también es menester que le digas que sin tu orden no se vendan, no nos hallemos sin nada; luego que yo le leí la tuya lo que decía sobre los dos mil reales, lo oyó y calló, escribiéndole tú no se desentenderá.

Escribe a Alcántara [25] si será posible que Manuel [26] venga a Madrid, pues aquel pobre hijo solo a tanta distancia en las circunstancias en que estamos me tiene sin sosiego y este [27] quisiera que no fuera ahora al regimiento, aquí lo sujeto y no me da disgustos y por las tardes se va a la barraca para evitar las compañías y le noten nada de día no sale y anoche se estuvo en casa.

Tengo que escribir a las chicas [28] y a Pepe Melgarejo [29] que me ha servido en un empeño de un quinto que se había desertado, hijo de un pobrecillo, y ha hecho en su favor cuanto podrían desear y me ha escrito muy fino.

A las monjas [30] di cuanto quieras por mí, que no puedo escribir tanto como hoy tengo y esta es segunda página; abraza a los chicos, recíbele de estas y para sus hermanos expresiones de los vecinos y doña Ana a Pepa, el hermano y las criadas da las mías y tú recibe el abrazo que desea darte tu Concepción.

P. D. Escribe a Pedro que le libre a Manuel una onza para que se haga media docena de camisas.

III.- Lorca 9 de octubre de 1833

Mi querido Pepe: recibo esta tarde por el arriero la tuya del 7 y, aunque esperaba hoy por los mozos de la mujer de Mata otra, hasta ahora no han venido. Me alegro de que tú sigas bueno y siento que Joaquín le sigan [31]. Eytier dijo que continuase los baños pero cuando no tuviera la calentura. Aquí no hay novedad. Paco [32] no ha vuelto a tener nada. Pepe [33] ha ido por el pasaporte y se irá: sentiré si te da alguna desazón, pues sus ideas no están acordes con las tuyas y Dios sabe quién acertará. Por esto dudé se iría porque no tengas algún disgusto que te haga atrasar lo adelantado, aunque no tengo que decir respecto de él nada pues se porta bien y un lancecillo que ocurrió ayer tarde, que él te contará, se ladeó y no comprometió por tonterías de otros.

Te incluyo la que has tenido por el correo y las gacetas de hoy han faltado; mañana se reclamarán pues lo hice de las anteriores y el administrador dijo que esperase más, que solía suceder venir por Andalucía, pero mañana le haré haga la papeleta y no lo alargue.

Aquí no ocurre nada; el comisionado no ha venido. Dime lo que sepas de Encarnación, pues yo, por ningún lado sé nada. El cofrecillo con tu ropa lo ha llevado Blas Alcaraz, que ha salido hoy a Andrés. Si te hacen falta medias de seda negras, porque estas que tenías están muy malas, aunque te las mandaré con la diligencia, cómprate uno o dos pares; zapatos y botas también necesitarás y en Murcia las harán mejor. Joaquín [34] te dirá de zapatero. Pepe puede que quiera entrar en Murcia, pero era atrasar el viaje y exponerse con él; persuádele a que venga y dale para lo de gasto de posadas.

Dime si tu llave [35] queda ahora sin uso, pues sería chasco y, si se hace proclamación, habrá nuevos gastos.

No ocurre nada. Pepe te dirá lo demás; recibe expresiones de D. Tomás Tébar, el cura, este que te traigas al bañero en tu compañía, D^a Ana y las vecinas te las dan; Moya ha visto el oficio respecto de su hijo y dice que tú dirás lo que haya de hacerse; lo que extraño es que en esto ha estado tan fino y en lo de mi hermano, que es interés a más, no ha hecho nada.

Abraza a los chicos, a las monjas mil cosas; a Pepa y el hermano expresiones, a Huertas que su madre está mejor, que ayer vino a casa y el chico bueno; a todos, mis expresiones y tú recibe el abrazo que desea darte tu Concepción

P. D. El administrador ha enviado el adjunto sobre del certificado y pide el recibo; tú dirás lo que se ha de hacer o envíalo.

IV.- Lorca 21 de octubre de 1833

Mi amado Pepe: deseo sigas bueno como tengo el gusto de saber por la tuya del 18 te hallabas. Aquí no hay novedad, sólo tengo una fluxión a la boca que me coge todo el lado izquierdo y hace cuatro días que me duele mucho la cabeza, por lo que no puedo escribir mucho pues se me ha hinchado un poco el labio y Eytier ayer no me dejó ir a misa por el aire fresco, no se erisipelase la cara. Estoy mejor pero del dolor de cabeza lo mismo temo si tendré que sangrarme. Eytier, después de tres recados, vino para saber qué hacíamos con Joaquín; se tomó las píldoras que traía y no había más, no ha tenido novedad y ha dicho que no se le dé nada, un buen método y nada más. Yo esas licencias en la fruta no la apruebo pues Fernando Méndez lo curaban así y ha salido peor que yo no comiéndolas.

Fourdinier va a esa, según me dijo ayer Mercader, y el Corregidor ha de hacer la vista ocular aunque él lleva ánimo de ver las aguas que hay, que el principal reconocimiento será a enero; para ese tiempo ya podrás tú ir.

Me alegro de que Encarnación se porte así, pero creo no debe dejar de decir al Sr. Obispo en el estado en que está, pues no es decoroso ni para ella ni para nosotros esté en un estado tan indecente y dejarlos que se burlen de todos; lo que deben es sostenerla en tan buenos bríos todos los que se interesen por ella, no extraño el miedo que tienen pues puede llegar día que le hagan a él ser lo que debe ser.

De Manuel [36] no ha habido carta y este pobre chico es el que me tiene con el mayor disgusto, y siento no haber tomado empeño en lo que yo quería; como siempre, teme una guiarse por su propio consejo, pues nos parece a las mujeres que siempre erramos por el refrán de que el consejo de la mujer es poco y el que no lo toma es loco, yo ya conocía que en un año esto se había de ver lo que sucedía y era mejor tenerlo en casa, ahora estaría yo tranquila si los dos los tuviera a mi lado: la Virgen les saque de todo.

A S. [37] dije lo que encargabas y dijo que el Ayuntamiento ya lo había acordado y que creía que hoy iría; el contar las cosas de aquí es cosa larga; tiene empeño este Ayuntamiento para que, aunque estas tropas salgan, quede comandante de armas, aunque venga otro de más graduación, este, y se votó para representar así y la votación salió por ello. Pero chico en otro acuerdo en que de Granada preguntaba la Chancillería si era bastante un solo Juez y dijo que ninguno se necesitaba, que con dos alcaldes pedáneos era bastante; desengañados de que las listas de prisiones que corrían eran falsas y solo para hacer huir y suponer luego se iban a reunir en partidas, pues los que desean aparezcan delincuentes se ha quedado todo quieto y aun vuelto a sus casas.

Te remito los papeles que pides y yo quisiera hicieras tú la partición, no sea que, tras de tomar poco, nos den lo que no nos acomode. La hacienda de la Hoya has pues quedarte con ella pues, tomando Pedro el tercio y quinto y la mejor razón será que tome de lo malo a proporción. Me ha dicho Moya que no hay que temer sobre la venta de D. Juan de Mula que esta bien hecha, dicho por Barranco.

Moya se fue ayer a Campo Coy; se está sembrando algún trigo, aunque los soles se llevan el tempero; ya le repetí no se viniese sin hacer la división del Barranco, veremos lo que hace. Me ha dicho el Corregidor se ha negado a recibir los 2.000 reales; dice que no ha recibido oficio de Murcia para la distribución, que hasta que lo reciba lo había de tener en depósito, que era lo mismo lo tuviésemos, tú dirás lo que en esto se hace.

Mira si en esa se pueden encontrar un par de vacas no caras para la labor de Campo Coy, de 25 a 30 duros lo más; hay que hay mucho tal vez se encuentren.

Si se tocan las teclas que me dices, puede que se destemple el órgano que no está afinado y se confirme la idea y temores que se tenían.

Lo que iba en el cofre es lo mismo que dices. En cuanto a expresiones, a las de Andrés, si te parece, a Pascua se pueden hacer, no parezca una paga, y lo mismo a Martorell [38]; aquí no has tenido ninguna carta.

Voy a escribir dos letras a Encarnación; da mis afectos a Andrés y su familia y de Ana para su sobrina; a Martorell dalas y a su mujer; recíbelas de doña Ana y amigos; abrazos de tus hijos y el que con su corazón te da tu Concepción.

P. D. Pepe se va a la sierra del Gigante con otros a una cacería mañana; no olvido al otro un instante. Escribe a Zabalburu y pregúntale por él.

V.- Lorca 24 de octubre de 1833

Mi amado Pepe: he recibido dos tuyas, la que trajeron los mozos de Catalina Ruiz y D^a Juana Mariana; por ellas tengo el gusto de saber sigues sin novedad y siento que Joaquín le den y temo el día del martes, que le coge en el camino; lo principal eres tú, que él es más fácil curárselas. A Paco le siguen; ayer le faltó y hoy le ha dado; al chico de Gregoria no le ha faltado ninguna, bien es verdad que su padre no quiere hagan nada y así pueden que acaben con él.

Yo no tengo novedad, aunque paso los días desasevada [39]. Juan, bueno, y, cuando le riño y se enoja, apela al papalito.

No dejé de incomodarme al ver por la carta de Encarnación y la de Andrés que nada hemos adelantado, y después de sufrir tanto ella y nosotros, estamos al principio de la jornada. Yo no esperaba eso y el tenerla en un estado tan indecente e indecoroso para ella y para nosotros, teniéndola como un ama de llaves sin salario, da a conocer no tienen vergüenza. Al Sr. Obispo bien puedes decirle que nuestra hija ha cumplido con su deber, pero que con ella no hacen lo mismo y si es esta la felicidad que la esperaba. Mucho he sentido el primer paso en falso que ha dado y que a todos engañen esas gentes y hagan que todos contribuyan a sus fines en perjuicio de mi pobre hija que está contenta por ahora con su suerte y tiene ánimo, pero no tardará mucho en abatirse pues el brío que lleva de aquí y la esperanza de verte pronto la sostiene, pero esto pasará y la brecha continua que ha de tener le acabarán las fuerzas. Yo creo que tú tratarás ahora de que se reúnan y para ello el Sr. Obispo que haga lo que le toca o que se tenga una junta de médicos para que él salga de esa aprensión o consulte a el proto medicato [40]. El P. Capellán es la tercera persona que con Colomar y la Pepa [41] debían estar en preguntar; él les ha hecho infelices y les hará más cada día con sus adulaciones bajas y indecentes, y en cuanto ponga mano ese grande hombre, que por tal se tiene, lo enredará; todo es exigir sacrificios de mi hija, lisonjeándola con ganar a su marido y se queda lo mismo y ellos ganando terreno y probando a la chica para ver lo que pueden esperar. Yo la hubiera convidado al día siguiente, pero más no, en Pascua, en día de Santos, pero, los demás, que coma en su casa ya que se come lo de mi hija que la dejé; a ella lo que únicamente le dan que es de comer que le haga con gusto y sin tener delante personas que le recuerden sus sentimientos si él la hacía ir se lo hubiera dicho claro y si se empeñaba, yo hubiera comido en mi alcoba o en la cocina, si él se iba a comer con su madre, feliz viaje. El hablar de esto no tiene fin. Sólo quisiera estar en el pellejo de mi hija. A la matanza se irá su madre a hacerla y el plan ese de la casa que quiere obrar, ya verás si mis sospechas salen o no, es el de hacerle casa a su madre con comunicación a la suya. Dime lo que sepas pues yo por ningún lado sé nada y qué ropa le han dejado en la casa, si es lo que ella sospechaba.

Los libros que Encarnación tenía de tu madre (Q. E. G. E.) me los ha enviado y los guardo aquí cuatro tomos.

Te incluyo una que has tenido de Inglaterra que venía bajo de otro sobre y la papeleta del administrador que es un bolonio dio otra equivocando los números y siempre que se va a su casa está durmiendo, y otra de Berea [42], no has tenido más, la *Gaceta* no la envió porque ahí la verás y no abulte mucho esta.

Di a Luis que la ropa que tengas que lavar, componer y planchar, que busque a la sobrina de Antonia, la mujer de Jorge, que casa de mi hermano Joaquín darán noticias en donde vive y que te la cuide.

Di a Andrés que o por Río o por los herederos de la Condesa, si puede enviarme algunas raíces de francesillas y anémonas y simientes de flores, que es el tiempo de ponerlas ahora para divertir el mal humor que por tantos lados tengo motivos de tenerlo malo. Dime si llegó el cofrecito. En una papeleta pongo lo que iba, por si en la puerta hubo extravío; dime si te envió las alhajas de tu madre (Q. E. G. E.) para su aprecio y

la diligencia de vender esa hacienda; a Moya di la que le enviabas y ayer me dijo iba a entregar a Estárico la cantidad que decías, de la otra nada me ha dicho.

Aquí hay suma vigilancia en las autoridades particularmente en el Corregidor; han puesto una porción de pasquines. Anteanoche pusieron uno en la esquina de esta casa, no sé lo que decía, pero sanguinarios necios y furiosos, y los quitaban las rondas y patrullas antes que los vean. 24 ó 29 creo llevan en dos noches; hay presos ya dos autores, de ellos, el uno sargento realista y el otro creo lo es también; estos bárbaros con sus barricadas comprometen al pueblo. Estárico está rondando las más de las noches toda ella; anoche hubo un ministro en esta calle de las Monjas [43] y otro en las bocas calles de San Juan de Dios [44] toda la noche; en lo demás todo está quieto y no hay la menor inquietud.

De las pasas se me olvidó decirte que para qué hemos de gastar en eso cuando no se gastan en casa pues gusta poco; dice Luis que si encuentras *aderoles* [45] blancas o encarnadas que me tome una arroba y me las envíe para hacer jalea.

La Mayora va a esa en la diligencia de mañana; la he estado deteniendo pues ya sabes lo que es y que ella se ha figurado que Encarnación le dará y hará un auto; ello quiere que no es poco. Yo para Encarnación no le daré carta ninguna, no crean que yo envíe emisarios. Día a Encarnación se guarde de ella, pues la conoce.

Anoche llegó Moreno y me dio noticias tuyas y me dijo le habías leído la de Alcántara; fui anoche y, cuando llegó Barrios, se separaron y estuvieron hablando en secreto un largo rato; sospeché le daría las noticias que había sabido en los baños, viniendo a sospechas y juicios adelantados, pues soy mujer. Creo que lo que dijo Melgarejo refiriéndose a la Pepa de que, interin ella viviese, no se reuniría el matrimonio, se va verificando, que con la venida de los carruajes creímos falsa, pero ya lo voy creyendo y que si fundara sus esperanzas en que un niño solo, que tiene mil riesgos su vida, puede darle esperanzas a su hija de heredarlo; de tal mujer y sus hechos todo lo malo se puede creer, pues no me fío de su hábito ni su virtud; reserva el conducto por donde supimos esa noticia, pues el Diego nos encargó el sigilo y no se le comprometa.

Vamos a otra cosa: me he resuelto, así que venga Ana, a que tome lección de flores, pues he experimentado esta maestra y tiene aún más habilidad que la que enseñó a Encarnación, aunque no las haga tan finas; ha estado en una fábrica de París y sabe hacer los tintes en líquido y otras cosas. Está tres o cuatro horas en la lección y tiene un interés en enseñar pronto porque lo que desea es hacer dinero para irse. Yo creo que para el año entrante se marchen, no están contentas con el principal de su marido y se van y tienen mucha necesidad; el marido sabe hilar el cristal y ya te acordarás de la jaula que vimos en la exposición de Madrid, hecha por Sotelo, pues él la ayudó y sabe hacerla y un crucifijo primoroso; ofrece enseñar todo esto, que dice sólo hay que aprender el secreto, que es cosa fácil y una habilidad poco conocida y que sirve para varios adornos y poco coste los instrumentos, que en 15 días está aprendida, pero quiere le paguen el secreto. Como es cosa de alguna consideración y nuestra situación es tal que aun eso no me determino a hacerlo sin que tú lo resuelvas; pide 20 ó 25 duros por enseñar a Pepe; tú dirás, si la lección de Ana son cuatro duros al mes y da ella los yerros [46] para hacerlas.

Lo del dote de Encarnación también es menester quede zanjado y lo que no quiera recibir que lo vuelva.

Recibe expresiones de Eytier, D. Tomás y el cura, en particular de D^a Ana, dalas mías a Andrés, su hermana y sobrina y a mis hermanos y tú recibe el abrazo que desea darte tu Concepción.

VI.- Lorca 27 de octubre de 1833

Mi amado Pepe: esta mañana he recibido lo que el arriero me ha traído, fecha 25, y tengo el gusto de ver que sigues bien y que a Joaquín se le hayan cortado; aquí no hay novedad, yo sigo bien, Juan bueno y Pepe y Paco se le le han cortado, pero está inapetente, que en él es mayor trabajo que en otro.

Acabo de hablar con Moya y quedamos bien siempre, pues tiene razones para todo y, como es menester dejarse engañar por la necesidad de estar atenidos a él, vamos sacando el partido que se pueda hasta que podamos levantar cabeza; lo de Gutiérrez está entregado, lo del Corregidor para el correo que viene se te enviará el recibo, y lo del Barranco no te has engañado en creer estaría sin hacer; a esto me ha dicho que, como estaba fuera el caballo y lo principal que el tío Paco tiene que sembrar este año hasta que él acabe no tienen que entrar los otros y no corría prisa, están sembrado centeno y cebada, que es para lo que ha llovido, pero ha quedado ya en ir y yo le he dicho que haga la división y, sabiendo cada uno lo que le toca, cuando deben entrar lo hagan; ha quedado en esto, luego veremos si lo hace; me ha dicho que tu hermano le ha escrito tanto sobre la entrega a Gutiérrez de los 4000 reales como deseando saber de las tierras de la testamentaría que desea saber las que le tocan para disponer de ellas y le habla sobre las de La Hoya que le diera a Gutiérrez, para este parecer no le acomodan; si quieres que te envíe algún papel y hacer lo que pensabas de remitírsela y él haga la partición o tú hacerla, yo creo que de La Hoya nos tendría cuenta tomarla nosotros, tanto porque Paco tiene pedazos en el mismo riego como porque es lo más aislado y lo demás o no nos cabe o no vale nada y podremos llevarla de nuestra cuenta y hacer al día de mañana una casita y tener un

labrador; lo que nos interesa ante todo es tu salud y seguridad, pues si no tiene ni uno ni otro no te dará nadie, ni hermanos ni nadie, y por ti, tu mujer y tus hijos debes mirar más que por nadie.

Esto no está para que estés, pues te creo comprometido por todos, por amigos y enemigos y ya la lección que llevamos nos debe hacer andar listos. E. [47] desea tu venida para que le ayudes a salir del laberinto en que está, según me dijo anoche, pues no sabe qué partido tomar en circunstancias tan delicadas; con las prisiones que se han hecho, se han alterado los ánimos; corrían voces alarmantes de listas de proscripción; los que hay presos, que se creían autores de los pasquines, se ha visto que no lo son y yo creo que los verdaderos revolucionarios son los autores, trabajan lo que no es decible por agarrar a los que los ponen, pero esto no es fácil, pero los mismos, que ya son mañas viejas de antaño, que lo revolvían todo, lo serán ahora, ellos avisan para que huyan diciendo hay listas de prisiones que las han visto, todos temen y huyen y de aquí tienen ya fundamento para acusarlos de sospechosos y decir tratar de armarse y vuelven locas a las autoridades, las desconce(n)tran y logran hacer creer lo que desean; yo he estado dos días que me tenían loca con lo que oía y deseaba ver a E. para decirle qué había y que esto había variado y que más parecía ser M. el que ejecutaba las órdenes que el que desengañó que no había causas ni más que tres presos y esto no resultaba, lo que se creyó que me habían llenado la cabeza de cuentos y no es mentira que a todos nos volvían locos; y hay que decir que si se movía jarana, el primero que pagaba era él; un amigo que se llenó de miedo y se ha marchado a esa y te contará lo que a mí, podrás juzgar por él de lo que te digo; el mismo me dijo que E. te comprometía, que decía que se gobernaba por lo que vosotros le decíais y noticias de M. que no le escribas no le des noticias; tú harás el uso que creas de todo pues a todos es menester oír; aquí corrieron peores bases de esa, de modo que yo pensé avisarte no fueses ya pues temí te cogiera la bolina que decían iba a haber como la de Bilbao y otras mil cosas, lo cierto que nos vuelven locos aun a los que procuran tener juicio; si me das noticias, dime si las reservo al dicho o no o lo que he de hacer, tú, según veas, está el tiempo que puedas; Campocoy, si fuera sano, era lo mejor para no oír a nadie.

Fourdinier ha venido a establecerse aquí y la semana que viene va al reconocimiento y el Corregidor me ha dicho que quiere vayas con él, harás lo que más cuenta te tenga; lástima será que este hombre, que puede hacer la felicidad de este pueblo, lo hagan saltar entre unos y otros; es verdad que las circunstancias en que estamos y su genio temerse por sí y por lo que han desacreditado a este pueblo y temer la residencia que se les amenaza no tengan la calma necesaria para no dejarse caer en los lazos que arman. Dios nos saque de tal estado; temo al correo pero si puedo te diré lo que ocurra; por separado te envío la de Revilla.

El ayuntamiento que ha salido, el que ha ido de aquí te lo dirá, ya verás lo que ha salido [48].

De Manuel ya dos correos no hay carta, lo que me tiene con cuidado, temprano empieza el pobre, la Virgen lo saque de todo salvo.

Deseo ver los chicos y que venga Huertas, pues su madre se ha puesto muy mala y tratan de administrarla.

No ocurre más y temo que si abulta mucho la abran; dime de Encarnación lo que no puedo saber ningún lado, abrázala por mí y besos al nene; a Andrés y su familia mis afectos; tus hijos te abrazan y desea hacerlo con seguridad tu (firma)

VII.- Lorca 28 de octubre de 1833

Mi amado Pepe: con el mayor gusto veo sigues bueno, deseo continúes lo mismo; aquí no hay novedad. Pepe vino ayer de su cacería, trajo siete conejos que me cuestan a 9 reales cada uno, cara comida. Yo sigo pasando malos días, como poco y duermo menos; por mi situación y por las causas generales y particulares, tu ausencia, que la veo larga y no sé cómo haya de ser pues conozco estas mejor fuera de este pueblo donde has de tener compromisos a cada paso aun en tu rincón, que esto es cosa que no se le ve el fin, la imposibilidad de trasladar la casa a otra parte; la falta que haces para el arreglo de ella pues yo no hago más que incomodarme en adquirir noticias sin sacar fruto ni poder poner remedio, tu seguridad es lo principal pero la su(b)sistencia para todos que cada día se destruye más y acaba con todo no deja de apurarme; no quisiera decirte cosa que te altere y atrase lo adelantado tu salud ni te precipite, pero no puedo dejar de darte noticia de lo que ocurra por si algún remedio se puede poner; y en esta duda de lo que se deba hacer no deja de darme malos ratos y quitarme el sueño; yo te diré lo que sepa, tú te darás el valor que creas justo y en algunas cosas, como no entiendo, no me atrevo a decidir.

Por una casualidad, supe que el trigo estaba a 38. Le dije al hermano fuese a la Alberca y me trajese noticia, está alguno y por especulación de los panaderos a eso, pero su precio es 34 a 36, la cebada 13 a 14 y a 15, bajó aquel día algo pero un tal Coy, que es el que vende ahora grano en casa (no se si habrá desconfiado de Frasquito), vendedor de la Alberca [49], dijo al hermano le diese razón a Moya que la última cebada de Campocoy que no se había acabado de vender, que las cargas anteriores cuando venían las carretas ya las anteriores estaban vendidas (las carretas son de Diego López y dos), pero que verían aquel día y no se había acabado de despachar; me lo dijo, me incomodó porque vi estaba dado salida a aquel grano contra tu orden y nos íbamos a encontrar para lo que sabes sin nada; no lo pude ver a Moya hasta la noche y era tal la pesadumbre que tenía que si lo veo en el instante rifamos de una vez; le pregunto si había vendido cebada de

allí y encortado me dijo que sí, le reconvine con lo que tú le habías mandado, me salió con los apuros de la casa que no había para el gasto y salió con otro registro que me incomodó más aún que, para pagar a Montoya la cuenta, tendría que darlo de un depósito de Pedro Sánchez cuando yo, por orden tuya y por la tierra vendida, se le dijo lo pagara y dijo se había hecho y sale con otra como la de Gutiérrez, de modo que la prisa de vender la tierra era para tomar el dinero; yo a Montoya lo he llamado y le diré que tú y yo que se lo dije de orden tuya estábamos en que ya se le había pagado, que lo reclame a él; me dijo Moya que sólo 57 fanegas de cebada se habían vendido pero que se repondrían de otra parte, ya sabes la diferencia y ventaja de aquel grano; yo, desconfiando de todo lo que me dice, envié al mismo carretero Diego López a preguntar qué número de fanegas ha traído y me ha dicho que 6 carretadas y 180 fanegas en ellas, en la Alberca se ha descargado toda, luego se han vendido y no 57; el trigo que tenía centeno y el centeno de allí se ha vendido; todo el grano de trigo y cebada de aquí también y cien fanegas de panizo negro; no queda para el pago y para el gasto más que aquello pues lo que él quiere que se busque luego porque en esto y en venderlo anticipado van algunos miles de ganancia; no se ha regado como te dije hasta ahora ni sembrado y ahora lo va a hacer en polvo en la barraca mañana y en Belillas donde está muy disgustado el Ignacio porque dice que desde feria le está instando echase agua que estaba más barata que ahora; hace pocos días que se gastaron cerca de mil reales por mitad y no se ha regado más que la mitad de lo que se ha de sembrar y se le hace perder al pobre y a nosotros, que quería decirnos que su padre dijo a doña Constanza cuando entró en su hacienda que en los riegos no querían entenderse con el mayoral por los perjuicios que le ocasionaba, que con la señora se entendería y así trataron y que él dice lo mismo; yo he oído hablar con variedad de sembrar en polvo, le manifesté anoche lo que había oído a Rocafull de que era perder lo que se echaba en este país y que no estábamos para abcaturar [50] el grano, dijo que otras veces se había hecho y aun el año pasado y que si tú estuvieras lo aprobarías; yo no me atreví a oponerme porque no lo entiendo; dice regará después, lo que no creo; pocos días hace, diciendo Moreno que en su tierra se solía hacer, él mismo dijo que aquí había una ley para hacer cargo al que sembrase de ese modo sin consentimiento del amo por el riego, pero como él lo que hoy dice mañana se desdice, ya no lo nota esta contradicción por el uso.

Yo llevo tres años ya sacados del libro de cuentas y veré que Pepe me ayude para acabar más pronto.

El año 25 sólo le debíamos 6000 reales, el 27, 32000 y en este 244000, habiendo partidas de entradas de 60000 y en otros meses de 2 y de 4 que, sumado todo el año, pasarán de 80000; ¿dónde se ha metido esto? Vuelve loco; y puede repetirse lo que decía la de Osuna de su casa.

Yo quisiera que le pidieras una nota de las deudas diciéndole que se dilata tu venida y deseas saber a quién debes para que sepamos qué se le debe a él y no esté vociferando que todo lo que aparece es de él.

Por separado te escribo otra sobre un empeño que para que no abulte esta va con otro sobre y la de Revilla.

D. Francisco Junta llevará un cajoncito con lo que pedías para su aprecio persona más o menos segura no la hay, aunque temo mucho, pues se están desertando de este cuerpo todos los días y es de temer se llenen los caminos de ladrones, hace tres días se fueron 8 soldados, entre ellos un cabo y sargento con fusiles y 60 cartuchos.

Por el camino de Andalucía dicen hay dos partidas que no se saben a qué partido pertenecen, la una capitaneada por un tal Caparrós que fue capitán de ladrones, se ha llevado engañado a un tal Benavente de aquí; ayer se decía las habían cogido a las dos.

Frasquito Sanz y la Fuente han sido presos en Extremadura y están en un calabozo; aquí se dice que Arjona en la cárcel se le ha quitado la vida pues que en un secreto de su catre se descubrió la correspondencia secreta; tú no dices nada de noticias, no sé por qué lo harás.

Di a Encarnación que Junta llevará los lienzos y la mantelería, que vea el modo de entrarlo, se quedan en la posada fuera de Murcia y tú veas de entrar el cajoncito, pasan para los baños de Archena por lo que sólo harán noche y no tendrán a quién dejarlo si no lo recogéis, esta tarde debían salir pero lo han suspendido por la diligencia, te diré el día fijo que salen para que lo recojáis; esta ya es muy larga y temo abulte, recibe abrazos de tus hijos, expresiones de doña Ana y los vecinos y el abrazo que te da con su corazón tu (firma)

P. D. Acaba doña Ana de decirme que si encuentran carruaje salen mañana al medio día, si así es y puedo avisarte por la diligencia escribiré.

VIII.- Lorca 28 de octubre de 1833

Mi querido Pepe: seguimos sin novedad. Deseo que tú no la tengas. Las noticias de Andalucía de hoy sobre Málaga son bien tristes pues parece indudable que la epidemia está en dicha ciudad. El Señor nos libre, que se acerca mucho.

Junta sale mañana al medio día y hará noche en esa el miércoles; como quedé en avisártelo para que salieses a verlo, esta tarde me han dicho tienen ya el viaje arreglado.

No ocurre nada de particular; da expresiones y recibe de todos desde la casa y el cariño con que te ama tu Concepción

IX. - Lorca 28 de octubre de 1833

Mi querido Pepe: la adjunto nota te enterará de la solicitud del que va a enseñar a Pepe el cristal y marido de la florista. Me alegrará se le lograra lo que pretende para que con más interés enseñe a los chicos y porque es cosa que no compromete su empeño. Para conseguirlo, puedes escribir a Olive, porque el que lo puede hacer todo por haber sustituido todas sus facultades las principales es ese Rodrigo, actual secretario de la dirección de Minas y que fue segundo oficial de la contaduría de valores, por lo que creo que Olive [51] lo conozca, o Sairó que casa de Juana Pinilla han estado juntos, tengo interés en ello, o Pedro Alcántara podrá hacer algo. Es el secretario del Alcalde Mayor, tiene conocimiento en Mineralogía y desea tu venida, tiene ejemplares de las Minas de Linares de cobre, que es donde estaba y donde quiere volver y me ha dicho te regalará algunos, que tiene muy buenos, sabiendo que tú le tienes afición; aquí no pueden su(b)sistir con lo que ganan y quieren volverse; no lo creo difícil porque le subieron dos reales para que no se viniera, pero por las tercianas que padeció un año entero y de que ya se ha curado se vino.

La adjunta nota es de los cristales que se necesitan para que Pepe trabaje; él da de los que tiene para que no pierda tiempo pero hay que devolverlos por lo que a Pedro o a Madrazo puedes pedirlos y que los manden en próxima ocasión en un cajoncito acomodados.

Envíame por la diligencia en una cestita las raíces; para Martorell creo que un corte de pantalón de paño negro o azul de lo que use y según lo que tú juzgues vale su trabajo, es lo que a un hombre se puede regalar, porque de levita o frac subirá a mucho; o pañuelos o medias de seda de que lo que él use; aquí no hay nada bueno para la Pasonalita aunque veré si hallo [52] algo.

Junta, por si no dais con él, os enviará recado de su llegada a ti o a Encarnación.

Ya he visto que Burgos es Ministro de Fomento.

No ocurre más, recibe cariños de tus hijos y el abrazo de su (firma)

P. D. Expresiones a Andrés y su familia, a Luis que su mujer está muy sentida porque no le escribe.

X. - Día 30 de octubre de 1833

Me querido Pepe: veo por la tuya que acabo de recibir sigues bueno, deseo continúe lo mismo, aquí no hay novedad.

Ayer llovió y hoy lo hace también; por Campocoy ha llovido más, con lo que se continuará sembrando en Belillas y Altogordo [53]; también ha llovido en esta última, nada se había sembrado. Dios nos lo deje coger y no lo perdamos todo, aunque, si la epidemia se nos viene a pasos largos, acabaremos de padecer y ahí queda todo, único modo de descansar; será casi imposible que Granada no la sufra; el hijo de Trinidad Rocafull escribe a su madre que media Málaga se había ido allí, ya no que se había dado orden saliesen, pero ya las que habían entrado sería milagro no la llevasen. En Málaga la ha ocultado más de 15 días y mueren ya 30 diarios; en Vélez Málaga y Cádiz, se dice la hay también y ahora, con las batatas que traen y géneros que dicen han sacado de allí, se dice se infecta más; de 20 estudiantes que han ido de aquí a matricularse y volverse, es muy fácil que la haigan [54]; entre ellos los Moyas y Junta, que, con el trato que hay con estas familias, no seremos de los últimos; yo estoy sin saber qué resolver, ni sé dónde irme, pues el roce es el mayor preservativo; en la situación en que estoy [55] y sin tener qué comer a dónde se va; todas son amarguras para mí y siempre las tengo que sufrir sola; el Señor me dé fuerzas, que ya me faltan.

Hoy se ha hecho la proclamación de la Reina, aunque lloviendo; con la solemnidad que el pueblo y la perentoriedad permite, ha habido, según dicen, mucha concurrencia y vivas. Pepe ha estado.

Ya sabrás la orden sobre venta de vinculaciones; lo de Orcera [56] nos vendría bien cobrarlo, pero el cómo es la dificultad; la Meca tuvo un propio el lunes en la noche por lo que a otro día ya se sabía aquí y hubo muchas enhorabuenas y alegría de todos sus amigos que al instante fueron a dar la enhorabuena unos a otros; y los papeles públicos ya corrían por aquí ayer, bien es verdad que las reciben con anticipación y por los semblantes se sabe lo que trae el correo; yo digo lo que el padre Villacastín [57].

He llamado a Moya y dicho lo que encargas; ha puesto en duda si podrá ir mañana la nota de la testamentería pues él, como ante todo trata de cobrarse, quiere dar la cuenta de todo el año de gastos y cosecha; yo creo que todo está vendido pues él solo trata de hacer dinero y tomarlo y así ni tu hermano ni tú hagáis cuenta con aquello ni con nada, pues tu hermano creo le debe una cantidad grande y él va a cobrarse; le he dicho lo de la nota nuestra y veo que toda la deuda es a él y a su hijo; me ha insinuado que quedará reducida a 10000 duros, pues yo ya había calculado que con los granos que ha vendido y rentas cobradas había percibido más de 40000 reales y que estos los había tomado y los rebajaría de su deuda y que para todos faltaría antes que para él y no me he engañado; ya te dije que, según me dijo, quedaba que entregar los Navarros 3000 reales; si es así, haz por cobrarlos y de esto toma para el viaje de Valencia, si te determinas ha hacerlo, pues de aquí ya te digo no esperes nada; o búscalas en casa de Machuca o algún otro, que yo iré saliendo como pueda aquí; que aunque no fuera mi situación triste, mas que por este lado lo es bastante el estar en tutela pidiendo por favor hoy ciento, mañana doscientos, y dando cuentas a quien debía tomarlas; él estrucha [58], ve las cosas y sólo hace cuenta de recoger lo que tiene repartido; por las expresiones que se le escapan se conoce su idea; interin nosotros no recibimos el dinero que produce nuestro caudal y le demos la salida por nosotros esteremos así eternamente; las facultades que se ha tomado será difícil ya recogerlas, es el amo y no podrá reducirse a nuestro mayoral.

En cuanto a tu viaje, sólo te digo apruebo lo que hagas; tú eres el que puedes conocer mejor que yo lo que convenga, pues yo en este rincón ni sé ni entiendo de nada, pues, aunque me contrista mucho nuestra separación y que esto no es probable dure poco, tu seguridad es lo principal, pues cualquier riesgo que hubieses sería lo que más me afligiría y, por lo mismo, no me atrevo a aconsejarte si fuera sólo por gusto, en ese caso te diría mi parecer, pero por necesidad no.

Cuando me sea posible, haré las visitas que me dices y me haré mucha violencia, no tengo un corazón tan generoso como tú, ni tan bueno, que siempre serás el mismo y experimentarás lo mismo, la experiencia no te desengaña, no sirve ser bueno pues se juzga a los demás lo mismo y una triste experiencia hace conocer nos engañamos.

Sé que este comisionado hace pesquisa de autoridades y particulares, y mi hermano es uno de ellos; si vas con él, no te compliquen a ti. No me has dicho si lo has tratado y si te ha dado por entendido de lo que se dijo le habían encargado en Madrid.

Anoche leí la revista, el extraordinario o apéndice, parece que las naciones extranjeras andan ya en nuestras casas, veremos lo que sale.

El hermano Lucas [59] me dio una cuenta de lo gastado por él en los baños y sube a 600 reales que ha dejado para cobrarlos a su vuelta de Granada, por lo que considero que todo subirá a 1900 reales.

Día 31.

Acabo de venir de ver la crecida con Juan, pues las mulas de casa no estaban y la berlina se ha estropeado en el viaje y hay que componerla; ha sido grandísima, pero no se ha llevado, la obra el caballón de arena, sí han tenido que dejar salir el agua por los Sangradores, que dice Estárico formó el agua un arco de 40 varas; se ha inundado toda la huerta; a las 3½ empezó a llover hasta las 6 de la mañana que caía el agua a cántaros, si no desagua se hubiera inundado Santa Quiteria.

Anoche me envió la Soledad Potous, viuda de Perier, a decir que sabía que tú tenías mucha amistad con el Comisionado Regio, que hicieses cuanto pudieses para que a su sobrino se le diese libertad bajo fianza o en el modo que sea permitido; yo me brindé a decírtelo aunque yo no sabía que tú conocieses a dicho señor, pero que te lo diría; acaba de enviar a pedirme las señas del sobre para ti para escribirte para informarte del estado del negocio y quería que yo lo apoyase; tú harás lo que te parezca.

Anoche me mandó recado D. Tomás de que quedabas bueno y sospecho si este les habrá dado esta noticia.

Moya, con la crecida, no habrá acabado las notas ni me ha traído el recibo de Estárico; están locos de contento los labradores con la obra y dicen que merecía levantar una estatua al corregidor por el beneficio tan grande que ha hecho al pueblo, pues ya está segura la cosecha; yo le he visto a caballo y estaba loco de contento.

Anoche hubo baile en el teatro de Cano; fueron los chicos con los de enfrente y vinieron a las 3. Yo a las nueve me metí en la cama porque me dolía mucho la cabeza, pero los oí venir y toda la noche he estado oyendo llover y tronar, cosa más agradable para mí que el baile.

Es tarde y voy a escribir dos letras a Encarnación; di a Joaquín que por hoy no puedo contestarle ni a María.

Recibe expresión de todos y de doña Ana, abrazos de los chicos y el que te da con su corazón tu (firma)

P. D.

La expresión de tu hermano puede decir mucho, pero no dice nada.

Ahí va la nota de Moya, que si algo falta lo pidas; he visto la entruchada que ha hecho de poner en nuestra deuda lo de la testamentaria para cobrarse eso más; lo del pedazo de tierra vendida lo ha tomado él solo, de lo de Gutiérrez se ha dado de ello; y otras cantidades que veo también nos las ha encajado ahora; como es una de 10000 reales que a otro correo te diré; ahora me sale que a Alfonso le ha dado 8000 reales, cuando nos dijo que se había contentado con 3000, y ni aun estos estaban sentados en el libro, que lo hará ahora; es mucha embrolla esta y, para comprometernos con tu hermano y crea que nosotros hemos tratado de tomarlo todo; los 3 ó 4000 que dice se reserven para que gastos, serán los de la deuda que sabes, por lo que se ve no pierdes de vista sus intereses; son las 2 y no puedo más, queda tuya tu (firma)

A la cuñada de Junta envía la papeleta que incluyo.

XI.- Lorca 4 de noviembre de 1833 [60]

Mi querido Pepe: he amanecido con la erisipela y me he quedado en cama porque no parece tan leve como las otras; tampoco he llamado a Eytier porque hace quince días tuvo un cólico del que parece no se ha curado todavía; lo llamé para Juan [61] y no ha venido; este tuvo una indigestión de la que ya está mejor. En la confianza de Eytier podemos esperar el cólera, pues no se necesitarán médicos, siendo un mal tan ejecutivo; en los demás no hay novedad, deseo que tú sigas bueno y seguro de las cuartanas.

Vi la *Gaceta* extraordinaria y nada extraño que, con la muerte del Rey, cada día tendremos motivos de llorar; nos vino todo lo que esperábamos y aún más. Aquí hubo ayer dos paisanos realistas heridos por los de Ceuta [62], anoche dicen iban a prender a Mata, pero se ha huido; los mismos frailes, con las mismas alforjas.

Yo no dejo de temer al desarmar a los realistas, aunque todos están cansados de sufrir, pero nunca faltan botarates y a estos quien los provoque; yo me temo a mí misma por la situación en que me coge pues el menor susto acabará conmigo. Me alegro no estés aquí, pero ni aún en esa quisiera estuvieses; si fuese posible, lo mejor era la Corte.

Los gastos que crees menores de lo que juzgabas para Valencia yo creo que aún serán más de lo que primero dijiste, pues debes hacer cuenta que hay allí más lujo que en Madrid, que estás desnudo, pues el frac y levita sólo son buenos para Lorca.

Haz por cobrar de los Navarros el pico que resta, pues ya tendrás eso. Yo no sé qué cuentas son las que has hecho en cuanto a los granos de la testamentaria; creo sea equivocación e números y que le hayas añadido un cero al tres, pues todos los frutos vendidos no suben a esa cantidad que crees pueda pertenecer a Paco y a ti; unido esto a los 9000 reales que aparecen en la nota de Moya haber gastado ya nosotros, mira qué resta que tomar, y como Pedro pide dinero y no hay otra cosa que hacerlo que de los frutos, estos no se pueden guardar.

Estárico recibió ayer oficio de Minio; Moya se vio ayer con él y quedaron acordes para mandarle el recibo el correo que viene.

Las visitas que encargas las haré cuando mi salud lo permita, pues no estoy en estado de ver a propios ni a extraños; doña Ana y la cama son mis compañías.

Mucho siento los consejos que me dices has dado a mi hermano, conozco tus buenos deseos, pero el hacer bien redundará en daño y algún día conocerás lo que digo. Soy un zote, nada he leído, pero la triste experiencia que tengo hace hasta a las mujeres saber más que de telas en estos tiempos y ya puedes acordarte de que en algunas cosas no me he equivocado. Más me río yo del tiempo que crees estar en Valencia que tú del miedo que yo tengo a las batatas de Málaga, no temo yo a estas, sino a los que las traen, pero tú podrás enseguida ir a Barcelona, luego a Bayona, emprender el viaje con que te brindaba el amigo [63] y, por conclusión, ir a Roma, recoger unas cuantas estampas por todos estos países y cuadros y poner luego nosotros o nuestros hijos una tienda; para todo habrá tiempo, así hubiera pesetas.

No puedo en este correo decir los números de las gacetas que hay, recibe abrazos de tus hijos, afectos de doña Ana y con su corazón te abraza tu (la firma)

XII.- Lorca 7 de noviembre de 1833 [64]

Mi querido Pepe: me alegro sigas bien y que hayas concluido la cuarentena, pero aún te queda la de los baños; yo sigo en cama aunque hoy ya empieza a bajar la erisipela, creo que dentro de un par de días me levantaré pues, aunque es mal leve, Eytier me pone miedo al aire por las resultas que trae; ayer, pues me cargó a los ojos y a la frente y me causaba gran dolor de cabeza; no dejaría de contribuir un disgusto que la tarde de ayer tuve que me hizo estar pensando desde las 9 de la noche, en que me dejó doña Ana hasta las 3 de la mañana que me pude dormir, y esto poco, sobre las cosas de casa de que más adelante te hablaré. Ante todas cosas sepas que los chicos están buenos pues lo de Juanito no fue gran cosa.

Lo que ocurrió fue lo siguiente; supe que a más de las 180 fanegas de cebada vendidas de Campocoy, y que yo no me di por entendida de que sabía el número, me quise dejar engañar con solas las 57 que él me dijo, y aún añadió que estas se repondrían, y anteayer trajeron otras 60 para venderse; esto me incomodó por la burla que se hace de nosotros; lo llamé, me dijo que era cierto se iban a vender, a lo que contesté que quién mandaba en casa y se quedó sorprendido, pero luego vuelve de ella y seguimos lo mismo, entonces no pude seguir hablándole, porque no estábamos solos, pero ayer mañana lo llamé, le hablé bien claro, le dije que yo no hacía nada sin tu consentimiento y que podía tener algunas más facultades que él, le leí lo que podía convenir de tus cartas anteriores en que aprobabas que se labrasen las eras de la barraca, cosa que aún no se ha hecho; las facultades que me dabas para manejar los negocios de la casa, para que de este modo no se desentienda de lo que yo digo, pero si aun mandándolo tú no lo hace, menos lo hará por mí; la conferencia fue larga y no es posible decirte cuanto hablamos. Por mi cuenta, con los 9000 reales de la testamentaría que ha hecho de rentos y estos cobrados hace poco se ha reintegrado el de nuestra deuda de cerca de 60000 reales; él no hace cuenta más que de cobrarse él todo, y lo demás quede en pie y aunque nos quedemos sin comer; yo no hallo otro medio para atajar esto y poner remedio radical a todo que es el que el dinero que se haga por cualquier lado que sea, que se nos entregue a nosotros; pagaremos a proporción a todos y nos quedará para comer; pero esto sin que tú manifiestes incomodidad se lo escribas a él que lo haga, dando por pretexto que quieres que todo vean queremos pagar en el modo que nos sea posible y que los apuros de la casa nos ponen en la precisión de acudir al remedio.

En cuanto a las cuentas que haces del grano de Campo Coy, padeces la misma equivocación que con las de la testamentaría, pues no hay para concluir el año; quedan 10 meses y sólo para el gasto diario, los particulares míos de maestros, salarios y demás cosas menudas se necesitan dos mil mensuales por lo menos; agrega a esto el mes de la Pascua y los gastos de labraduría y no queda para todo más que el trigo de Campo Coy y el panizo; el trigo que tenía centeno ya está vendido y del bueno se han dado 80 fanegas a Escola, el sementero y no se si saldrá alguna otra partida más, pan de casa e igualas; a 1000 fanegas no llegó todo el de allí, incluso el malo, con que veas lo que queda para vender; de modo que hago cuenta que a 20000 reales no llega lo que hay que vender del trigo y panizo para solo nuestros gastos. Tú tendrás precisión de hacer algunos, mira la cola que queda para el año que viene; une a esto 600 fanegas de trigo de deuda que aparecen en su nota y 200 que él dice que no ha querido poner *por no apurarnos más*, y es menester que el año que viene nos llueva el grano para que haya para todo. Como él es fecundo en sacar deudas, los 2000 reales que se han dado al Corregidor, y que dice que un comerciante se los ha dado por término de 6 días, hay que hacerlos ya de lo que se venda. La cuenta de Montoya aún no está pagada por lo que no basta nada; el hablar de esto no tiene fin.

Yo no me había atrevido a decirle nuestra idea de la era de Sutullena, hasta que llegase el caso, pero ayer se lo dije, lo que no le sentó bien; puso mil dificultades, riesgos por la inmediatez del camino y poco terreno, por de contado que no le dije las causas porque la quitábamos de allí y sí las ventajas que teníamos aquí; yo creo son pretextos para estorbarlo, pues hay un ciento alrededor del pueblo y no han sufrido nada.

En cuanto a tu viaje, creo que es lo mejor y más económico, pues el que pensaste primero es gastar inútilmente, allí con tu amigo podrás mejor ver las cosas y no lo demores, porque cada día están las cosas peor, no se intercepte el paso. Mucho querría decirte sobre esto, pero no es posible.

Luis no creo le necesites. Deseo salgas de ese pueblo, pues en los pequeños andan las reuniones en boca de todos y a mis oídos han llegado que tenías por amigos al Vizconde, a Braco y otros, cosa que no he creído porque sé que no los conoces, y atribuyéndote deseos de empleos.

Deseo que a donde vayas, no hagas papel ninguno, y si los de *La Estrella* [65] te quieren por Cirineo, tú no estás más que para cuidarte y déjate de tomar trabajo ninguno, conténtate con lo que Dios te ha dado.

Por separado te remito las cuentas de Moya, quisiera que me copiases las dos notas anteriores para mi gobierno, por no pedírselas.

Aquí se presenta algo difícil el desarmar a los realistas; Dios nos dé paz pues cada día estamos peor.

Recibe abrazos de tus hijos, afectos de doña Ana y vecinos y con su corazón te abraza tu (firma)

P. D.

Ahí verás de Águilas lo que dicen de la casa de Paco, tú dirás si se hace la obra [66].

XIII.- Lorca 11 de noviembre de 1833

Mi querido Pepe, me alegro de tu buena salud; yo me levanté el sábado y sigo mejor; los chicos buenos, excepto Paco que le han dado ya dos cuartanas leves.

No puedo menos de incomodarme por las cosas de casa, que estas, las de mis hijos, y las generales son para volver loco a cualquiera, y si no he perdido el juicio es porque no lo tengo. Veo que en lo de Encarnación se ha hecho el juego tablas, nada me dices de sus cosas y la carta de dote se está como se estaba pues ahora era la ocasión para salir de eso. Yo tengo casi todos los días conferencia con Moya, voy sabiendo nuevos enredos y el resultado es perder nosotros, es mucha trapisonda la que ha habido en este caudal [67] y así sin saber en qué se ha gastado ni haberlo disfrutado nosotros, nos resulta una deuda que asusta y que no podemos pagar en nuestra vida; ha sido la capa del justo. Me ocurre una duda de la que, por más que cavilo, no puedo salir; toda cuenta tiene cargo y data, por las tuyas últimas a primero [68] de este mes se le deben 101702 con 13, por otra parte salimos con 800 fanegas de trigo de deuda, estas, aunque él dice que como suyo lo ha suplido y pedido no están de cargo en el dinero ni en el grano y es una entrada verdadera en la casa y para los gastos de ella, él se data de todos los gastos hechos con el dinero de estas por lo que resulta tener que pagar dos veces una misma cosa; añadiéndose a esto la diferencia del precio a que se tomaron aquellas con el que tienen ahora las que las han de satisfacer. Ayer, por más que hablamos sobre esto ni él quedó convencido ni yo tampoco; se me manifiesta muy humilde; dispuesto a hacer todo lo que yo quiera; me habla siempre temblando; dándome mil satisfacciones; diciéndome que es verdad que él se ha aprovechado y sus animales de las cosas de la barraca y patatas del capo porque eran regalías que tú le habías dado, yo a esto me he desentendido, ni le he dicho que siga, ni nada, hasta saber de ti lo que hay en esto. Siempre me habla de que sus granos tienen la misma suerte que los nuestros, que ya no le queda que vender de lo suyo, y que todo lo que tiene y que quisiera tener más para suplirnos, yo no puedo entender esto haberse consumido lo suyo y lo nuestro sin saber en qué es para aturdir a cualquiera.

Tú dices que hasta el año que viene no se puede emprender lo que yo te proponía y esto sigue lo mismo, es decir, que lo que se vende sirve para cobrarse él y quedarnos nosotros sin nada de que disponer y las deudas que se van haciendo nuevas se quedan pendientes.

Cuando me sea posible, seguiré las cuentas, pues mi cabeza no está para ello, aunque Pepe me ayuda. Quisiera que si vas con tu hermano te llevases los papeles y concluyeras las particiones; no pierdas de vista, y créeme alguna vez, no te quedes sin la hacienda de La Hoya [69], no salgamos siempre perdido y a Paco la casa de la Corredera [70], esta no hay en el día quien la quiera por razón de las circunstancias, que el día de mañana podrán variar y siempre nos tiene cuenta tomarla por Paco. Te incluyo una carta sobre la venta de la hacienda esa [71], de lo que ofrecen. Tomás “el manco”, de quien te darán razón en casa de Joaquín, es quien escribe y con quien te puedes entender.

Dice Moya que Mejía quiere rebajar del censo las contribuciones y según la cuenta que él saca poco habrá que tomar de esto, que no ha querido recibir nada hasta que tú digas.

Las copias que te pedí me hacen suma falta. Creo que del molino de Espinosa no se carga nada del grano que da. Ya le he dado orden para que venda los granos de la testamentaría para remitir a tu hermano y las fanegas de trigo a Gutiérrez.

Si el cajoncito que te envié a esa no determinas llevarlo con los mismos lo puedes remitir, que estarán en esa el miércoles. Luis puede venirse con algún carruajero y sea más barato que la diligencia. Por la del miércoles te remitiré lo que me pides.

La visita para la que tienes que equiparte, además del gasto, que no hay con qué hacerlo, la creo muy arriesgado y el único obstáculo para ir; si pudieses estar sin que se supiera, es lo mejor y que como se sabrá al instante ya puedes discurrir lo que dirán y miras qué llevas.

Cruz ha caído y dicen que Z. [72] también, por lo mismo que sé lo que faltan nombres; te decía en mi anterior sobre *La Estrella*, este periódico aquí no ha gustado, sólo la revista y *El Correo Mercantil* son los que más gustan.

Aquí se entregaron de las armas de los realistas, que se las dieron las mujeres a los capitanes que fueron de casa en casa por ellas; dicen lo mismo que todos, que para que los que fueron Nacionales las tomen con el nombre ahora de leales y los persigan que ellos ya las tenían, pero se le persuadió y entregaron.

Si todo está como esto, hemos vuelto al año 22 y las gentes son como el muchacho del cuento de Mondéjar, que a lo blanco dicen blanco y a lo negro negro y no hay quien los persuada pues dicen que

aunque la mona se vista de seda, etc.; si oyese a Barrios, parece que todo está según ellos quieren muy seguro; este mundo es una Babilonia, pues cada uno ve las cosas como le acomoda y la verdad Dios la sabe.

Las autoridades no se puede decir de ellas obran según las circunstancias; todo están descontentos, blancos y negros, porque cada uno quiere lo que le acomoda; he oído que les forman a los dos una causa para lograr vengar otra que han más a gusto de un partido que es el dominante a pesar de que hacen lo que quieren y persiguen a los otros; los presos que hay por los pasquines, a pesar de que es manifiesto son inocentes y casi se sabe el autor, siguen en calabozos con grillos; lo cierto es que si los quitan no estará el pueblo como está quieto y el desarme no se hubiera hecho tan fácilmente.

A Mata dije anoche lo del dinero, se detuvo un poco, pero dijo que bien; yo quisiera que Machuca vieses si te las daba 50 doblones.

Quitados los Realistas, por ahora parece que aquí no hay nada que temer, sólo el saber chismes de unos y otros y noticias encontradas.

Escola me dio a leer tu carta, mucho siento te pidan consejos pues no quisiera supiesen tu modo de pensar.

Ahora lo que aquí puede ocurrir es la venida del Bendo Cani; tu hermano es hermano de su hermano y me acuerdo lo que en otro tiempo dijo él a Escola en esta alcoba, que había sido siempre asno y lo sería a pesar de desengaños; hijo, los Fontes no son tan buenos y mis hijos, excepto Encarnación, salen a la madre más que al padre. La conducta de los vecinos para conmigo es algo sospechosa, sólo una vez han venido a verme cuando antes a toda hora; serán lo que fueron y yo lo que he sido.

Las camisas de estambre no valen nada, cómprate dos; los calzoncillos creo no están muy buenos en caso de que detengas hasta cuatro pares de aruña; esarpines cómpralos que estos están apollillados y conforme te haga falta pues el tiempo es el que ha de decir lo que se ha de hacer.

Mi cabeza no está para más; recibe expresiones de doña Ana, abrazos de los chicos y el que con su corazón te da tu (firma)

XIV.- Lorca 14 de noviembre de 1833

Mi querido Pepe: deseo hayas hecho tu viaje [a Madrid] con felicidad y hayas encontrado a todos buenos, yo sigo bien y a Paco le faltó ayer; Joaquín le duró 12 horas la terciaria, veremos si se le cortan, aunque es imposible sujetarlo, ni puedo con él, acabará consigo y conmigo.

La carta de tu hermano la recibí después de haber salido la diligencia, por lo que no pude enviarte el vestido de serio, y lo siento porque te ahorrases hacerte otro, y espero hoy si dices algo para la diligencia para que te lo remitan de esa; de todos modos, lo envió a Andrés para que, por la diligencia de Madrid, te lo remita, pues si te lo mandas hacer allí, el sastre ha de tardar siempre algún tiempo en hacerlo y se ahorra el gasto.

Te incluyo tres cartas con la de Puente y una carta del mismo de libros, acuérdate de que en el día debemos 13000 duros fuera de lo de la testamentaría, que esto es para quitar la gana de todo.

En cuanto a la pregunta a Moya es excusada sobre deudas urgentes, pues para él lo son todas, principalmente la de su hijo y la suya y la venta de granos sólo puede parar cuando no haya qué vender; en el día hay que entregar con el gasto de casa 10000 reales, incluso los 3000 que tú has tomado en esa, por lo que nunca puede tener efecto mi plan; yo me caliento la cabeza en hacer números y no saco nada. Las letras giradas desde el 1º de julio del año 30 hasta el día suben 67000 reales. La venta de la hacienda de Murcia me parece no tiene cuenta, aunque suban 10000 más, pues 15 reales que da diarios no son para perdidos, pero en esto haréis lo que os parezca.

No te escribo de mi puño [73] porque se me carga mucho la vista y porque la letra de Pepe es más metida y abulta menos la carta, los demás chicos no tienen novedad.

La camisa para el vestido de serio hazla lavar.

Te incluyo una papeleta de cosas que se necesitan para las flores de Ana, esto y los cristales para Pepe urgen, envíalo en primera ocasión.

Recibe afectos de los amigos y doña Ana, abrazos de tus hijos y el que con su corazón te da tu Concepción

P. D.

Juan no cesa de preguntar cuándo viene el papá y si le trae un caballo de madera.

Del amanuense mil afectos a los tíos, a Rafaela y a Ventura, con besos a Manolillo.

XV.- Lorca 18 de noviembre de 1833

Mi querido Pepe: deseo hayas llegado felizmente y que en tu viaje no te haya ocurrido nada; aquí no hay novedad, Paco se le cortaron, Joaquín le toca hoy, veremos si le falta, pocas esperanzas hay de que se le curen pues es incorregible y no puedo con él ni hay quien le haga tomar alimento ni que se guarde del frío [74]; los demás buenos, yo tal cual. Juan Campos hace 6 días está con calentura y aún no sé lo que es, se sangró y le ha probado bien. Luis aún no ha (a)parecido, cosa que me tiene incomodada, pues me hace mucha falta, estamos ya con frío y sin poder esterar; ha habido que buscar un hombre, todo son gastos cuando menos se puede.

De las cosas de casa no quisiera hablarte porque conozco que sólo sirve para incomodar, pero no puedo dejar de darte idea del estado de la casa para que obres según él; yo no hago más que tomar pesadumbres por ver que se ha hecho estudio de que no lo sepamos y que con nosotros no se ha contado para nada y han sido más dueños que tú, y, cuando ya no existe nada, entonces dan cuentas; por la cuenta que te incluyo verás la cosecha, lo vendido y lo que queda, tú hacías cuenta que había para concluir el año ya que las que habíamos hecho de pagar a Zabalburu no nos salía, pues ahora ni uno ni otro, hay que dar los que se han buscado para el Corregidor, los que tú has tomado de Mata, los de Barranco, la cuenta de Mención de dos mil reales y para esto no hay más que el panizo de Campocoy; viene la Pascua, luego mi parto y para esto no hay; nada he hecho para envolver la criatura ni nada me queda de los otros y no tengo ánimo para hacer viendo que no hay de dónde sacarlo; Moya, como ve que ya no se le deja obrar como quiere, se niega a buscar y quién nos presta y hasta septiembre, por lo que tú, si necesitas más de lo tomado, busca en esa, pues de aquí ves cómo estamos; ya se han labrado las eras de la barraca y sembrado de trigo, sólo queda el pedazo del bainazo que hoy han ido, de lo nuestro a cuenta está ya todo, el año se presenta bueno y, si Dios manda una buena cosecha y tomamos de mano sin permitirle disponga de nada y percibamos su importe, podremos desahogarnos mucho el año que viene, pero si se sigue así, la casa da al traste con todo.

Te incluyo las notas de las *Gacetas* [75] que hay desde que te fuiste; ayer vino la gaceta que correspondía y 3 números de *La Estrella* desde el 12; me ha gustado mucho dos discursos que hacen los dos, pero aquí no gusta más que *El Boletín de Comercio* porque es según se les idea.

Hace dos o tres días que estuvo para haber un trastorno en el pueblo, no por el pueblo, sino por la tropa, que lo que quieren es jarana para robar, pues ya se sabe este cuerpo qué clase de gente le compone y estaríamos todos, blancos y negros [76], más seguros sin ellos, a más de los excesos que continuamente cometen en tabernas, abrir casas a bayonetazos y otras; como no tienen subordinación y creo que los jefes les tienen miedo porque saben qué gente es y hay una deserción continua, la otra noche parece que el comandante reprendió a un oficial, la causa no sé, este sublevó la tropa y, cuando iban a salir del cuartel armados, un cabo saltó por un balcón y dio aviso al comandante de lo que proyectaban; lo que dicen era, unos que matar al comandante, otros que saquear su casa y luego la de Joaquín Alburquerque y a estas se hubieran seguido todas, pues el caso es robar; el comandante se contentó con ir al cuartel y mandar al oficial arrestado a su casa, el que se ha fugado con once soldados. En el pueblo, ni se supo nada hasta el otro día, ni se vio gente por las calles que estuviesen de acuerdo con ellos, pero el Alcalde Mayor, según Estárico, ha dejado al comandante formar la causa y quieren suponer es cosa del pueblo para cubrir ellos sus faltas y llevar adelante sus ideas.

Aquí es imposible formar la Milicia Urbana porque de quién se compone, o los realistas que acaban de desarmar, o los nacionales que fueron voluntarios; sólo estos se presentaron y aquellos, aún los que no pertenezcan a partidas, no quieren confundirse con estas.

No dejes de ver por dónde se le puede escribir a Manuel; por aquí no corren buenas noticias de Sarsfield pero, como todos mienten, la verdad no se puede saber.

Si puedes hacer algo por D. Lucas López sobre lo que te escribí, ahora que estás ahí, me alegrará; dice te guarda varios ejemplares de cobre nativo que es cosa superior; y dímelo qué adelantes para darle noticia y vea no nos hemos desentendido de su empeño.

Estárico me encargó ayer te diese sus afectos, el pobre se considera en el aire con todos, pues en tales circunstancias no saben cómo obrar y a él se debe la tranquilidad del pueblo del que responde, a pesar de lo que lo provocan; la riada ha hecho mucho destrozo en el canal de Sutullena, que están componiendo a toda prisa; he oído a Mercader va Fourdinier a remitir un plano al gobierno de la obra de la cuesta de Terres; el reconocimiento de los Ojos de Archivel, hasta enero dice no lo puede hacer; no dejes de hablar a Burgos para que proteja este proyecto que a todos interesa.

No ocurre nada más; abraza a todos, besos al nene, tus hijos te abrazan y D^a Ana te da expresiones; dalas a Revilla mías y recibe el abrazo que con su corazón te da tu (firma)

P. D.

Dime cómo te pongo el sobre pues Pepe no se acuerda del número de la casa.

Cosecha que ha habido en este año de 1833

Campocoy de cuenta y medias

Trigo fanegas0954-4
Cebada1054-6
Centeno0060-3
Garbanzos0006-3
Guijas 0000-3½

Cosecha en Lorca de cuenta y medias

Trigo fanegas0938-3
Cebada0563-7
Centeno0000-10
Garbanzos0008-6
Guijas 0002
Panizo negro 0142

El sementero es algo mayor que el año pasado y aún no se sabe, pero por el del año pasado, calculando lo que queda por lo que se hizo en el pasado

En Campocoy trigo sembrado 406-5
Cebada en idem.....366
Centeno.....039-7

En Lorca

Trigo 229-2
Cebada en idem 084-6
Cebada de pares..... 065-4

Rebajados estos granos de lo que ha habido de cosecha quedan para venta y demás gasto de la casa

Trigo 1267-1
Cebada 1102-3
Centeno 0022-6

Desde 12 de junio hasta 24 de septiembre vendió Moya en Lorca de trigo, fanegas, 999, cebada 200.

De Campocoy

Cebada hasta el día vendida 363

Trigo a Escola por 60 fanegas se le han vuelto 82½ 82-6

Del trigo de Avilés que tenía centeno se han vuelto 70 fanegas que se tomaron 70

Resulta que no nos queda más grano que

Trigo para el gasto 127

Cebada 539-3

Y de esta hay que rebajar el gasto de los animales de la casa y también es de notar que siendo lo vendido de trigo en Lorca más que lo cogido, el sementero y gasto de la casa y exceso de venta había de salir del de Campocoy, con lo que se burlaba la orden de reservar aquel grano y así se ve no ha quedado ni para vender ni para comer.

Hay ventas de panizo negro 100 fanegas. Centeno no sé todavía. Y sólo queda el panizo de Campocoy, que aún no se ha desgranado.

Siendo la cosecha, como se ve sumando lo de Campocoy y Lorca y aun al precio del día, más que regular lo producido, estamos a tres meses del año sin tener para comer, que se acercan a 2000 fanegas de grano de cada especie, sin contar los demás frutos.

XVI.- Lorca 21 de noviembre de 1833

Mi querido Pepe: deseo hayas descansado del viaje y sigas bueno, lo mismo Pedro y su familia, aquí no hay novedad; a Joaquín le faltó una [77], hoy le toca, veremos si continúa con la mejora; Paco no le han vuelto, los otros no tienen novedad, yo pasando como puedo mis soledades, angustias y hipocondría.

Ayer recibí la adjunta de Manuel con 20 días de fecha, aunque tuve el gusto de ver su letra después de tanto tiempo, pero como desde que la escribí puede haber ocurrido mil cosas y riesgos, es un gusto momentáneo y más el sentimiento, yo quisiera que él estuviera labrando más que con la charretera: la Virgen de la Encarnación lo saque de tantos riesgos; aquí se sabe la suerte que ha cabido a Vicente Moya, pobres padres; y tiempos de desgracias para todos; dichosa la que no tiene hijos, que si uno se dejara llevar de su inclinación y no pusiera freno la Religión, creo que hasta las madres les ahogaría(n) después de recibir el Bautismo.

También te remito la de Miñano y del cura de Orcera; ayer no tuve de Encarnación y sospecho que la haya interceptado su marido y opino, creo, dejase de escribir, él creería descubrir mucho y se lleva chasco pues no dejará de temer si tu viaje será con el objeto de corregirlo a él como lo han creído en Murcia, pero pruebas tiene de todo lo contrario.

La Estrella no vino ayer, la *Gaceta* sí; entre los papeles que me ha dado Luis, que vino el lunes, hay un prospecto de libros nuevos, si es distinta a la que dije a Pedro, me suscribiese, toma lo que dice la nota, pues para Ana es útil y Pepe quiere también enviarlo en posterior ocasión.

Anteayer hice las visitas que tan encargadas me tenías. Joaquina Meca no me recibió, como tiene de costumbre, y me alegré; Pepe Meca entraba cuando yo salía y ni siquiera saludó; en casa de Juana de Dios, me recibió Catalina; nada se habló más que de cosas generales, ni yo le dije, ni me dijo; vi a la de Fourdinier, que no había podido todavía y yo creo que ellos tan pronto como logren otra cosa se van de aquí, pues no están contentos.

Aquí nada ocurre; se está diciendo que viene otro Alcalde Mayor, algunos que el de Caravaca. Luis ha traído el cajoncito, pero si han hecho el aprecio, te lo habrán remitido a ti. Ana desea saber si su tío no toma la cómoda de madera, la más nueva, para que se la tomemos y se le baje; a Mata ha habido ya que darle 1800 reales por los que tú has tomado en Murcia; los comerciantes no tienen espera y Moya va a dar una vuelta a Campocoy, según dice hace días, y aún no lo ha hecho; veré si queda algo para comer y si no habrá que buscar hasta la cosecha si hay quien dé.

Recibe afectos de los amigos y de doña Ana, abrazos de tus hijos, dalos por todos a tus hermanos y sobrinas y recibe el que te desea dar tu (firma)

Tenga usted la bondad de enviarme, si puede ser, cuanto antes pues me hacen mucha falta y aquí ya sabe usted que nada vale un cuarto, un juego de formones, otro de barrenas de berbiquí de uña, punto y corte y una cuchilla o hierro para una garlopa, no tiene usted más que pedirlo en cualquiera tienda de hierro.

Se repite a sus pies su humilde hijo

Pepe

P. D.

Si esto cuesta mucho, desentiéndete, que para ellos no hay apuros y recetan largo.

XVII.- A 25 de noviembre de 1833

Mi querido Pepe: tengo el mayor gusto en saber tu llegada y que a todos has encontrado buenos; deseo sigáis lo mismo; aquí no hay novedad por ahora, las tercianas nos dejan, aunque creo no dure mucho por los dos que las tienen, cada uno por su estilo es difícil se les corten; yo con Joaquín no puedo, pues mis fuerzas son pocas ya y de las reñiduras no hace caso; ya le encontrarás cuando vengas una habilidad de las tuyas que no te dará gusto; los mayores buenos y yo pasando un día peor que otro con una hipocondría que me acaba, pues no tengo motivos para otra cosa en general y particular que lleva uno la vida por fuerza.

Ayer tuve dos cartas, de Olive y de Revilla; creo excusado enviarlas pues de boca te lo repetirán y se ahorra el correo, sólo te envió el figurín por si lo quieres o lo necesitas.

De Encarnación tuve ayer carta y conozco por ella, a pesar de todas sus protestas, que interin tú has estado, ha estado algo animada, pero luego ha quedado sola empieza a conocer y sentir su suerte y no podía menos de suceder pues también nos cansamos de sufrir y sin ver fruto; no me engañé cuando tal creía, como no me he engañado en otras cosas, suele salir más bien al que piensa mal que al contrario, veremos el tiempo qué da de sí, que nada espero.

Devuelve a todos los amigos mis afectos, en particular a Revilla, Olive y toda su familia; dime si Arneva tiene algún niño; por la de Olive veo ha muerto Revillajijedo [78], lo que me ha sorprendido y sentido; a Carlota dale el pésame por mí.

Yo creí que en esa se sabían las cosas mejor que en estos pueblos, que nos vienen cada bola en sentidos opuestos sin poder saber la verdad, pues todos mienten en grande; lo cierto es que España está hecha un infierno, cada uno quiere su cosa; cerca de Alcoy, dos pueblecitos han proclamado la Constitución; en Murcia se canta que mandan los liberales sin haber constitución, allí ha habido varias jaranas y últimamente he oído ayer que la Iglesia de San Antolín ha sido profanada por uno que se refugió allí, fue asesinado y otro también muerto; el Prior del Carmen de aquí ha sido preso en Murcia en la cárcel y ayer lo trajeron a esta, la causa nadie la sabe, y un lego. Los que no ven más que la corteza, juzgan por ello, lo cierto es que Barrios parece estar en Lisboa con un encono contra clérigos y frailes que no habla de otra cosa y cree uno estamos pasando ya las penas del purgatorio oyendo blasfemias, si hay personas en ese estado que desacreditan la Religión, pero siempre ha habido quien los corrija por su mismo estado y a ese estado de Ilustración que desean no verán a la España.

Los telégrafos que hay para conocer el estado de las cosas es la casa de ellos y sus acciones; ya dicen van desfilando: Pedro Chico se ha ido a Cehegín, Melgarejo con toda su familia a Mula, Pallarés al Cabezo Jaravía, no sé dónde, Pepe Meca a Loja, Frasquito Ruiz a Purchena; el vecino dice que aquí está malo y quiere irse a su tierra; es el modo que esto quede quieto gracias a la cordura de los pobres labriegos y vigilancia de Estárico que los sujeta pues los han provocado muchas veces; los soldados de Ceuta cantando coplas de la Constitución en la guardia a toda hora y mil tropelías que acometen y sólo han quedado 50 hombres, que esto no es nada si los de los garrotes se amostazan; se anuncia la venida de la columna volante y todos lo desean pues menos estos cualquiera otra tropa recibirán con gusto.

Yo no veo tan pronto como tú remedio a esto y lo creo muy largo; las partidas se levantan del polvo y si se dispersan por un lado es para resultar por otro, no es una batalla con ejércitos que concluye con una acción; tarde llega el desengaño y si se conoce el yerro por qué se ha continuado; esto hace desconfiar de la buena fe con que se dice y tan largo como ese cuento que dices.

Aquí ha llovido muy bien esta noche y sigue el tiempo para ello, por lo que el año va muy bueno; se ha sembrado cuanto se ha podido, Dios nos lo deje coger con tranquilidad.

Se asegura que Meca ha estado de incógnito y nadie lo ha visto, no sé si habrá desembarcado en Cartagena y que no ha querido entrar aquí, no sé si habrá ido a esa.

Y qué te diré de nuestro Hipócrates que es más bien Hipócrita; la otra noche dicen entró disgustado en su casa de las cosas polfíticas, dio una puñada en la mesa echando un ajo y dijo que cuando creían levantar la cabeza se hundían.

No ocurre nada más pues ni salgo ni veo a nadie; la gaceta vino ayer pero La estrella dos correos no viene.

Dime si esta Pascua se ande hacer los cajones de costumbre, la azúcar está carísima y sabes que ni para comer hay y que estas cosas se llevan un buen pellizco; de todos modos, yo no me adelantaré y si bien enviaré la matanza, lo haré a otro día de la Concepción, ya llevo tres años que me cogen estas maniobras en buen estado, sin poder ni estar para ello; yo creo que este año no disfrutarás aquí de nada de esto.

Las guardias de sanidad se están haciendo y he pagado uno por ti; se dice que en Granada han muerto algunos de la epidemia, en Motril y Loja se asegura está ya.

No olvides lo que te tengo dicho sobre las tierras de La Hoya; dime si han salido algún tomo de las obras que te dije encargases a Pedro me suscribiese y envíalo con los demás encargos.

Joaquín Ruiz ha echado berlina y va hacer una galera nueva; uno se aturde de ver con poco lo que hacen unos y otros con mucho nada pueden; la berlina nuestra está enteramente derrotada y sin compostura, es menester gastar mucho para componerla algo; he dicho al Salvador es preciso se componga pues no hay otro carruaje y la galera le sucede lo mismo; el que se maneja sus cosas, no deja que otros se aprovechen de ellas y le lucen.

Di a Alcántara que Gijón, que ha salido bien de su causa con su Jefe, desea mudar de cuerpo pues ya conoce que en ese ha de tener choques continuos con el Coronel y más con sus hijos y desea pasar a otro de Ayudante que es de los que está en el de Murcia, el pobre está muy agradecido; este es encargo de doña Ana; recibe sus afectos y de los amigos y vecinos, abrazos de tus hijos, hazlo por todos a tus hermanos y Rafaela, con besos al nene, y recibe el que te desea dar tu (firma)

P. D.

No me lisonjea nada, y antes lo temo, las noticias que me dices tenían de Esteban; ni creo deba pensar en salir de sus empeños por ese medio.

XVIII.- Lorca 28 de noviembre de 1833

Mi querido Pepe: recibo la tuya con el gusto que todas y me alegro continúes bueno y o mismo tus hermanos y sobrinos; aquí no hay novedad, las tercianas van bien y el acertado por ahora, Pepe y Ana buenos por lo que no escribiré todo lo que quisiera, aunque esto es imposible por muchas razones y nunca por escrito puede decirse lo que de palabra y ahora que hay tanto que decir, contentémonos con decir en pocas palabras lo que se pueda.

Por la tuya veo que vas conociendo lo que te decía y preveía de nuestra vista no sería tan pronto como tú imaginabas y no quiero entrístecerte con pronósticos que por desgracia me salen; lo mismo respecto de los chicos, este interin lo tenga aquí, descanso, pero el otro solo me anima de que quien sacó a su tío de la guerra de la Independencia lo puede sacar salvo; único recurso que hay en los que por la misericordia de Dios esperamos de su mano todo consuelo.

En cuanto a la testamentaria, no hay que pensar en ventas de nada pues el que tiene dinero lo guarda y el que no lo tiene procura adquirirlo quemando sus frutos para hacerlo, pues todos ven las cosas y quieren lo más útil; ayer mismo se vio a Mellado y dice que ya no piensa en compras de casa. Marcos Sánchez lo mismo, la Alberca está de grano que da miedo y ha bajado porque todos venden y todos temen.

Me alegro de que hayas tomado lo de La Hoya; a Paco se le podían adjudicar las casas y reúne las tres, quedan dos pedazos de tierra, el uno de doce fanegas y el otro de cinco, que estas las podía tomar Alcántara y los censos con el Molino hacienda de Murcia y capellanía; si tú puedes tomar algo más, pueden ser los olivares, y el puerto, como es arrendamiento, esté donde quiera, le viene bien a Pedro y él, como está ausente, le convendrá más rentas fijas; el Molino da 5½ fanegas de trigo casa mes y las casas no es mala finca para Paco, pues puede alquilarse por más de lo que está; de alhajas, Paco no necesita nada y sólo lo que ni a Pedro ni a ti acomode se le adjudica pues él nada disfruta y es caudal muerto; si algo podemos rebajar la deuda de Pedro nos tiene cuanta a todos que sea lo menos posible; la nota del aprecio del aderezo de Murcia no es lo que se quería a más de que han unido las dos piezas, que la una es el collar y la otra para la cabeza y que no

son iguales en valor; no viene el aprecio del de esmeraldas ni de las demás alhajas que fueron para su aprecio, por lo que no puedes hacer nada en esto; los pendientes es lo mejor del aderezo, con estos y una pieza de las dos que han unido y llaman collar, se puede hacer un aderezo y de los broches y la otra pieza otro más pequeño y de menos valor, pero esto solo hay, se podía hacer con conocimiento.

Por más vueltas que le de para el pago de nuestra deuda, no hay otro que lo dicho y reducir los gastos todo lo posible; yo por mí lo hago hasta la miseria, pero soy sola para trabajar; con hacer lo que te dije cuando vinimos a Madrid, y que no me creíste, ha subido al punto a que ha llegado, que es para aturdir, gastar sin saber hasta donde se puede y hacer cuentas sobre lo que no hay ha de tener este término; yo le reconvengo a Moya que por qué no te hacía conocer lo que había y hasta dónde podías contar, y a esto me contesta y me hace callar: Señora, si yo doy las cuentas, y a quien las entiende, ¿cómo he de creer que no lo sabe?; el ve el cargo y la data es cosa a la vista; pero lo que yo he hecho de noche, pues, como estoy sola toda ella y todo se me va en cavilar, yo le he formado registrando los libros y viendo lo consumido, lo vendido y lo sembrado y lo que queda y tuve un triste desengaño; él dice que como se va gastando y se le va dando orden de letras, el va vendiendo y buscando y luego salimos con que se ha gastado de lo que no había; y así va un año sobre otro hasta que nos vemos en el caso de que con todo lo libre que hay no cubre la deuda; cada vez que considero que quedan siete meses hasta la cosecha y estos se han de pasar buscando, pues ya nada hay que vender, me aburro; conozco que tú has de necesitar más de lo que tomaste y no sé de donde ha de salir; si hubiese persona de confianza, enviaría la caja de oro, hebilla y botones de Paco que podría ser unos dos mil reales para que ahí se deshiciese; a pesar del estado de la casa arruinada, creo que podría yo, haciendo lo que te dije a nuestra vuelta de esa, salir a orilla; y, como desde esta cosecha no hagamos ver somos los dueños y el que ha de obedecer lo haga y no se burle de órdenes, no tiene esto remedio ninguno.

La cosecha de aceite es ninguna; en casa ha habido 6 fanegas y ha salido 3½ arrobas de aceite que sólo para jabón sirve, por lo que hay que comprar para el gasto del año; de la testamentaría y Paco ha habido 32 fanegas y de aceite malo todo este año 8 arrobas y no sé el pico; la nota del molino, el correo que viene hoy a informarte si los frutos de lo de Paco pertenecen a la testamentaría. Por separado van los inventarios y ayer tarde acabé la loza y he visto a Paco casi nada he puesto por ser cosas que no pueden conservarse, pero, si te parece, parte de lo que te he puesto puedes adjudicárselo aunque todo ello es poca cosa.

Si el infante D. Sebastián comprase los cuatro cuadros que tomé de madre, con muchísimo gusto los enviaría pues yo lo que quiero es no deber y más que no tenga nada y los enviaría y el que te dio Ubasch.

¿Quién es el topo que no ve hay en España jacobinos? Ojala no los hubiera, no habría la guerra que hay, que sólo ellos son la causa, pues con un buen gobierno y como el que la Reina Gobernadora ofrecía en su manifiesto el partido del pretendiente se hubiera deshecho y ya no habría inquietudes, pero la nación conoce cada día más a los alborotadores y los odia y esto hace evaporar el partido que se le opone pues ve que en disimulo van conduciendo las cosas al tiempo que la Constitución y que aunque esta no suene los resultados son los mismos y conocen ellos que la necesidad obliga a valerse de los mismos aunque se les conoce y esto, unido a sus institutos y principios, ¿qué seguridad ofrecen al trono? Esto cualquiera lo ve y esto a las mujeres cuyas políticas, sus mañas son bien conocidas, son las mismas en todas partes y no se ocultan sus miras; se ha disminuido su partido en tales términos que sólo quedan las cabezas; por este pueblo se puede conocer; no han podido formar batallón de urbanos pues aquí de ellos se compondría sólo 18 para soldados, tenían oficiales de sobra pero tropa este número; ¿por qué? Porque los artesanos de su partido, escarmentados de lo pasado, que ellos quedaron expuestos y que los cabezas se pusieron en salvo, han sido socorridos por los que persiguieron y comen con el trabajo de todos, no piensan como antes y la necesidad y agradecimiento hace se separen de ellos; como esto es toda la nación; como gritan y alborotan parecen muchos pero son menos que eran; el pueblo quiere le gobiernen bien y sabe que tiene que obedecer siempre, pero si el pretendiente es regalista es el momento que se queda sin nadie; el temor a ellos hace que las autoridades no tengan carácter y obren con justicia; este Alcalde Mayor así obra; a preso en un calabozo al Prior del Carmen y la causa, que la sé de buen original, no es otra que tres religiosos suyos y enemigos lo delataron por carlista; ¿qué pruebas hay de ello?; que se ha huido a Murcia, que ha vendido un cargo de trigo y esto era para darlo a los facciosos, que va a casa de un tal Corrales; pues, preso el Prior, preso Corrales y D. Rufo que ni va allí este se ha huido; averiguada la reunión, sale que iban a jugar a las damas, como también a otras casas a lo mismo; el Prior fue a dar las cuentas a Murcia al Provincial que lo llamó y fue con pasaporte; se ve que prenden y que, inocentes o culpados, no se les juzga y se les pudre en los calabozos, que nadie se juzga seguro, que las reuniones más públicas en unos son perseguidas y en otros, siendo escandalosas, se les permite, cotejan tiempos con tiempos y el pueblo juzga por lo que ve y el espíritu público se forma con estas ideas; no son solos los frailes y clérigos los que se las hacen formar.

No deja de ser gran sueldo el que te ofrecen con la Secretaría de la Academia; no me dices si has conocido a Martínez de la Rosa.

Si cae Z. [79], ha de hacer mucho ruido; el de la memoria será editor del *Boletín*; he visto otro papel posterior a la memoria y se conoce su cabeza, aunque se los pondrán otros; *La Estrella* deseo verla, pero tengo aquí quien me la dé, por lo que no la envíes; *Gaceta* sólo falta el número 145 del mes de noviembre, ahora vienen corrientes, por lo que ese número puedes comprarlo y no andemos con este tío Administrador con recados.

Aquí todo está quieto, ni partidas, ni alboroto, pues las que en otras partes lo hacen aquí no; lo extraño es que todos temen, cada uno por su estilo, y esto no se entiende; en Orihuela se dijo ayer ha habido un alboroto, la causa no la sabemos; esta guerra es peor que todo lo pasado pues es cruel y encarnizada y no se da cuartel unos a otros, por eso todos la temen y, como Dios no ponga remedio como las veces anteriores, cuando menos lo esperemos, no se ve el término.

Arévalo dice se le debe de lo que ha escrito en la testamentaría de D^a Constanza y lo pide; yo no sé lo que es, tú puedes decir lo que se le ha de dar.

Yo me alegrara que Antonio descansase en su casa, pues bien lo necesita su salud quebrantada y, puesto que ese país le es favorable para sus achaques, permaneciese, pero sin atarearse en trabajo ninguno.

Te remito las cartas que pides, dime de Olive, que es perro viejo y deseo saber de él; me he alargado más de lo que pensaba pero no se puede cortar el hilo a tanto como ocurre.

Recibe abrazos de los chicos, dalos a Pedro, María Antonia y Rafaela, besos al nene, afectos de D^a Ana, Estárico y D. Tomás; dalos míos a los amigos de esa y sus familias, a la de Carvajal mil cosas que por mi falta de salud no le he escrito y dime de Pepe y Perico, si les has visto, a todos mil cosas y tú recibe el abrazo que te da tu (firma)

P. D.

Manda lo de las flores y cristal pronto; ahí va la instrucción de D. Lucas López.

XIX.- A 2 de diciembre de 1833

Mi amado Pepe: tengo el gusto de ver por la tuya que sigues bueno y lo mismo tus hermanos y sobrinos, deseo continuéis lo mismo, aquí no hay novedad; yo, pasando como puedo y batallando con Joaquín y familia; que se me ha ido la cocinera y n encuentro ni fiel ni de buena conducta; Rosario, después de haberla enseñado, se la lleva su madre mañana y he recibido una que aumenta el gasto de salario, pues ya está cansada de muchachos.

Moya vino anoche del campo y dice que los labradores y todos no han visto un año mejor, que nazca mejor ni hecho con mejor sazón, que si este año da fallo ya no lo hay que esperar. Fulgencio [80] dice que, desde que es labrador, no ha hecho un sementero mejor, sin hacer grandes avenidas, pues las boqueras no han salido, como las lluvias no han cesado no se ha llevado la flor y se han calado en términos que aún no han cavado y está la tierra pesada; se a muerto un labrador de Las Hermanillas, el más joven, pero sigue su yerno; Partal, el de Casas Nuevas, deja la hacienda, pero Moya me ha dicho hay uno de Cehégín [81] que la quiere; por lo de Escola no ha llovido tanto como en todo lo de casa; los labradores se han esforzado los pobres, pues Fulgencio ha llevado 25, pues sembrado el que está en lo de Lucas 7, y así los demás, el Barranco lo mismo; a Carmona se le ha muerto un buey y nosotros no hemos hallado el par, de ningún modo, que nos faltaba; nosotros, por nuestra cuenta, se ha sembrado 23 fanegas de trigo y 4 de cebada y para el año venidero ha señalado Moya se haga de barbecho unos bojares y lo de las boqueras se deja descansar; se ha quedado con sentimiento de no sembrar más, dice que todas las tierras se flor hubiera sembrado sin hubiera con qué y aun se ha hecho más que se puede; en este mundo todo va mezclado de disgustos y alegrías; el mismo día que Moya se fue me pusieron apremio por la contribución; se deben todos los tercios de este año y uno del pasado, Moya dos de él y de Roca dos o tres, de modo que tiene que dar más de 6000 reales, yo no sé de dónde lo sacará, con estas cosas cubre otras y hay que darle las gracias. En cuanto al medio que propone de salir de su deuda, no me acomoda, si te he de decir la verdad, y espero que él no la admita, porque él, como lo conoce mejor que vosotros, sólo querrá las tierras buenas o por muy bajo precio; haz cuenta que su deuda no es lo que aparece, pues hay que rebajar de ella el importe de las 600 fanegas de trigo que no es separado y, si Dios quiere, este año podremos salir de ella; para lo de Zabalburu es lo que más urge, si hay, lo encuentras, esto se irá saliendo pues este año ya se ha cobrado más de 50000 reales y antes faltará para otros que para él; no hay más que hacer que es recibir nosotros el dinero de nuestros granos en adelante y seamos los dueños, quitándole a él que los tome, tendremos para todo.

A esa ha ido tu yerno según me dice Encarnación; marchó en la diligencia; a ella le ha dicho va a sacar la matrícula de leyes, cosa de risa, y con un año mal estudiado, otras pretensiones llevará; o temer a tu ida que puede crea se dirige contra él; o tal vez a que su tío le de los galones que tanto anhelaba y para ello hará bajezas y ofrecerá cuanto queráis exigir de él con ánimo de no cumplir, verlo venir. Encarnación me encarga te diga que si entre los dos hay que esta sólo podéis sacar algún partido de él y que él se informe de facultativos acerca del mal de su mujer y se desengañe, la pobre con esperanzas se alimenta.

El vecino me ha mandado a decir que ha venido un propio de Murcia (interesante para ellos) que Córdoba ha sido nombrado, un evacuante [82], Subdelegado de Policía y Comandante General; de aquí sacarás; interin la parte principal y sana de la nación no vea que se emplea otra clase de hombres en los destinos, no tendrá

confianza en lo que se imprime y diga y no habrá paz ni tranquilidad; este es un fuego que se apaga por un lado y aparece por otro.

Si tenéis medio para saber de Gálvez si quiere la casa, pues los de aquí ya te he dicho que nadie da nada por ella, sólo Ayora dice Moya dará 40000 reales en dos plazos, uno ahora y otro e marzo, pero hay poco que fiar de él, aunque Gálvez es otro que tal; de todos modos, por 30000 es lástima darla, una casa de las mejores y que siempre está alquilada aun por más de lo que está.

Dime a Eytier qué regalo se le hace por la testamentaría, pues sabes se le debe la asistencia de su última enfermedad.

Me da risa la oferta de Burgos y seguridades que da; me hace acordar del dicho aquel, y a Maldonado qué le pasa; yo ya te dije buscarían cirineos, pues son pocos para cruz tan grande y ellos tienen formado de sí tal concepto que se creen capaces de todos; al de Bayona [83] no le traerán, por más que hagan. Que no habrán dejado de hacer sus esfuerzos y él ya ves lo que dice, que se lo den todo hecho y ese es pájaro que conoce el muerdo; es verdad lo que dice y razones que da para atraer pero, cuanto más se sube, mayor es el golpe; yo creo que ellos están muy en el aire y que ocuparon esos puestos los que los ocupan ahora; a más de que poca ventaja le ofrece eso a nuestro amigo pues, a más de la pérdida en sus intereses de perderlos de vista, que puede ser mayor, a qué punto va que sea bueno los inmediatos a sus bienes son de sí peores y donde hay más conocimientos y los distantes más perjuicio; en fin, el verá todo esto y, con consejos de sus amigos, podrá resolver, aunque están las cosas tan delicadas que no se sabe si o se acierta o se yerra; no será extraño se quede en proyecto, pues de esos hay muchos en España.

Se ven cosas que no se sabe cómo entenderlas; la llamada de Parsent [84] y otros es notable.

Sobre el párrafo anterior al último, dile al amigo consulte a la Abadesa de Sisante, monja de mucha virtud, y que es notable aquello que dijo sobre el viaje a esa tuyo, que me llamó la atención, pues por nadie lo pudo saber, y a las de Mula que, aunque en el día se burlan con el mayor descaro de los que creen que sí hay virtud y santos en España, es en los claustro aún quedan muchos que tienen fe y saben no puede faltar la comunión de los santos y en ellos confían.

Todos los encargos que me haces descuida que lo haré como lo dices; va la nota que pides; ayer faltó la *Gaceta*, reclamé y el administrador dijo que hasta ver si viene el otro no se podía reclamar, no sé si tiene razón, es chasco pagarla dos veces, por lo que por ahora concluye y puedes tomarla en esa, pues yo aquí las veo de los vecinos.

Se me olvidaba decirte que sobre el apremio mandé recado a Terrerillo diciendo que Moya estaba fuera, que volvía dentro de tres días, que yo de ningún modo podía hacer el pago, que levantase el apremio; contestó con grosería que no lo quitaba, se lo dije al Corregidor que lo hizo quitar y ha estado muy fino. En la *Revista* verías una carta remitida de aquí con más mentiras que palabras, pues los que estamos aquí y lo hemos visto todo podemos decir que si todo lo que se imprime es tan cierto como esto, se hace estudio en engaños y sobra el desarme de los realistas y el elogio del Alcalde Mayor será porque Frasquito Alarcón es su mentor y así obra y al que verdaderamente se le debió desarmarlos fue al Corregidor y jefes suyos y nada al comandante de armas; sucede lo que a la graja, que se visten con plumas ajenas, y esto creer que no se conoce se engañan pues los más rudos son ya diestros por la experiencia.

Vuelvo a hablar sobre lo que propones de la deuda de Moya y deseo llegue esta a tiempo antes que se le escriba; que lo pienses bien antes de hacerlo, pues deshacernos de fincas que no valen en el día y no nos sacan de apuros, nos quedemos con ellas y sin ellas, si así ha sucedido con las que hemos vendido, que él mismo lo está sintiendo ya; separada su deuda, saco yo que, rebajado él su parte de trigo, sólo se le debe a él unos 6000 reales, como puedes ver por la nota que ha dado y la de su hijo es la que sigue y repito que este año se saldrá y esperen, pues no han perdido nada.

Si hubiese tiempo, pues en la posada de Ocaña hay todos los días que viene a Murcia, envía 6 libras de manteca en tripa, pues este año nada se puede hacer, pues nada se encuentra; y los platitos de y botella de azul para las flores de Ana que hace falta; si no puedes enviar todo lo pedido, envía la mitad, te advierto que los platitos son poco mayores de un duro y los dará a 4 ó 5 la docena; la botella de azul que sea de cabida de cuartillo y medio y en un cajoncito sola bien acomodada, que no rompa, envíala, en la calle del Gato venden los cajones para botellas; Pepe está haciendo dos floreros de cristal bonitos.

Dª Ana me encarga te diga desea darte un abrazo chillado pronto, yo lo creo esto largo; tus hijos te abrazan, los amigos expresiones; dalas de los mismos a sus tíos y primos, abraza a todos por mí y besos al nene y recibe el abrazo que desea darte tu (firma)

XX.- A 5 de diciembre de 1833

Mi querido Pepe: veo por la tuya sigues bueno y siento que Alcántara le haya dado el ataque de nervios, deseo que esté enteramente bueno y que María Antonia, Rafaela y el nene no tengan novedad; aquí no la hay, los chicos buenos y yo pasando como puedo; al chiquitín de Escola se le habían cortado y le han vuelto.

Yo creí tener carta ya de Manuel [85] y no se sabe esos correos cuándo se ponen corrientes; envíame si tienes alguna suya.

En este correo no sé si podrá ir mi papel para Durán, pues Pepe lo ha de escribir y lo puedo pillar y convencer, pues, con sus maniobras de cristal y cacerías, está todo el día entretenido; y, por lo mismo, las cuentas van despacio, pues yo puedo poco y pocos días estoy para hacer nada a más de que este mes son matanza y cosas de Pascua que sin gana por ningún motivo tengo de hacerlo y qu este año nada se encuentra.

Mucho consuelo es haber hallado este medio para pagar a Zabalburu y trampa adelante, yo lo que deseo es que se le entreguen pronto, no se gasten y tengamos otro atasco; y no me tomes nada de eso pues con la venta de la casa ya te tengo dicho no contéis, que todos lo que quieren es tener dinero para llevarlo consigo a donde puedan y las fincas no las pueden llevar y hacen bien; la epidemia se nos acerca pues corren bases de estar en Granada; Agustín Romero se ha venido donde está Muñoz de Alcalde y dicen viene aquí; por todos lados tenemos cóleras y colerinas; la casa es una lástima que la deis por 30000 reales; la de Rousan del lado, que no es la mitad ni tiene desahogo, le costó 40000; la que ha comprado Juan Diego Delgado de la Larauza, sin parador, y que le han quitado la mitad para la otra heredera, dicen le ha costado lo mismo y que como esa hay pocas de sus comodidades, pues es mejor que esta y la de Alcántara, pero vosotros haréis como vuestra lo que os parezca, yo no dejo de hacer diligencias, pero ni Marcos Sánchez ni Mellado piensan ya en eso, no por el valor, sino por las circunstancias.

Las *Gacetas* que faltaron el correo pasado han venido; he visto en las últimas un artículo de Londres y otro de París que me han gustado, conocer todos el daño pero no se aplica el remedio y esto es lo que a todos tiene disgustados y desconfiados; y que los propagandistas conocen que por necesidad se les contempla, lo saben mejor que nadie pero confían en sus fuerzas, que se saben las que son y que podrán más que todos y se llevan chasco los que crean que después se les ha de recoger velas; aquí ya van dos o tres noches de canciones y broma, ha resucitado el nabo y muera la chirivía, esto los soldados son el apoyo, ellos no tienen ni idea de lo pasado, pero los emborrachan y dicen lo que les dicen; sale la constitución, la libertad, la cinta verde y qué sé yo cuánta desvergüenza; y esto es de lo más quieto, que en Murcia dicen es un infierno y han roto vidrieras e insultos personales; las autoridades de aquí vigilan lo que pueden, pero no pueden lo que quieren; anoche me dijo Estárico, dígame usted a D. José que me compadezca y tenga lástima, me han dado de permanencia en mi destino 15 días, que ya soy el decano de la provincia; si este hombre se va, adiós Cuesta de Ferrer y Ojos de Archivel.

En cuanto a libros que quieras que te diga, que me alegré hubieses acabado esa suscripción que había una menos, pero ya ha tenido reemplazo; si hubiera sobrantes, que los empleases en lo que fuera de tu gusto, bueno, pero, debiéndolo todo, por útil y bueno que sea, lo mejor es no deber, pues muchas gotas de cera hacen un cirio; es menester que conozcas que un particular no puede tener una biblioteca para consultar, pues leerlas todas es imposible; yo también quisiera muchas cosas y carezco de ellas pues, cuando veo que lo que gusto no es mío, se me quita la gana de todo y hasta en cueros estoy y aun una limosna venzo darla por lo mismo, yo quisiera estuvieses tan penetrado de nuestra situación como yo y dominases esa pasión, pues el resultado es el mismo que el de las mujeres y las cartas; mírate en el ejemplo de Zeán [86] y de ese de Sevilla que Puente [87] te envía la lista; lo mismo harán tus hijos y la necesidad les obligará a ello; no es por el odio que tenga a los libros; sabes que, cuando estábamos en otro estado; de la lotería que nos tocó, yo te animé a que repudieses los que perdiste [88]; pero, en el día, no estamos en aquel estado; y si no haz cuenta de todo lo que llevas gastado en libros y estampas y mira si no importan algunos miles que ahora querríamos deberlos de menos; conozco que no te dará gusto estas reflexiones pero no puedo dejar de hacértelas por nuestro hijos, que por mí nada me importa y así que mi vida sea larga ni corta; que no puede ser larga [89] pues está destruida; yo, por mí, no puedo mejorar pues nada puedo hacer donde no hay; las reflexiones que me haces para animarme conozco que son nacidas de tu cariño, pero debes conocer que, aunque haya conformidad y resignación en lo que Dios dispone, somos de carne y sentimos el palo cuando nos da; la falta de fe es cuando llega a la desesperación, pero si el Modelo padeció a vista de los tormentos, ¡qué seremos los demás! Son consuelos que se dan a todo el que padece por los que tiene interés, pero que al mismo tiempo se conoce que el principal es que se quiten las causas; en lo que hay esperanza de remedio eso anima y consuelo pero donde se ve tarda o nunca llega falta el sufrimiento; y esto lo veo en general y en particular en las cosas políticas y en el estado de mi casa y de mis hijos y lo peor y más difícil en mi salud.

Va la nota del Molino; Moya me ha dicho que le ha escrito Alcántara, que ha recibido carta de tu hermano en que le dice entregue a Gutiérrez lo que le ha tocado de fincas, pero sobre deuda no me ha dicho nada, lo ha reservado, si le ha dicho algo; grano no se vende nada por lo mucho que hay en la Alberca y que yo vi anteayer, que fui a dar los días a Paco Molina; la contribución aún no se ha pagado, él ha compuesto lo esperen y así vamos, pero, de todos modos, hay que darlo; el sementero aún no se sabe, que no han acabado.

Del lino que se ha vendido, se han hecho 600 reales y de los higos más de 500 reales este año, por fin nos luce algo esto y las granadas, aún quedan higos de venta a pesar del diezmo que ha habido y de los panizos

pide 25 costales; de 6 a 7 arrobas que se llevó sólo pone 40 arrobas, y los que los mozos se han comido y los cerdos, los cuatro que me han engordado en la Barraca, dicen tendrán de 25 a 26 arrobas; a él se le ha engordado uno también, pues de todo saca gaje, y si no hubiéramos tenido que comprar dos que costaron 380 reales, lo que han comido de panizo, cinco fanegas que a 27 reales salen por muy poco; el lunes estoy de cebolla y el martes mataré a los cerdos.

No ocurre nada; el vecino Moreno se ha ido a Murcia; la otra noche hablaba como un santo padre aquí, que en su casa no habla así por el mismo estilo que el artículo de París; yo no sabía a qué atribuir aquello, pues me parecía soñaba, él está lleno de miedo, sin ideas fijas de nada.

D^a Ana mil cosas, tus hijos te abrazan, hazlo por ellos y por mí a tu s hermanos y sobrinos, a los amigos expresiones y recibe el abrazo que con su corazón te da tu (firma)

P. D.

El cristal puede que en la fábrica de Aranjuez se halle, son unas tiras de dos dedos de ancho y de vara de largos, grueso y blanco; el que el maestro le ha dado lo tomó de allí a 8 reales la libra; con un sobre ha venido ese impreso de Granada, creo sea de Abadía, en esa lo verás; te envió por separado la del amigo que está lleno de miedo; no puede ir hoy el papel para Durán, el que viene irá puesto que no corre prisa.

Reservada para ti solo

Por si Pedro ve la otra, te pongo esta, no porque dude Pedro en cosas de interés todos se resientan; me dices que de lo que te da Durán hay que rebajar 6500 reales por lo de la llave y demás gastos; pero, y los 4000 dados a Gutiérrez y 2000 al Corregidor que eran para ese pago, ¿cómo salen ahora otra vez?: y para el gasto del uniforme tienes lo que has tomado en Murcia; estoy en ajustar cuentas estrechas a todos, hasta a ti.

XXI.- Lorca 9 de diciembre de 1833

Mi querido Pepe: deseo continúes bueno y lo mismo tus hermanos y sobrinos, aquí hay de todo; los chicos buenos, Paco le han vuelto las cuartanas y ayer le dio segunda; María Belén ha estado en cama con un catarro, hoy se levanta, y yo hube ayer un cólico que me duró todo el día; la noche la he pasado algo sosegada, aunque sin dormir, con un jarabe que Eytier me mandó me calmaron los dolores a las once de la noche, antes no me bastó agua de malvas ni jarabe de cidra, hoy me he levantado, aunque tengo mucho condolimiento en el estómago y estoy desazonada, pero estoy de cebolla y mañana de matanza. El día de ayer, que quisiera poder olvidar, fue por esa causa peor aún, a más de que tu carta me lo hizo más triste; sufriremos lo que Dios quiera esperando que algún día llegue el consuelo.

El correo pasado te dije que las cuentas iban con lentitud pues yo, aunque me esfuerzo a hacer más que puedo, es poco y con Pepe poco puedo contar porque el maestro no le deja tiempo; estamos en los gastos de las haciendas llevando una lista para cada una desde el 22 al 23; hay embrollo en algunas pues en unas partidas de gasto no dice en qué fincas, en obras hay dos o tres juntas y unas libres y otras vinculadas y yo no sé si al fin servirá el trabajo que estoy haciendo pues yo no puedo adquirir el talento que Dios no me ha dado; el interés de mis hijos me hace tomarlo en las cosas de la casa y hago hasta donde mis fuerzas alcanzan y sólo tendrán que agradecerme mi buena voluntad; tanto en eso como en las cosas políticas, confieso que no lo entiendo y que hablo lo que me ocurre por lo que veo y lo que he pasado; y porque era a ti a quien escribía, que si en algo era útil te aprovecharía y si no no se perdía más que el tiempo y el papel; me engañé en el juicio que formé pues sólo sirve para disgustar a ti y a mí; el remedio es fácil; con Mejía no se puede sacar partido, se [a]tasca en lo dicho; el grano ha bajado, hay trigo a 26 reales y la cebada a 22; la nota de sementera hasta que se acabe no puede ir; están haciendo barbechos todos.

A Bordiu puedes dar la nota para ese Sr. D. Lorenzo Rodrigo, que lo conocerá por estar en su oficina y si algo puede hacer, y si no que diga lo que le contesto a D. Lucas López, porque ya me encargué de su empeño y me la ha dado por dos veces; dice el mismo que el cristal que se necesita para hilar es en la sala de azogar espejos de los que se rompen cortan las tiras como las que se han pedido, que él las tomó de allí.

De Manuel yo no sé cómo no viene carta, pues creo que el correo para aquellas provincias esté ya corriente.

Lo nota de gastos de la testamentaría y del aceite irá el correo que viene, en este no es posible; yo no he podido ver los números que nos faltan de Gacetas, todo irá el correo inmediato.

En un cajón que llevan a tu hermano y que pidió de Gutiérrez de ropa, va una camisa tuya y dos pañuelos del bolsillo que había aquí y que necesitarás en esa.

Encarnación me escribe estaba en cama con un catarro y ha llamado a Serafín García con lo que ya ha zanjado esto.

Incluyo la nota de lo gastado por mí en muebles, ropa, salarios, maestros y comida, falta noviembre y diciembre y en esto hay suplido a Encarnación cerca de mil reales.

Recibe afectos de D^a Ana y los vecinos, tus hijos te abrazan, hazlo por mí a tus hermanos y recibe el que con su amor en ti da tu Concepción

Nota de lo gastado de comida y particulares que han ocurrido por mi mano, de maestro y de salarios

Desde julio de 1830 hasta enero de dicho año27800

Desde enero de 1832 en todo el año

Todo el año32338-26

Iden de 32..... 25506-22

Iden de 33 hasta el mes de julio inclusive 22522-25

Agosto de iden 2245-20

Septiembre iden 4392

Octubre iden..... 2205-8

En septiembre está el gasto de los Baños de Mula.

XXII.- Lorca 12 de diciembre de 1833

Mi querido Pepe: tengo el mayor gusto en saber por la tuya continúa bueno y los demás de esa, aquí vamos tal cual, los chicos no tienen novedad, a Paco le han dado dos cuartanas y le falta una, pero la quinina le irrita tanto que le causa unos dolores agudos en el vientre o el estómago, pues él solo se explica le duele la barriga y hoy está muy inquieto y la noche lo mismo y de la fuerza del dolor se ha tirado de la cama esta mañana, que me dio un susto, pues se creyó le había dado algún trastorno, aún no ha venido Eytier, como no se puede explicar, no se sabe lo que tiene; yo, después del cólico he estado dos días con los dolores de estómago, que ya me creí tenía lo que cuando Juan, hasta salir del paso el dolor, pero ayer y hoy estoy mejor; este correo no tengo carta de Encarnación y, como el anterior me decía estaba en cama, no dejo de tener cuidado; la falta de noticias de Manuel me tiene sin saber qué pensar, pues San Fernando ha venido en los papeles, hablan de cartas de aquellos puntos y suya no hay, esto me tiene con cuidado.

Estoy de matanza, cansada y sin lugar, por lo que esta es breve y son ya las tres cuartos para la una cuando tomo la pluma.

Por Murcia y aquí corre ya, el que tienes empleado Andrés me lo escribió el correo pasado; ya le decía al mismo que mis paisanos los conocía y sabía eran malos de manejar y en el día está aquello en punto de solfa y unida la policía, cosa odiosa y comprometida, hace ese destino más terrible, mas nada me dices del parecer de tu hermano y de Olive sobre esto, que tu silencio me hace creer conocer las circunstancias si los otros se ahogan y se quieren agarrar a lo que pueden; o las noticias que a la parte de afuera de esa corren son mentiras aunque hay algunos en creer que la saben, que esto no se le ve el término, tan pronto ni tan fácil como creen, ni por un estilo ni por otro y que juzgan débil no lo es como lo dicen; lo cierto es que todo está hecho un infierno fuera de eso; por Valencia está aquello malo y por Galicia nada bueno, menos malo era en esa otra casa que en estos pueblos, en fin, sea lo que Dios quiera, antes que te cases mira lo que haces.

Di a Revilla agradezco su memoria y le contestaré el que viene, que por hoy no es posible, pues tengo que acudir a todo, pues este año todo se compone mal de familia y de ayudantas; Moya está medio malo y aperreado con juntas y contribuciones que piden y relaciones; ha dado la de la testamentaría por la premura por separado de la nuestra a más de que no sabe lo que ha de poner a nosotros; Ayora hace propuestas de tomar la casa y la de la espalda, pero hay plazos siempre; por el correo inmediato irán las que hace y en qué términos; dice Moya que el cascajar que fue olivar de Villaescusa y está sembrado de trigo está unido al olivar y huerto que dices ha tomado Pedro, los suyos podía tomarlos pues es renta le viene a él bien y a nosotros el que rebaje la deuda; en cuanto a las 600 fanegas de Aznar y Gutiérrez sé me ha dado Moya la explicación siguiente, si es que yo lo entiendo, que el no poner esa cantidad de cargo es porque a la cosecha

igual número de fanegas que se han de volver se las da él por cargo de venta para el completo de nuestra cosecha y sólo hay que poner lo que suba el valor del anterior al que se vende en la cosecha, que así lo ha hecho hasta ahora y este año con Escola; es embrollo pero del agua perdida la mitad la mitad cogida; Escola dio 60, se le han vuelto 90 y sólo pone el exceso de las 60, y aún saca él que en esto pierde Moya y yo saco que gana, pero esto, hasta que hablemos, no nos podemos entender por escrito; el querrá las tierras de La Hoya y estas por ningún caso consentas, no porque sean superiores, que son inferiores, pero porque con esa hacienda se forma otra como la barraca y son dos hacenditas para mantener una casa llevándolas por su cuenta, sobre todo tu harás lo que te parezca en esto y en todo, yo digo lo que me parece se puede tener más en cuenta.

La venta de granos ya he dicho está parada y sobre esto que se entienda Pedro con ello ya, pues a mí con lamentaciones me contesta y quedamos sin hacer nada; dime si las doce fanegas de tierra que quedaban las toma Pedro o tú, pues me ha dicho Moya que tu hermano ha dispuesto se le den a Gutiérrez a medias y las llevaba él; dos olivaritos creo que quedan y las casas, esto será lo que Paco y tú tomaréis, pues más creo no hay; si Pedro no necesita una docena de cucharitas de café de plata iguales a otras que yo tengo, tómalas, pues si un día hay un refresco hacen falta.

Si ves a la Grandellana dile las causas por lo que no he contestado, lo haré luego que pueda, y a las de Carvajal que lo haré también dándole el pésame.

No tengo tiempo para más; abraza a Pedro y María Antonia y a Rafaela, besos al nene que recibirán asimismo de los chicos, afectos de D^a Ana y los vecinos y recibe el abrazo que te desea dar con seguridad tu (firma)

XXIII. Lorca 19 de diciembre de 1833

Mi querido Pepe: sin tiempo para nada, pues ya sabes estos días lo que son, te escribo de prisa; me alegro sigas bueno y todos los de la familia, aquí hay de todo, a Paco se le cortaron, le faltó diez días y le han vuelto, los demás buenos, yo algo desazonada del estómago; siento se haya dilatado tu venida y, como de todos modos no esperaba pasásemos las Pascuas reunidos, me alegro las pases ahí con tu hermano que no trabajando y con disgustos que no dejarán de darte y un día de vida es vida.

El no saber de Manuel me tiene desazonada, esto no se entiende como está; por Valencia se va haciendo aquello serio y las partidas cada día aumentan que hormigean por todas partes, yo creo que esto es lo hay libre únicamente.

Estárico creo te escribe y te dirá el nuevo tiro que Córdoba le hace y a otros, pues desean echarlo; el que no perdería nada este pueblo nada con que lo mudaran es el Alcalde Mayor, hombre débil que lo manejan como quieren y sin carácter.

Me alegro que te diviertas con la ópera que al fin es música. Al padre Ramón he encargado las tres misas que decías, este se ha alegrado mucho y todos fundan esperanzas lisonjeras del bien que esperan y sienten el que dilates tu venida porque el otro deje de hacer daño; toda la comunidad pedirán a Dios te dé acierto y saque felizmente; me ha parecido encargarlo mejor encargarlo a este que al cura por más sigilo que guardará aquel; Ruíz ayer mañana me dio la enhorabuena alegrándose mucho y prometiendo distinta suerte que con la alcaldía, lo mismo Barranco, estos podrán ayudarte aquí para varias cosas que habrá que remediar y poner sujetos que lo desempeñen bien, como son niños expósitos, a ver si puede traerse una hermana de la Caridad de Valencia; el colegio este ver si puede convertirse en uno de Escolapios, la cárcel y los presos que es un dolor como están, el hospital de las mujeres, la hospitalidad domiciliaria que en estos pueblos es muy necesaria y la separación del obispado, todo esto es menester ver si se puede hacer ahora; Mellado, D. Antonio, nuestro cura, Mata y los dos anteriores con este corregidor facilitarán mucho todo esto, junta de señoras para los niños expósitos en que María Molina y otras, como están en esa, formen una junta y para lo que podías pedir a Carlota su reglamento; yo ya me meto a ejercer el empleo, para esto sólo sirvo de apuntadora.

La venta de granos cada día está peor; de Vélez, la tercia ofrece 2500 fanegas a 22 reales, otra de no sé donde dicen lo dan a 27 reales y el panizo en Caravaca a 22 el viejo y 14 el nuevo, aquí a 27; hemos tenido en Campocoy 242 fanegas, pero tiene esto mucha pérdida; hay algún cáñamo, pero aún no sé lo que hay, la nota de sementero aún no la tengo, aquello está hermoso y promete una cosecha grande, Dios le eche su bendición y nos envíe agua pues los yelos y aires, si tarda, les hará falta y con que tomen precio los frutos podemos esperar, desahogarnos en mucho, Dios quiera que el gobierno se consolide, se asegure, renazca la confianza y se lleve a cabo al plan de fomento, que es muy bueno el plan, pero todos desconfían y sólo las obras es lo que creen porque en el papel se pinta muy bien pero la ejecución queda ilusoria.

Los chicos pían por sus encargos para trabajar; ahora todos son empeños, si te escriben por Alcántara a Ayora que quiere ser secretario, aquí ya sabes lo que es, ha empeñado a Escola, él no ha querido escribirte;

Miguel el sacristán, marido de María Francisca, quiere ser portero, de aquí yo creo dan los empleos y nada podrás hacer, pero valga todo por lo que valga, ya te lo digo.

No puedo más, abraza a todos, recíbelos de tus hijos, afectos de D^a Ana que dice que ahora será chillado y golpeado; dime si has conseguido que ceda la casa San Fernando, pues es la que yo deseo; dime qué te parece sobre muebles, yo creo debemos comprar en Murcia algunas sillas y un sofá, de aquí sólo la mesa, el espejo y tu mesa de despacho, llevar y poner allí sólo lo preciso pues si llevamos de aquí sillas y sofá se destrozará todo y no servirá ni aquí ni allí, dime si algunas estampas de las que hay en marcos se han de llevar para ir poco a poco haciéndolo; debemos tener allí lo preciso pues no sabemos lo que durará, necesitas un ayudante de cámara, pues Luis no está decente ni tiene finura para estar delante de gentes; también necesitas ahora vestir con más decencia que como particular, que se quede el sastre con tus medidas para ir poco a poco haciéndolo y hazte lo que necesites ahora; Murcia es pueblo de más bajo que esto, y a mí me meterá en trotes con el fruto, ahora pasamos por de pronto pero luego Rafaela y María Antonia tendrán que molestarse en algunos encargos que hasta ahora no he tenido necesidad de pensar y que no deja de incomodarme tener que hacerlo; tú ponme lo que te ocurra sobre nuestra traslación para que yo despacio vaya haciendo; van saliendo cosas y no hay tiempo para más; recibe expresiones de los amigos y el abrazo que desea darte tu (firma)

XXIV. Lorca 23 de diciembre de 1833

Mi amado Pepe: tengo el mayor gusto en saber sigas bueno y que tus hermanos y sobrinos no tienen novedad; aquí vamos pasando como se puede; Paco veremos si le falta hoy, se le cuida cuanto es posible y se hace todo lo que Eytier manda. Joaquín estuvo ayer en cama, no sabemos si será un catarro como parecía o las cuartanas, pues él lo oculta y ni la calentura lo rinde, pues ayer con ella no se le podía sujetar en cama ni hacerle tomar nada, una taza de caldo y una jícara de chocolate fue lo que tomó en todo el día, hoy está limpio y Eytier lo ha hecho vestir; yo ayer pasé el día gritando, él y yo, y es menester o matarlo o dejarlo; ni D^a Ana ni la familia con agrado sacan de él más que insolencias, yo espero ver si mudando de aires se le cortan y aunque sea un año o dos, hasta que se vaya al otro colegio, se le ponga en Valencia, yo no puedo con él; Juanito es el que se ha puesto gordito y encarnado; como es de clima frío, el invierno le prueba mejor; Ana también está buena y la pierna se le ha deshinchado notablemente; Pepe se fue el sábado con su tío Escola a Campocoy a cazar, mañana vendrán, se alegrará mucho cuando le dé la noticias de ser colocado pronto, por él todos los correos me decía se lo recordase a su tío, yo no quería porque aquí lo sujeto y él tiene la cabeza ligera y se le va con poco que le punchen [90] y le temo fuera; es verdad que aquí se ha conducido bien; de mí te diré que paso un día peor que otro y con la tarea de Pascua y en saliendo de esto empezar a liar equipaje, no puedo esperar tener descanso; Eytier quiere me sangre, yo lo rehúso, aunque conozco lo necesito, pero le temo mucho; llevo unos cuantos días de dolor de cabeza, por las tardes particularmente me pongo peor, pesada y adormecimiento de las manos, veremos si es efecto de la entrada de mes, que ya cuento con siete, por lo que el día de San José me cogerá en capilla, y si esto no pasa me sangraré.

Quisiera poderte decir mucho en pocas palabras, pues hay mucho que contar; para no hacerlo yo tanto, he pedido la adjunta nota, léela y qué mala para no exponer al que la ha escrito, es un hombre de bien y que lo sabía lo que pasaba mejor que yo; de lo ocurrido hoy te diré algo, pues no sé lo que pasará más. A Teruel, el escribano, el Comisionado no sé lo que le ha dicho ni sobre qué; se le ha vuelto el juicio y así lo han llevado a la cárcel; ha llamado a Mata, el vicario de las monjas, a Victor, el boticario, no sé para qué; de todas las parroquias ha llamado a los que le han dicho que llame para informarse qué contribuciones ha impuesto Estárico y no sé sobre qué otras cosas haya preguntado; Cano ha ido recogiendo a los carreteros que han conducido cal y piedra a la obra y con agasajo y amenazas los citaba fuesen a declarar lo que se les debía; dio por equivocación con Diego López, el mismo que me lo contó ayer todo; y diciendo él que, lejos de decir en contra de Estárico, declararía en su favor, pues les había pagado todo cuando había podido, que sólo 30 o cuarenta reales se le debían, el Cano dijo que era falso, que sabía era mucho más; el otro dijo que no y que eso lo perdería con gusto por el beneficio que había hecho al pueblo y que todos conocían; le dijo era un pícaro y le amenazó con el bastón, el otro le dijo se contuviera en sus límites pues él, aunque con 60 años, acabaría con él; una de las expresiones notables de Cano fue que cómo se negaba a lo que le decía, que él y otros habían dado la cara y lo dejaban en el aire; le amenazó con que iría a un presidio, el otro le dijo que él no le temía porque era un hombre de bien y no tenía causa para ello, que él sí lo merecía; de todo esto hay más de cuatro testigos; esto pasó en el camino de Águilas, creo; se separaron y a poco le dicen a Cano si conocía a aquel, le dijeron quién era y conoció su engaño; lo llamaron por dos o tres veces y él no quiso volver, sin duda para pasarle la mano; así ha quedado, él quería el López decirlo al Comisionado todo pero, por si esto les sirve para que ellos la enreden, le he dicho no ha ganado esta mañana, sé que han ido a declarar varios carreteros enviados por Cano y él ha preguntado si se ha presentado el que hubo con él las palabras y le han dicho que no, que saldrá de esto, luego veremos, lo cierto es que el empeño es que Estárico no vuelva; a Melgarejo se le ha llamado para que tome la jurisdicción, la Judicial no se sabe la tiene Barrios pero dicen no quiere seguir; Illescas se ha excusado; Sicilia entró el mismo día que salieron el Corregidor y el Alcalde Mayor; el día siguiente que llegó el Comisionado, dijo que aquí había tranquilidad aparente; en Murcia ha obrado con pulso, pero los lorquinos le han sacado de él; este pueblo en pequeño da a conocer lo que son ellos; habían decaído de ánimos en términos que estaban que el capellán de Riego, a quien tu hermano conoce, dicen se iba a ahorcar la otra noche y su madre, a pesar de que dicen la trata muy mal, le quitó los cordeles, pero ellos se electrizan con la menor chispa, yo no sé en qué fundan sus esperanzas, sólo en su arrojo y en aprovecharse de un golpe de mano, cuando ven en La Estrella, periódico del Gobierno, que no sólo España sino todas las naciones les conocen y les declaran la guerra, con todo creen poder.

Sepas para tu gobierno y antes de salir veas cómo vienes y si te han de sostener pues para echarte abajo a los dos días no te saquen de tu casa, pues lo que se quiere es autoridades que pertenezcan a los jacobinos y, en no siéndolo, los derribarán aunque obre con rectitud y no pertenezca a ningún partido más que al de la ley; que aquí han hecho una representación para que no vengas y en Murcia otra; fácil te será verlas, a qué Ministerio han ido no sé; contra ti no se han atrevido a decir nada, que no es poca confesión, esto prueba que no tienen de qué tildarte, pero que estás relacionado con mi hermano y yerno; el objeto es que venga uno que no los conozcan; querían que este ayuntamiento la hiciese también y se ha negado; Joaquín Alburquerque se ha negado también; sólo sé la ha hecho Juan Antonio Meca, el clérigo de Riego y Ruiz, el de la plaza; en Murcia sé hubo una junta casa de Ayala (y entonces Moreno se hallaba allí y en su casa) donde se acordó hacerla, pero no se por qué es; la de aquí decía eras amigo íntimo de Estárico y por esta causa era la de aquí y la de Murcia; lo primero esta mañana me han dicho van otras representaciones con el mismo objeto, a ti te será fácil saberlo y verlas y, si es posible, tú verás lo que has de hacer, a los ministros háblales claro y sepan bajo el pie que vienes, si antes de llegar es esto, que se preparen a cada correo, pues en no haciendo lo que ellos desean, ya no hay nadie bueno; a los carlistas, con un buen gobierno y experimentando los beneficios que prepara la Reina, ellos se desengañarán y cada día el partido se irá deshaciendo, pero estos otros no retroceden y por más que la Reina les atraiga son víboras que abriga que darán de un modo o de otro que hacer.

Vamos a lo de casa; envíame una nota de lo que es nuestro y de Paco para mi gobierno, en alhajas y fincas; dice Moya que la tierra de Bujércal pertenece a la capellanía que sé cuando está; hay que añadir al inventario 5 celemines de garbanzos que se han encontrado en la despensa a 63 reales fanega y un pañuelo de crespón de la India que vale 80 reales; los garbanzos los he tomado yo, pues para qué se habían de guardar, dime las cómodas quién las ha tomado.

Es menester que hagas diligencia de casa en esa, pues Andrés no la haya, sólo la de Almodóvar y la de Maldonado hay y tú lo has de hacer con sus dueños, San Fernando si quiere cederla y, caso que no, Maldonado sí alquila la suya; será chasco meternos en una mala y reducida y luego andar con mudanzas todos los días; y que sólo haya oficinas y nosotros o tengamos que buscar otra separada y pagar dos, pues la familia que tenemos es dilatada; no dejes de hacer esta diligencia antes de venir, pues por medio de cartas es cosa larga; yo la de Almodóvar quisiera.

La nota de sementero aún no puede ir, pero me ha dicho Moya que de trigo se han sembrado 700 fanegas; el tiempo está caluroso, esperamos ver si llueve; abraza a todos, recíbelos de tus hijos, afectos de los amigos y D^a Ana y el abrazo que desea darte tu (firma)

P. D.

Si puedes traerte una porción de arenilla brillante y de los colores que haya para los cuadros de conchas.

Trinidad Rocafull que digas a tu hermano que la licencia real que solicita su hijo haga por que se le concedan pronto para que se restablezca aquí, pues ha estado a la muerte de un insulto apoplético [91] el muchacho de un hartazón que se dio y ha salido por milagro.

Nota adjunta

Esta ciudad gozaba de una tranquilidad apetecida; los exaltados, comuneros o jacobinos, miraban con tedio las benéficas disposiciones que el gobierno adopta para asegurar aquella; y, por esta razón, se miraban con fastidio y próximos a una dispersión por coartárseles los proyectos de venganza que abrigan en su venenoso corazón. Tan halagüeña prospectiva fue sumida en el abismo tan luego como se presentó en esta el Comisionado Regio; este señor tomó por sus acompañantes externos a Saravia, Leonés, Moreno y Marcos Sánchez, y internos a todos los desanimados; recibió la jurisdicción del Corregidor en el acto y su contestación fue darle su pasaporte para Cartagena; al día siguiente se encargó, después de algunos oficios, de la del Alcalde Mayor y recibí(ó) su pasaporte para Hellín; la legacía del ayuntamiento fue recibida con frialdad; la del cabildo eclesiástico, con grosería; el número de escribanos, a pesar de que Ventura García procure él querer hacer una arenga manifestando que todos eran amantes de nuestra Reina Isabel 2^a, les dijo cosas tan feas que no sé si tendrá razón fundada; enseguida hizo comparecer el número de Procuradores y a todos, excepto a Rojo, que fue ya oficial de Procuradores, después de 10 años de ausencia, les recogió sus títulos y dijo ser sólo aquel válido. Enseguida hizo publicar dos bandos, uno para que no se usase de escarapela ni bigotes en los que fueron realistas, cosa que, a la verdad, ya no existía desde que se les comunicó orden para que no la usasen, pero convendría a algunos que resonara la voz pública con tales adefesos; el otro sobre las armas en general, Dios quiera que no sea parcial su cumplimiento. Ha comunicado de Real Orden el destino a Barcelona del canónigo Tortosa [92] y a Mellado, el secretario de ayuntamiento, que cese en su destino y en el término de 24 horas que se disponga para salir al pueblo que quiera fuera de la provincia. Está formando, según dicen, varias causas y anoche fueron más de 20 a dar sus declaraciones, entre ellos Moreno, el boticario, Mellado, el escribano, y los demás por este orden. Se trata de quitar todos los alcaldes de barrio y reemplazar los del medio año último del 22, formar en el acto la milicia urbana y se autoriza para que haya canciones y vivas, a cuya virtud se principió anoche por la Guardia del Principal. Al ver algunas de estas cosas, el hombre de bien, que mira desobedecidas por autoridades subalternas las medida

conciliatoria del Gobierno, teme y recela con fundados motivos ver atropellada su casa y persona, aumentándose aquel cuando ve una autoridad que, por de pronto, en lugar de conciliar los ánimos, se entrega en manos de los exaltados, los cuales, si no le cortan los vuelos, perderán indefectiblemente la Patria que nos vio nacer. La tropa, impelida por algunos oficiales, compromete lances a cada paso, y puede ser que alguno sea la causa que sumerja en males a esta hermosa, pacífica y fiel Ciudad.

XXV. Lorca 26 de diciembre de 1833

Mi querido Pepe: antes de ver tu carta quiso Estárico darme la noticia y ser el primero como lo ha sido en la satisfacción en ello; estaba en misa y allí hizo llevarme una papeleta, en que me lo decía, que vi en el portal de casa; yo no sé qué decirte, ni sé si me alegro o si lo siento, temo mucho y mi ánimo está más dispuesto al llanto que a la ira, pongamos nuestra confianza el que todo lo dispone o permita que nos saque de todo adelante; tu silencio respecto de tu hermano y Olive me pone en cuidado, como ya te lo decía en mi anterior; estos conocen más el mundo que tú y deseo saber su modo de ver las cosas; Estárico envió la enhorabuena a de Juan y le contestó con un ajo, fue después y se lo repitió varias veces; personas que lo saben dicen no admite pues, habiendo sido otro tiempo Jefe Político, se ha ofendido de que le nombren secretario; yo lo siento porque Escola me ha dicho podía ayudarte mucho por sus conocimientos, instrucción y trabajador y que tiene buenas ideas, aunque achacoso de la gota es difícil encontrar otro como él; Escola me ha recomendado a D. Lorenzo Caballero, tú le conoces, es hombre de bien y de reserva, íntegro y con conocimientos en rentas para secretario, no le creo como el otro pero sería buen oficial de los primeros si llega a tiempo y puedes algo; si para portero pudiese ser el marido de Martina, Juan Romero, me alegraría; D. Lucas López, el que enseña a Pepe, aunque su carácter ni el de su mujer son de los mejores, por ser ampulosos y pegajosos, como se ve por lo que están enseñando, que se aprovechan de todo lo que pueden, pero él dice tiene conocimientos en minería y matemáticas que pocos tienen y la mujer en las flores, podían ser útiles, por esto cada uno en su ramo, dándole una plaza de oficial de los terceros, yo nada he dicho a ellos, ni ellos a mí, sólo me mueve el sacar partido de lo que sepan; él sirvió en las tropas francesas contra España en la guerra de la Independencia, y está imposibilitado, yo te digo lo bueno y lo malo y tú harás lo que te parezca.

Estárico te es muy necesario aquí y como él hubiera uno en cada pueblo, te ayudaría mucho por su genio emprendedor y económico, yo sentiré te falte esa ayuda por todos conceptos; a Fourdinier vino ayer no sé qué ascenso en su ramo.

No han podido menos de manifestar esta gente lo poco que les ha gustado tu nombramiento y otros, por el contrario, estos se han apresurado a venir a darme la enhorabuena y se contemplan seguros todos, pero la gentecilla y los vecinos, que hasta ahora no han venido ni dicho una palabra, y salen con la misma queja que cuando la llave [93], de que no se los hemos participado, y Barrios anoche dijo que, interin esté este Ministerio, no habrá quietud, él sabrá lo que desea, si es su primito el que está con el cura; anoche dijo que, si en la sala había algún Musso, no quería entrar, no sé por qué nos odie, pues con él ni bien ni mal le hemos hecho; sé que Barrios te ha escrito, pero no sé sobre qué; ya sabes lo que es.

En cuanto a nosotros, cuando estés en Murcia y más cerca, trataremos de ello; mucho me desalienta levantar una casa y poner otra y en la disposición que me coge, que nada puedo hacer ni tengo ayuda; también tres meses de separación y cuatro por añadidura me aflige y no sé qué resolver; ante todo es tener casa, la de la Almodóvar es para mí la mejor por la tribuna, agua viva y huerto; San Fernando no la ocupará y podías antes de venirme hablarle para que te la ceda; la de Tizón es lóbrega y triste y la que menos me gusta y la de Pepe de la Condesa por ser de quien es, la primera es la que me acomoda.

Te incluyo una de Bayona, otra de de Juan [94], que le he quitado el sobre por ver si admite otra del Lectoral y la nota de Moya de gastos de la testamentaría, notarás van incluidos los de Paco y sus fincas que tú separarás.

Luisa Sánchez me ha interesado para que hables a tu hermano a fin de que den al Ayudante grado de Capitán, por sus hijos, las ventajas que con eso tienen.

Yo hago ánimo de dejar la casa puesta, lo uno por si dura poco, pues tratarán de echarme abajo, y si el Ministerio muda no creo resistas; y que todos los años hago ánimo de venir a la recolección, pues no podemos perder esto de vista; si Dios nos deja quietos, veremos de pasar con el sueldo y dejar la cosecha para pagar y dar un buen avance si el año es bueno como lo presente, el grande sementero que se ha hecho; las monjas de Mula y tu prima lo tomen todo a su cargo y nos ayuden.

Con la familia habrá trabajos, principalmente con Catalina y los de Paco, el Juan ni irá ni nos hace falta allí; un ayuda de cámara decente necesitas ahora, a Luis veremos de que nos siga para comprar y pasear a Paco y los chicos, María Santos no dudo me la llevaré, los demás veremos; te incluyo una nota de cosas que faltan y las traigas o dejes dispuesto vengan.

D^a Ana pone obstáculos para ir con nosotros, alguna temporada dice que sí, pero que no quiere dejar a su hermano lo que le queda de vida y en el estado en que se haya; por otra parte, hasta que yo vea la casa cómo se arregla, qué disposición tiene y demás cosas, como es persona que se le debe tener alguna consideración por su clase, edad y achaques, debo mirarlo todo antes y que Paco hay que tenerlo de noche lejos de quien lo oiga, que no incomode y note si habrá casa para todos.

Las personas que han venido a dar la enhorabuena en una lista te las pongo; el canónigo Gil es el único que ha venido y se ha manifestado amigo antiguo y se ha ofrecido mucho.

Es tarde y no puedo más, que tengo mucho que hacer; lo mejor se me olvidaba; a la Pascuala puedes traerle un pañuelo de 5 ó 6 duros, si los hay decentes, y a la chica un neceser, a D. Pedro, luego que Pepe haga el crucifijo de cera y adornado de cristales en un cuadro, se le podrá regalar; a María Antonia un sortijero o cosa semejante, a Rafaela una sortija o unos pendientes, y a Martorell cosa de ropa, un corte de pantalón de paño o pañuelos para el bolsillo; para casa no hagas nada a ninguno, que luego lo que sea más necesario se encargará.

Tus hijos te abrazan, hazlo tú por todos a tus hermanos y sobrinos, afectos a los amigos y D^a Ana los da para ti y tú recibe el abrazo que te desea dar tu (firma)

P. D.

Espero el correo que viene para que Luis vaya por la diligencia, que no se sepa en Murcia el día que llegas, no haya broma, que yo no lo diré. De Valencia vino por el correo el título de aquella Academia para ti, que conservo; ahí va ese oficio del Corregidor.

XXVI. Día de San Esteban 26 de diciembre de 1833

Mi querido Pepe: deseo verte cumplir 120 años como el que trae La Estrella, aunque la tranquilidad de vida que ha tenido no es parecida a la nuestra; deseo continúes bueno y lo mismo tus hermanos y sobrinos, aquí vamos tal cual, Paco se le han cortado, veremos lo que dura, Joaquín está mejor y ha sido un catarro de los muchos que andan, Juan hubo un cólico antenoche y ayer estaba destempladillo pero no es cosa, efecto de las chucherías de almidón de este tiempo, que por más cuidado que haya la arman; yo voy pasando, hoy estoy muy angustiada y desazonada, pero no tengo novedad; Pepe bueno y con grande sentimiento porque se llevó al campo la pachona pequeña y la ha reventado; él es como un niño en ciertas cosas, están en edad de tomar por grandes trabajos los que los demás conocemos lo que son, dichosos ellos que no han conocido otros.

Yo no sé cómo tú no hayas sabido en esa, pues en este correo ha venido nombrado Fourdinier Superintendente Interino [de la Real Empresa de Obras y Riegos] y Estárico desterrado de toda esta Capitanía General; dicen quedará Fourdinier en propiedad, aunque es un sujeto apreciable, no le creo tan emprendedor como el otro; cómo quieres que me lisonjee cuando se ve que los tiros que hacen a los empleados son oídos y que no basta que hombres de bien y que lo han experimentado de por sí y interesados digan lo contrario, ¿qué no se les forma causa, no se les hace cargo y no se averigüan los hechos, quién se puede contemplar seguros?; esto hace desconfiar a todos. De Juan [95] admite la Secretaría, anoche quería venir a verme, no le dejaron las visitas y quedó para hoy; yo me alegro, aunque conozco el partido que esperan sacar de él y que sea un fiscal tuyo, pero sé sus conocimientos y el descanso que puedes tener, pero es menester guardarse mucho de él; aquí está rodeado de todos los buenos, como ellos se llaman, y le han dejado la Jurisdicción; dice que él no está para trabajar, pero que quiere a ti y a todos dar a conocer sus deseos de ser útil, que planteará las oficinas y luego se retirará, sus deseos es ser aquí Subdelegado; saquemos el partido que se pueda de los hombres, pero guardándose de ellos.

Se conoce que todo estaba amasado cuando el Comisionado Regio ha venido, pudiera decirte de este señor, que autoridades y que magistrados que tampoco se hacen de respetar y que con sus obras no sostienen lo que dicen de boca; cuando nos veamos, lo sabrás, pues no es para escrito, baste decirte es del partido de los buenos que arriba digo; si estos lo son, pobre nación, a qué punto ha venido a parar tan reducido; todo esto me hace temer que nos incomoden y nos echen con cajas destempladas y, si sólo nos dejasen volver a nuestro rincón, nada perdiáramos, pero que no nos dejen disfrutar lo que tenemos será lo que sentiré; te incluyo los versos que le cantaron al Comisionado [96], que no necesitan glosa, y, entre los vivas que dieron, uno fue al talento de Lorca, que es el que los ha compuesto, Juan Antonio Meca.

No dejes de hacer la diligencia de casa pues Andrés me dice que nada puede hacer; yo, hasta ahora, nada he hecho para remitir a Murcia de equipaje hasta ver si vienes o no. El Comisionado ha dicho aquí al mismo que me lo ha referido que, aunque en la *Gaceta* venía, ya era problemático y en cuanto a tu opinión diciendo el sujeto le constaba ser la tuya por derecho Reina legítima Doña Isabel, contestó que tu opinión no estaba segura; con estos datos y con esta gente, mira qué seguridad puede haber; no hay duda se proponen que no vengas o derribarte; sírvate de gobierno y háblale claro a Burgos; aunque la reserva que respecto de Estárico ha guardado contigo me hace desconfiar de todo.

Te incluyo una de Zabalburu, yo no sé en qué consiste, viene de Bilbao, y de Bayona [97], y del chico no podemos saber dónde se ha metido esta criatura, esto me tiene llena de pena y cuidado, ya verás cómo las noticias que dan los papeles públicos no convienen con las de los particulares, nos dan por destruidas las partidas y ya salen por un lado, ya por otro.

Roca me escribe dándome la enhorabuena muy fino; ha enviado el cajón de costumbre y Diego Roca me escribe para lo mismo y me avisa remite otro que aún no ha llegado; el que me ha hecho un magnífico regalo es D. Tomás, una docena de cajas de turrón de las de aquí, de Jijona, 5 de jalea y yema y tres botes grandes de dulce de almíbar de Granada que le ha enviado la Alcaldesa y que guardo para ti.

Luego que vengas a Murcia trataremos de qué se haya de hacer pues lo que es venir aquí lo veo eso largo y en el día no sé si sería político; si tienes con qué poder hacerme 20 varas de Coruña de vara de ancho, pues tú y Pepe necesitáis calzoncillos y aquí no la hay.

Me han dicho que has escrito al Ayuntamiento dándole noticia de tu destino; no sé en qué términos contestarán; no te repito lo que Andrés me escribe porque a ti te lo dirá; acaba de traerme Garrido la adjunta de Juan.

Mi yerno me escribe en carta a lo grande cuatro renglones excusando no me haya dicho su marcha a esa por la precipitación y dando las Pascuas.

No ocurre nada más que decirte, tus hijos te abrazan y a sus tíos y primos dan afectos; di si Ventura ha salido, D^a Ana te da sus afectos, da los míos a tus hermanos, abraza a Rafaela y besos al nene y recibe el abrazo que desea darte tu (firma)

P. D.

Hazte de una maleta buena por si la necesitas para las expediciones que has de hacer.

XXVII. A 31 de diciembre de 1833

Mi amado Pepe; tengo el gusto de ver en la tuya sigues bueno y lo mismo tus hermanos y sobrinos; aquí vamos tal cual, a Paco se le ha cortado, veremos lo que dura, pero yo no sé cómo hablas de baños para él y no te acuerdas de los de Águilas, aun para lavarle los pies es menester que se junten todos, ¿quién lo había de bañar a él?, el remedio sería peor que la enfermedad; con la mudanza de clima puede que cedan; tengo entendido que Catalina no quiere ir a Murcia y dejar a la hija y, aunque está imposibilitada de las piernas y sin poderse mover para nada, el dormir con Paco y vestirlo y lavarlo creo difícil encontrar quien lo quiera hacer, ni hombre, ni mujer; Juan Campos no va tampoco y este tiene fundamento, pues se ha de separar de su mujer, a más de que o hace allí falta, no quedándose para sólo cuidar de Paco, que esto no querría tampoco; María Belén y la que tengo para Juanito sí van, María Santos está en duda y, aunque es buena y la mejor que tengo, había que cargar con la madre también, que no está para nada y eso de aumentar gasto y familia y camas es menester pensarlo, pues bastante familia hay que mover aún con las que hay; a Luis sí veré cómo pueda conservarlo porque es necesario en todas partes y él está pronto a seguirnos; lo peor de todo es que casa no la hay como tú no logres en esa o la de San Fernando o la de Maldonado, Andrés no encuentra.

Cada correo van nuevas representaciones para impedir que vengas, yo no sé qué temen de ti, sólo que no dejes insultar y chillar; es sólo los que se oponen los bullangueros, pues lo general desean tu pronta venida; de Cartagena se han ido también, se dan la orden los hermanos y todos van acordes, aunque no te conozcan; lo que más he extrañado, pues no debe esperar ni temer de ti, es mi cuñado Zarandona, que la ha hecho y firmada por él y inculcando a nuestro hijo Pepe diciendo es un fanático.

Sobre las cosas de aquí, Escola te escribe y te dirá; lo cierto es que la calumnia que le han levantado al Corregidor creo que, si se le hace justicia, la destruya, pues es necesario hayan supuesto y falsificado letra, cosa fácil aquí, para que un Consejo de Ministros haya dado tal providencia, pues sin datos no es creíble y estos deben haberlos supuesto; la causa de Sicilia es la que lo ha derribado y para esto les ha costado dinero, sólo a Frasquito Mellado le ha dado 30 duros o algo más, y así los demás hermanos habrán contribuido, esta está que salta por lo que han hecho con su hermano, pues la causa del Corregidor y Pepe Mellado parece unida y suponen formaban conspiración por la parte de Águilas, cosa que nadie ha oído hasta que ellos lo han dicho; a Estárico, que estaba en Murcia, le han hecho salir en término de dos horas para Alicante; su mujer trata de ir a esa.

Lo que se va poniendo malo es por Valencia; “el Manco” Sampere [98] tiene una facción grande y está entre Valencia y esta provincia; en Villena dicen ha puesto en libertad a 27 que el Comisionado Regio dejó presos; un caballo que el Mayor de estas Milicias había comprado y 24 hombres del Regimiento, se lo llevaban en Canales, se los han quitado y el armamento; creímos que el correo de Valencia no llegase ayer,

pero hube carta de Joaquín, aunque él nada dice; tropa es lo que falta en todas partes que sujete estas partidas pues lo corren todo impunemente.

El vivero se hará este año, Pepe irá con Escolá en pasando Reyes y se dispondrá la tierra para enero, que es el tiempo, Joaquín está sacando un agua en lo que ha comprado en la Zarcilla [99] y sale ya una muñeca y aún no ha llegado a lo principal; ha plantado un pedazo grande de olivar; el que tiene dinero puede hacer mucho; Fourdinier estuvo el otro día, le hablé sobre la presa y quedó en ver lo que se haya de hacer; si nos dejan quietos todos se podrá ir haciendo algo, pero si no quedará todo en proyectos, lo general y particular; Fourdinier no quiere estar metido en eso de la Empresa por ser opuesto a su genio y carrera y por la genticilla que hay; yo le dije que esperase a ver qué forma toma y entonces podría resolver porque él reúne todas las cualidades necesarias para ese destino y es temible otro, aunque se cree que el Subdelegado que haya aquí tenga eso; el D. Eugenio desea ir a esa Corte [100] y será lástima lo logre; en Orihuela lo quieren también para obras de consideración que proyectan.

Yo espero que el correo inmediato me dirás ya sobre venir y lo que resuelves acerca de mi viaje; me he alegrado te hayas detenido para que sepas las intriquillas [101] de aquí y hayas prevenido al Ministro para las que preparan; lo peor de todo es la facción esa de Valencia que se nos viene encima.

Los que han venido a dar la enhorabuena son los menos; diré para acabar más pronto D. Mariano Gil, Barrios, D. Juan Jacinto Terrer, el canónigo Martínez Carcelero y Eytier; señoras, las Ruizas [102], Concepción y Marfa del Mar Ruiz, y las vecinas, nadie más, pues esperan no tener que dármela.

Mi pobre Manuel cómo pasará mañana su día, él para malo que tiene; sea por Bayona o por Bilbao escribe para que sepan de su paradero, esto me tiene sin sosiego y con el mayor cuidado.

De Juan estuvo ayer mañana a saber si decías de venir; tiene la jurisdicción y desea dejarla para arreglar sus cosas para marchar.

Anoche, de resultas de un baile y borrachera, prendieron a unos cuantos, llamaron lo alguaciles a la tropa y esta, que sirve para todo lo contrario de lo que ha de ser, empezaron por las calles a tirar balazos y Juan, que venía de dejar a D^a Ana, fue un milagro que no lo matasen; otro pobre, que salió a ver qué era, le han pasado un brazo; menos ordenanza, de todo saben las patrullas, de noche van gritando y cantando y diciendo a los realistas coplas indecentes y que están en la letrina; en la Guardia de Principal hay la misma broma; si estos han de poner orden, pobre pueblo, es un milagro que no haya saltado ya.

Los chicos te abrazan y a sus tíos dan afectos y primos, D^a Ana expresiones, abraza a tus hermanos y sobrinos por mí y recibe tú el que desea darte tu (firma)

XXVIII. Lorca 6 de enero de 1834

Mi amado Pepe: muy sensible ha sido el cuidado en que habéis estado con el chiquitín, pero, en medio de los trabajos y aflicciones, Dios socorre con consuelos, deseo que el enfermito esté enteramente libre del riesgo y que a sus padres no resulte nada del sentimiento y susto, puede que alguna indigestión haya sido la causa y, cuanto más robustos son, más cuidado hay que tener con ellos; con nuestro nieto me estoy siempre temiendo caso igual, por lo que come y demasiada robustez; deseo que tú sigas bueno; aquí no hay novedad; yo llevo 6 días de cama, pero hoy creo me vestiré; la he tenido más fuerte que ninguna, toda la cara y la cabeza me ha cogido y he estado dos días sin ver de la hinchazón de los ojos; aún me queda un poco de fluxión, pero no creí bajase tan pronto; he rehusado la sangría, a más del temor que les tengo y padecer tanto de histérico, el que a mi madre y a la mía les tengo oído lo peligroso que es en meses mayores debilitarse, pues el parto y convalecencia suelen ser peligrosos y yo, que he escapado bien de los otros, temía pagarla en este; te escribo lo que puedo, no todo lo que quisiera, porque Pepe, que acabará esta, no puede, con su genio vivo, ser un mero escribiente y tengo cada vez que lo hace que incomodarme mucho y por lo mismo reducirme todo lo posible.

En medio del trabajo que en el accidente de tu sobrino el Señor nos ha enviado, reconozco nos ha dado a conocer en esa religiosa un nuevo consuelo para en adelante y que las cosas que nos parecen casuales, si paramos la atención, vemos que no lo son; te ha llevado a esa para que les sirvas de consuelo; si otro que no fueses tú me lo hubiera dicho, dudaría, pero sé que no eres crédulo y conozco que el Señor hace ostentación cuando más necesidad hay de su religión y de su misericordia, cuando vemos en España la fe tan debilitada y la religión combatida, vemos otra Santa Teresa aparecer [103]; yo quisiera que le hablaras si es posible le recomiendas nuestros cuidados y lo de Encarnación, los chicos y todo lo que sabes y el que pida al Señor deshaga en España las sectas y asociaciones que es lo que la destruye y trastorna el Estado; y si no es posible, con ella, con la Abadesa [104], seguir consultándole lo que ocurra; averigua por Rafaelita si es la hermana de Gregoria, nuestra modista, que entró, estando yo en esa, en ese convento, para que, si lo es, la recomendación de su hermana haga más fácil el hablarla, di a tus hermanos no me es posible escribirles para manifestarles lo sensible que me ha sido su cuidado y satisfacción en que hayan salido de él; Gregoria quiere una estampita de

esa Virgen que tienen las monjas tan milagrosa y que pidan por su nene, pues desde agosto que tiene cuartanas dobles sin quitársele, efecto de la dentición y, como madre, apela al consuelo.

En cuanto a nuestras cosas, como espero tu resolución el correo inmediato, de poco servirá lo que te diga, pero valga por lo que valga; yo siento te incomodes y aburras, te digo lo que ocurre, para que el Gobierno lo sepa y remedie y de todo tú veas si puedes contar con que te sostengan; o si estás expuesto a que un chisme o una calumnia sea bastante para derribarte; conozco que, si empleado no estás seguro, menos de particular y tu vuelta se dilata sin término. De Juan me hace confiar mucho en lo que lo he tratado, aunque poco, pues veo es un hombre que te ayudará a salir adelante, él me dijo que era tardo en sus resoluciones pero que, ya tomadas, arrostraba por todo y no volvía nunca a pensar en lo de atrás, esto me gusta mucho y me hace esperar, es un tío que sabe mucho; en el caso de que tu resolución sea no venir ya como Subdelegado, quisiera yo para nuestra seguridad tenerlo en este pueblo o como subdelegado si lo ha de haber, o como Superintendente de la Empresa. Él [105] ha conseguido en el tiempo que tiene la jurisdicción, por medio de una representación enérgica que ha hecho, hacer salir de aquí a los de Ceuta, origen de todos los males de este pueblo, no sólo por la tropa, sino principalmente por su comandante, que lo han sostenido este gentecilla contra viento y marea y él, con mucha facilidad, lo ha logrado. Vienen los de León, que son enteramente opuestos en su disciplina. No ocurre por ahora nada. Se dice vuelve el miércoles el Comisionado, veremos qué es lo que de nuevo hace. Corren voces de que seis escribanos quedan suspensos por orden de la Reina; la causa no se sabe, son Ventura García, Frasquito Alarcón, Frasquito Mellado, Mejías, Asensio Teruel y Ayora; si sólo esto hubiera hecho el Comisionado, le podríamos dar las gracias, excepto Mellado, lo malo es que el plan que se proponen es que Juan Antonio Meca venga a ser el Escribano del Ayuntamiento, pues Méndez, que lo es ahora, está enfermo y no quiere serlo, entra luego Garre, que es decir Juan Antonio Meca, que es el que maneja su Escribanía, que si este estuviera en América o en Ceuta, se hacía un gran beneficio a Lorca.

No sé qué creer de Estárico, aunque por nadie puede uno responder, más que por sí mismo, creo sea todo una calumnia, lo que es por sus hechos públicos, estos le abonan; una causa formada por un juez recto dará a conocer el inocente y el culpado. Su mujer marcha a esa en la diligencia, va a casa de su hermano que vive en Ancha de San Bernardo nº 6, quinto principal, te lo digo para si quieres verla.

De lo que ocurre en Murcia nada te digo, pues sé que Encarnación te lo escribe. Me han dicho que Saravia, Bernardino Cano y Córdoba pretenden ser Subdelegados de aquí, mira qué tres. Del primero he oído que pueden informar bien en el Ministerio de la Guerra, aquí es el padrucho. ¡Lo que prosperaría la agricultura con estos subdelegados!

Dime si Arrieta es el que conocimos en Murcia, el que va a Cádiz me es bien conocido también; ¿cómo entender esto?

De Coruña sólo trae diez varas. Los cajones de Pascua para esa los tengo a medio arreglar, luego que yo esté buena los remitiré.

Acabo de saber que el Alcalde Mayor vuelve mañana a tomar la jurisdicción; se dice que ha costado mil duros, que Juan Antonio Meca quiere ser tesorero del Ayuntamiento y que el comandante de Ceuta se nos queda aquí, pues le gusta tanto este pueblo que siente mucho dejarlo.

A Dios, recibe abrazos de todos y el que te desea dar tu (firma)

Abraza por todos a tus hermanos y sobrinos.

XXIX. Lorca 9 de enero de 1834

Mi amado Pepe: aunque no me previenes nada, yo discurro que esta de todos modos ya no la recibías y hasta a mí lo has querido ocultar, pero en el pecado llevas la penitencia, pues Luis no me determino vaya hasta el domingo en la diligencia, yo no sé si llegarás viernes o lunes [106], creo sea más bien lo último, como no puedo perder tiempo, te empiezo a hacer preguntas: sillas para la sala y sofá hay que hacer aquí, dicen las hacen mejor que en esa y más baratas, dime si las mando hacer, pues se necesita tiempo; en esa se pueden comprar de morera, altas y bajas, y Frasquito Sánchez que corra con eso, el alpagatero; para los cuartos interiores, si vieras que se desarman, llevaré las que hay, para no comprar; di si la de tu despacho se te envía y la de la sala y espejo llevaré también; no se puede dejar de poner la sala decente; y cofres y camas que esto no es poco con tantos y que yo temo me hará todo falta, aquí no queda quien lo pueda enviar y no quiero gastar; lo que deseo es saber hay casa y buena; tú dirás si, aunque sea sólo para arreglar tu cuarto, papeles y libros, si vendrás o qué se te envía; el cajón último que vino de Madrid, está sin abrir, di si lo envío o si se abre.

Sin poder, te escribo, pues con Pepe es una continua guerra para que lo haga y tomo más pesadumbre que me daña el hacerlo; he estado ocho días en cama pues ha sido terrible esta erisipela; ayer me vestí, pero estoy delicada y la vista se me carga con nada y la boca una fluxión muy fuerte; en los demás no hay novedad.

De Juan me ha dado la que te incluyo para que te sirva de gobierno; aunque me parece es hombre de salida, guárdate de él, pues se cree pertenece a ellos [107] y no hagas confianza de lo que hayas hablado con los ministros, pues aquí andan llenos de miedo los que han representado y averiguando qué gestiones has hecho tú para saberlo allí; aún tenían esperanzas de que por la renuncia de Gor [108] fueses a Granada [109]; el Comisionado ha venido, se dice que a que dure lo que pueda su comisión y a tomar si puede recoger algunos cuartos, pues dicen es hombre de eso; Escola está en Pacheco [110] y no han recibido más que la letra, si le has escrito no le ha llegado; andan bases por aquí de que, como tiene dinero, andan tras de sacárselo, puede le veas en esa.

Dime si los aderezos que han quedado sin dividir se guardan con lo de tu hermano o si los guardo con lo mío; veo que alguna plata has tomado tú o Paco, como no tenemos dinero y hay que gastar, si te parece venda alguna para no buscar, dímelo, pues por el aprecio la toman; yo creo no será posible permanezca yo en esta; pregúntalo a Martorell si tendré riego, mis abortos han sido todos a los tres meses y vine en ese tiempo de Campocoy y no he tenido novedad, voy a entrar en los ocho, pero hasta último de marzo no creo parir y la convalecencia no puede ser corta, por lo que hasta mayo, si lo dejo, no puedo ya moverme, tú reflexiónalo todo y dime lo que determinas; desde que vine de Madrid, no han cesado las erisipelas y cada vez más fuertes y las tercianas y no sé si eso me probaría mejor.

No puedo más; recibe abrazos de tus hijos y D^a Ana, hazlo a Encarnación y el nene y recibe el que desea darte tu (firma)

XXX. Lorca 13 de enero de 1834

Me querido Pepe [111]: deseo hayas llegado felizmente, yo sigo desazonada, sin poder convalecer por más que me cuido; llevo cinco días levantada y sin salir de la sala. Esta noche pasada me ha cargado la fluxión a las muelas y me coge el dolor toda la cabeza; nada puedo hacer, ni arreglar, aunque deseo mudar de aires por si mejora mi salud. He preguntado a Eytier sobre mi viaje y dice que no tengo riesgos ahora, que si lo dejo para después lo tengo si no concluyo la cuarentena.

Las noticias que hay de Granada de estar allí el cólera me hacen pensar en irme también.

Luis irá mañana en la diligencia y se lleva el sombrero, única cosa que puede ir. Pepe deseaba ir a darte un abrazo y volverse, pero me hace falta aquí para ir arreglando lo que se ha de enviar y para evitar gastos.

De Juan sale hoy; le he oído que luego que llegue a esa va a ver a Ayala; este es en esa lo que Saravia en esta. Sírvate de gobierno. Me han dicho que el Comisionado Regio y Ramírez han sido de los que han representado también para que no vengas y este Doctoral ha influido en las de aquí; lo pongo todo en tu noticia para que no te fies de nadie. Aparentar confianza y franqueza con todos y no fiarse de nadie. En las cosas delicadas, hazlo tú por ti solo y no te valgas del secretario; puedes conocer en esto que, aunque no soy para darte consejos, nadie puede tener más interés por ti que yo. Un sujeto que me aconsejado debes adquirir por Madrid a toda costa copias de las representaciones que se han hecho contra ti, no para perseguirlos, pero sí para lo que te pueda convenir. Tu hermano o alguno de los oficiales, y aún creo mejor por Góngora, se consiga, aunque lo dudo, porque cuanto allí se hace y pasa lo saben estos; sospecho sea Pérez o algún otro quien se lo escriba.

Espero me digas sobre lo que se haya de llevar y de lo que en mi anterior te preguntaba. Lo que deseo es que tomes una buena casa [112], pues yo no estoy para mudanzas todos los días y la familia que hay no se puede meter en cualquier parte. Todos nos siguen de los criados menos Juan Campos.

Luego que lleguen los cajones que dices de Madrid, sacaré lo que ha de quedar aquí y te enviaré lo demás.

A Joaquín le dio calentura anteayer, no sabemos so serán las tercianas o algún catarro.

No puedo más, porque la fluxión ni aun hablar me deja. Recibe abrazos de tus hijos, expresiones de D^a Ana y los amigos y el abrazo que desea darte tu (firma)

3. Epílogo

La salud de Concepción Fontes, tras el aborto que padeció el 13 de diciembre de 1831, quedó muy resentida. El día 29 de marzo de 1834, ya en Murcia con su esposo, a donde se había trasladado el 8 de febrero, se puso de parto, que se presentó muy difícil pues el niño presentó primero un pie [113]. Se salvó de milagro y por poco tiempo, pues, el cólera morbo, del que había dado noticia a su esposo, como se ha podido saber por la correspondencia leída, la alcanzó de lleno [114]. El 4 de junio de 1832 enferma:

Pareció terciana doble, después se presentó biliosa, aparece ahora como nerviosa y el médico empieza a entrar en cuidado; se le han alterado las facultades, se le ha demudado la voz, apenas puede abrir la boca y suele decir dislates. Su debilidad es grande y no tiene naturaleza para rehacerse. Se le ponen sinapismos que se le han de mudar de un punto a otro de dos en dos horas. Dios mío, ¿qué me preparas? Este golpe no lo puede sufrir mi corazón. (*Diario*. Día 9 de junio).

Fallece el día 19:

La esposa de mi vida entró en convalecencia el 17 y el 18 continuó de forma que por la noche estuvimos largo rato hablando. Mas el 19 a la madrugada le sobrevino un cólico y a la hora un espasmo violentísimo acompañado de ardor de estómago, angustia y alteración en el semblante, que se tiñó de azul, cuyo ataque, resistiendo a todos los recursos del arte, la arrebató a las 2 de la tarde. Fue necesario enterrarla a las 7. Cuando yo supe que la había perdido, empecé a dar gritos desahogados, después como loco y hablando sin tino. Amanecí el 20 muy quebrantado y caí en cama, de la cual me levanté el 26 y no vi la hora de salir de aquella casa, mansión de horror para mí, y de abandonar aquel suelo cuyo aire estaba envenenado (*Diario*. Día 30 de junio).

Durante las cinco horas que quedaron entre la muerte y el sepelio, Musso compuso su epitafio:

D. O. M. S. Mariae a Concept. Fontes Reguera, piaae, honestae, b. m. uxori, dulciss. optimae. nostri conjux et liberi lacrimis. confecti p. Vixit ann. XXXXII. mens. VI. dieb. V. R. I. P.

Musso enfermó y estuvo en cama desde el 30 de junio hasta el 10 de agosto [115]. Aunque parezca mentira, lo suyo había sido una historia de amor. Musso jamás se recuperó de esta muerte y la echó en falta hasta que falleció el 31 de julio de 1838.

NOTAS

- [1] Vid., José Luis Molina Martínez, *La poesía de José Musso Valiente como egodocumento*, Amigos de la Cultura, Lorca, 2009.
- [2] José Luis Molina Martínez, “De re autobiographica en la obra de José Musso Valiente”, en *Espéculo. Revista de Estudios Literarios*, nº 43, noviembre 2009-febrero 2010. Dirección URL: <
- [3] Fermín de la Puente y Apezechea, “Memoria biográfica del Sr. D. José Musso Valiente”, en *Revista de Madrid*, tomo II, 15 de octubre de 1838, pp. 119-168. *A la grata memoria del señor don José Musso y Valiente para gloria y ejemplo de los suyos, recuerdo de sus amigos, y gratitud de la Patria, consagra esta noticia de su vida, su hijo, discípulo y mejor amigo Fermín de la Puente y Apezechea*. Madrid, 1838. *Galería de españoles célebres contemporáneos o biografías y retratos de todos los personajes distinguidos de nuestros días en las ciencias, en la política, en las letras y en las artes, publicadas por D. Nicomedes Pastor Díaz y D. Francisco de Cárdenas*. Tomo VII. Madrid, 1845, pp.281-339.
- [4] José Musso Valiente (José Luis Molina Martínez, ed.), *Obras*, vol I, Ayuntamiento de Lorca-Universidad de Murcia, Murcia, 2004, pp. 231-304.
- [5] José María Musso y Pérez Valiente nace en Lorca (Murcia) el día 26 de diciembre de 1785 y se bautiza en la parroquia de San Mateo. Su padre, José María Musso Alburquerque (1761-1815), procedía de una familia propietaria de grandes fincas en el campo de Lorca originaria de Caravaca, que se asienta en Lorca en el siglo XVII. Su madre, Joaquina Pérez-Valiente y Brost (1756-1833), era hija de los condes de Casa-Valiente, familia procedente de Granada afincada en Madrid. Celebraron su enlace matrimonial en la iglesia de San Ginés de la capital en 1776, donde ella había sido bautizada. Tras recibir la enseñanza de las primeras letras y latinidad de su preceptor francés el abate Antoine Chevalier, pasa, junto con su hermano Pedro de Alcántara, militar que llegó a ser Mariscal de Campo, a Madrid, en 1795, para cursar estudios de Humanidades en el Seminario de Escuelas Pías de San Fernando de Avapiés durante dos años. Tras su primer aprendizaje, asiste a clases de retórica, poética, lógica, filosofía moral, física experimental y matemáticas, estudios que concluye en 1801. Vuelto a Lorca e iniciada la guerra de la Independencia, en 1809 fue Capitán de la Milicia Honrada de Lorca y diputado por dicha ciudad en la Junta Provincial de Defensa. Contrae matrimonio con María de la Concepción Fontes y Fernández de la Reguera, nacida el 14 de enero de 1792, en San Javier, Murcia, el 21 de julio de 1810. Tienen ocho hijos de los que sobreviven seis: Encarnación (1811-1883), José (1812-1886), Manuel (1816-1906), Ana (1819-1837), Joaquín (1825-1860) y Juan (1828-1851). Este mismo año es Jefe de dicha Junta y en 1812 Comandante General de la Provincia

por la Junta Superior de Defensa. En 1816 es presidente de la Junta de Sanidad y el 13 de febrero de 1820 se le nombra Presidente de la Junta Constitucional. En 1821 es comisionado en Lorca de la Junta Nacional de Crédito Público. Sin perder su carácter liberal, se afilia al partido moderado siendo primer Alcalde constitucional de Lorca. Por problemas surgidos con la facción liberal exaltada y con motivo de una asonada popular, en la que se asalta la casa del juez Eraso, se ve obligado a salir de su ciudad mientras asaltan su casa de campo y matan a su labrador. Refugiado en Madrid, tras los sucesos de julio de 1822, se marcha a Gibraltar donde permanece hasta octubre de 1823. Vuelto de su autoexilio, vive en Madrid ocupado en estudiar Ciencias Naturales, traducir y componer otros escritos, hasta junio de 1830, año en que regresa a Lorca a causa del mal estado de su economía. Muerto Fernando VII y siendo ministro Francisco Javier de Burgos, que emprende una gran reforma administrativa, es nombrado Musso Subdelegado Principal de Fomento de Murcia (diciembre 1833-abril 1835), en cuyo desempeño tuvo que sufrir la epidemia de cólera morbo y la riada de 1834, y más tarde Gobernador civil de Sevilla (abril-septiembre de 1835) en donde se enfrenta con las juntas locales por defender el Estatuto Real. Retirado a Madrid y entregado a su trabajo intelectual, fallece el día 31 de julio de 1838. Perteneció a las Academias de la Historia (1825), Española (1827), Latina Matritense (1829), de San Fernando (1830), de Ciencias Naturales (1837), a la Sociedad de Amigos del País de Murcia, Valencia y Jerez de la Frontera, y participó activamente en el Ateneo y en el Liceo de Madrid.

[6] Vid., José Luis Molina Martínez, *La villa de Mula (1833-1834) en el Diario de José Musso Valiente. (Apuntes para una psicobiografía)*, Excmo. Ayuntamiento de Mula, Mula, 2001.

[7] Vid., José Musso Valiente (ed. José Luis Molina Martínez), *Obras* vol. I, Universidad de Murcia-Ayuntamiento de Lorca, Murcia, 2004, pp. 231-304.

[8] Por razones que no son del caso, pero relacionadas con el motín de Eraso, 30 de abril de 1822, en el que una asonada popular incendia la casa de este juez, defensor de los liberales, aunque en el fondo exista una pugna política por el dominio de la ciudad por parte de los liberales exaltados, apoyados por la sociedad secreta *Los Comunerros*, frente a los moderados, a cuyo mando se encontraba Musso, se exilia en Gibraltar tras una denuncia de su primo, Antonio Pérez de Meca Musso, que llega a las Cortes dominadas por los liberales más radicales. En el *Memorial de la vida*, cuenta cómo, estrechándosele más y más el cerco que podía llevarlo a prisión -se le embargan los bienes y se le lleva a juicio del que, defendido por Agustín Argüelles, sale absuelto-, junto con Barranco, concejal entonces, salen a escondidas y de noche de Lorca y, a galope tendido, se dirigen a Vera y Garrucha en donde sus amigos le conciertan un barco que los llevará a Gibraltar. Escapa así de las persecuciones de los liberales exaltados, al frente de los cuales estaba su primo, quien llegó a pedir en las Cortes la cabeza de Fernando VII, por lo que, tras el Trienio Liberal, se exilia en París. En Gibraltar, entabla amistad con Mr. William Clack Winberley, quien “tenía una enseñanza pública”. José Musso Valiente escribe en su *Memorial de vida*: “Viendo que nuestra estancia en el Peñón sería larga, quise aprender el inglés, y mi cirujano Mathias (le había curado una fractura en un brazo) me dirigió a él. Era hombre de finos modales y muy apasionado de nuestra literatura, y, desde luego, me trató con franqueza; proporcionóme la entrada a la biblioteca del Consorcio y me dio a leer libros suyos y de la biblioteca militar. Aprendí con él lo poco que sé de su lengua y por su medio adquirí en Londres varios libros ingleses”. “Con estas distracciones, alternaba una que otra vez el teatro, mezquino por cierto, y servido por una compañía de la Logia. A veces se daban dramas en italiano o en inglés por aficionados, y de estos fui hasta convidado por Winberley”. “Por esto, para entretener el ocio, y estimulado además con las conversaciones de Winberley y la lectura de algunas obras, despertó mi musa e hice algunas composiciones poéticas. La primera fue *A Gibraltar* pidiendo asilo bajo la parábola de un naufrago; la segunda una oda al mismo Winberley, dándole las gracias por unas muestras primorosas de letra inglesa, hechas de su mano, que me regaló, después de la traducción de un trozo de *Macbert*, la tragedia inglesa, y luego dos o tres sonetos o poemillas, algunos a mi mujer. En prosa traduje algunos trozos de tragedias inglesas para ejercitarme en la traducción del idioma inglés, y en el mismo escribí la descripción de una borrasca y unas escuetas observaciones sobre el teatro de la misma nación comparándolo con el nuestro, y que, más adelante, volví en romance”, escrito que se conserva en la Biblioteca de Menéndez Pelayo en Santander. Musso permaneció en el exilio alrededor de nueve meses, desde noviembre de 1822 a julio de 1823. Winberley, en respuesta por aquella oda de Musso, le dedicó un poema titulado del siguiente modo: *Io DON JOSÉ MUSSO Y VALIENTE , This Piece of penmansljip was presented, during his visit to Gibraltar, as a trifling memorial of respect and esteem, by WILLIAM CLARK WIMBERLEY .Gibraltar 1 May 1823*. Musso lo recuerda en su *Diario* y anota las características geográficas del condado en el que vivía entonces en Inglaterra su ponderado amigo.

[9] Vid., José Luis Molina Martínez, “Apuntes para una psicobiografía de José Musso Valiente. *El Diario* (1827-1838) y sus cartas familiares como fuentes de información. Un acercamiento a su condición humana”, en José Luis Molina Martínez (coord.), *José Musso Valiente (1785-1838) Vida y Obra. Nuevas aportaciones*, Ayuntamiento de Lorca, Lorca, 2000, pp. 11-42. Para todo lo concerniente al matrimonio Musso-Fontes, se puede acudir al “Memorial de la vida”, vid., José Musso Valiente (José Luis Molina, ed.), *Obras.*, vol. I, 2004, pp. 311-494.

- [10] Interesados más los actuales estudiosos de Musso por su obra, quizá por su carácter de inédita, se ha dejado un poco de lado la vida de Musso que ofrece aún sombras imprecisas, por lo que se hace imprescindible volver sobre ella, de modo que quede completada su biografía y la de su familia en lo posible.
- [11] Vid., Domingo Munuera Rico, “Los de los años 1822-1823, tiempos borrascosos en la vida de José Musso Valiente”, en Manuel Martínez Arnaldos-José Luis Molina Martínez-Santos Campoy García (eds.), *José Musso Valiente y su época (1785-1838). La transición del Neoclasicismo al Romanticismo*, Universidad de Murcia-Ayuntamiento de Lorca, Murcia, 2006, pp. 121-127. Según qué documentos se lean, Musso aparece culpable por defender la oligarquía a la que pertenece o ejecutor de sus deberes como primer Alcalde Constitucional. Lo cierto es que, aunque destapa la corrupción municipal, y esto no se le perdona, el encono contra él y su familia debe obedecer, intuyo, a algo más que a esto y a la enemistad de su primo con él. Sin embargo, al faltar las actas capitulares del Trienio, ni los documentos a que he tenido acceso aclaran mucho, ni el mismo Musso tampoco lo hace en sus escritos biográficos. Seguimos esta percepción /intuición en nuestras investigaciones.
- [12] Se dice que las elecciones de 1822 las ganan los “realistas”, a cuyo mando estaba Musso, y se disculpa al juez Eraso porque trataba de comprobar la relación entre los campesinos y las “gavillas” de malhechores -en ocasiones soldados desertores-, cuando, en verdad, estaba aliado con los liberales exaltados. Es real que Musso compró los votos de los labradores, como se puede leer en el *Memorial de la vida*. Pero, de ahí a que estuviese en contacto con los ladrones, o incitase a las partidas para sembrar el terror, existe un trecho muy largo, aunque, como se dice en el expediente de la Real Empresa (Sindicato de Riegos desde 1847, cuyo primer director fue Pedro Alcántara Musso), trajo una cuadrilla desde Vélez Rubio y en distinto expediente se habla de otra de Cehegín. No se olvide que Musso atacaba, verbalmente y por escrito, a la Real Empresa, pues no estaba de acuerdo con su actuación. Defendía así su propiedad, de la que la Real Empresa le quitó un trozo y su derecho a las aguas para su finca de Don Gonzalo. Pero también se le acusa de pertenecer a la masonería, a la anillería y a la facción aristocrática. Léase, si no, *El Chismoso* (Murcia, 1822). De ahí mi pensamiento: debe haber algo más que hasta ahora ha permanecido oculto.
- [13] Vid., José María Campoy García, *Alcaldes de Lorca desde las Cortes de Cádiz*, Murcia, 1966, pp. 47-48.
- [14] *Historia de la Ciudad de Lorca escrita por Don Francisco Cánovas Cobeño, correspondiente de la Real Academia de la Historia. Notablemente arreglada, corregida y aumentada con arreglo a los últimos descubrimientos hechos por los historiadores modernos, y acompañada de unas curiosas e instructivas efemérides, Lorca, 1881.* (Reedición facsímil por la Agrupación Cultural Lorquina, 1980), pp. 491-492.
- [15] Vid., José Luis Molina Martínez, *Política Altar-Trono: el cabildo de la Colegiata de San Patricio (Lorca, 1800-1851)*, Colegiata de San Patricio, Lorca, 1996, pp. 176-178 y 196-207.
- [16] Se envió al Ministerio de Gracia y Justicia en donde se inutiliza el tal libelo.
- [17] En realidad, Musso huye de la represión de los liberales, encendida, además, por enemistades personales. Para este asunto, vid., “Contiendas políticas”, en Joaquín Espín Rael, *Anales de Lorca SS.XV-XIX*, CAM-Ayuntamiento de Lorca, Lorca, 2004, pp. 301-302.
- [18] Vid., José Luis Molina Martínez, “La familia *de la Puente* en Omoño (Santander) Fermín de la Puente y Apezechea y José Musso Valiente”, en *Altamira. Revista de Estudios Montañeses*. Tomo LXIII. Santander, 2003, pp. 7-48.
- [19] Las fiebres.
- [20] Se refiere a su hijo José.
- [21] Concepción Fontes escribía prácticamente sin signos ortográficos y con una ortografía acorde con la de la época. Utiliza, por ejemplo, i por y (hai por hay), seseo (voses por voces, nesecitar por necesitar), b por v (bisto por visto), j por g (jénero por género), s por c (infesta por infecta), s por x (esperiencia por experiencia), s por z (jusga por juzga), no usa la h (a por ha), introduce localismos (muncho por mucho) entre otras. Hemos revisado, de acuerdo con la normativa actual, su escrito. Igualmente hemos suprimido las abreviaturas que utiliza, dado que, al no tratarse de una edición crítica, procuramos su correcta y más cómoda lectura.

- [22] El escrito de Concepción, como ya se ha advertido, es prolijo en abreviaturas. Lo que hemos transcrito como *Pedro*, puede ser *Pero*, pues la abreviatura es P^o. Se elige Pedro como nombre propio de Segura porque es más obvio.
- [23] Su mayoral o administrador.
- [24] En la actualidad, se conoce sólo como Coy, diputación de Lorca a unos 30 kms.
- [25] Se refiere al hermano de Musso, Pedro Alcántara.
- [26] Su tercer hijo.
- [27] Se refiere a su hijo José.
- [28] Se refiere a Encarnación, casada con Melgarejo, y Ana.
- [29] Su yerno, esposo de su hija Encarnación, con quien mantenían malas relaciones por el mal trato que le daba a su esposa e hija. Vid., José Luis Molina Martínez (coord.), *José Musso Valiente (1785-1838) Vida y Obra. Nuevas aportaciones*, Ayuntamiento de Lorca, Lorca, 2000, pp. 16-23
- [30] Del convento de la Encarnación de Mula.
- [31] Se refiere a las fiebres cuartanas. Musso había estado enfermo y marcha a Mula con el hijo para tratar de, tomando las aguas de los baños de Mula, recuperarse. Esta enfermedad era endémica en la familia que la había contraído con las aguas de su posesión de D. Gonzalo.
- [32] Tercer hermano de José Musso, deficiente mental, *un ángel* en expresión de J. Musso.
- [33] Su hijo segundo.
- [34] Hermano de Concepción.
- [35] De gentilhomme.
- [36] Se encuentra con el ejército del norte, en la primera guerra carlista.
- [37] Inicial de un nombre de amigo. No se fían de nadie y ni siquiera en las cartas, que pueden ser censuradas, ponen el nombre de nadie al que puedan comprometer.
- [38] Médico amigo al que Encarnación eligió para que le ayudase. Sobre Martorell, escribe Muso en su *Diario* el 26 de febrero de 1834 lo siguiente: *Bernardo Martorell, médico*. Nació en Cartagena, estudió en Madrid con D. Severo López, se estableció en su patria como médico, trabajó con celo en la peste de 1804, y luego se le mandó salir por intrigas. Pasó por Lorca, donde yo lo conocí, empezando entonces una amistad que jamás se ha impedido y de que prácticamente me dio pruebas en tiempo de mi desgracia. Pasó a Algeciras destinado al ejército; y habiendo servido varios destinos que le llevaron a diversos pueblos, concluida la guerra contra Bonaparte, se fijó de nuevo en el mismo pueblo, desde el cual pasó a Gaucín y por último en 1823 se trasladó a esta ciudad donde ha permanecido constantemente. Hace años comenzó a padecer una especie de asma, y en este día he tenido el dolor de perderle del mismo mal. Era muy aplicado, y humano; hombre de bien, y religioso, aficionado a la poesía y a las ciencias naturales.
- [39] Quiere decir desacervada,
- [40] Conservamos esta expresión en su escrito: al protomedicato
- [41] Josefa Salafranca, suegra de su hija Encarnación.
- [42] Amigo personal de Musso a quien acompañó en la Suprema Junta de Murcia durante la ocupación de la provincia por los franceses.
- [43] Se refiere a las monjas Clarisas cuyo convento estaba enfrente de la casa de Musso.

- [44] El hospital de San Juan de Dios se encontraba en Lorca en el mismo lugar en el que hoy se ubica el Casino.
- [45] Palabra complicada de transcribir; leo *aderoles*.
- [46] *Yerros*: hierros.
- [47] Posiblemente Escola.
- [48] Don Manuel de Juan y Caballero fue nombrado, el 1 de octubre de 1833, Regente de la Real Jurisdicción. El 4 de octubre comenzó la primera guerra carlista. Cesó en su cargo el 15 de enero de 1834. Los alcaldes, hasta el 5 de septiembre de 1834, ostentaban la jurisdicción contenciosa; a partir de dicha fecha, remitieron los pleitos y procesos a los jueces letrados de Partido.
- [49] Vid., Joaquín Espín Rael, "Almudr", en *Anales de Lorca SS. XV-XIX*, CAM-Ayuntamiento de Lorca, Lorca, 2004, p. 276.
- [50] No logro saber el significado de esta palabra.
- [51] Se refiere a Pedro María de Olive. Vid., Joan Cavaillon Giomi, "Pedro M^a de Olive (1768-1843), employé de l'Etat, homme de Lettres et journaliste", en *El Argonauta Español*, n^o 6, 2009,
- [52] Ahoyo en el original
- [53] Parajes lorquino, Velillas y el hoy llamado Altobordo.
- [54] *Haigan* = hayan.
- [55] Embarazada; nació este hijo muerto en abril de 1834, en Murcia.
- [56] En Orcera (Granada), tenían un vínculo al que pertenecía una capilla que, tras la invasión francesa, quedó semiderruida. El capellán de la misma instaba constantemente a Musso para que la arreglara, lo que no permitió su economía.
- [57] Se refiere al jesuita padre Tomás de Villacastín, autor de *Manual de Ejercicios Espirituales para tener oración mental*, aparecido en Madrid, en 1781.
- [58] El único significado que encuentro es *aplasta* o *machaca*.
- [59] El hermano Lucas es un lego franciscano que hacía los encargos a las monjas clarisas de Mula. No se olvide que eran tan devotos de la Virgen de la Encarnación, que daba nombre al convento y en él recibía culto, que a su hija mayor la llamaron de este modo.
- [60] Carta dictada por Concepción Fontes a su hijo José, a quien pertenece la letra.
- [61] Su hijo menor.
- [62] Regimiento de carácter liberal de guarnición en Lorca.
- [63] Sebastián Miñano. Para la relación Musso-Miñano, vid., José Luis Molina Martínez, "Contestaciones de Sebastián Miñano y Bedoya a cartas de José Musso Valiente (1829-1835)", en *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander, año LXXV, enero-diciembre, 1999, pp. 147-229.
- [64] Carta dictada por Concepción Fontes a su hijo José, a quien pertenece la letra.
- [65] Se refiere al periódico de dicho nombre (1833-1834).
- [66] Águilas 2 de octubre de 1833. Sr. D. Antonio Mellán. Muy señor mío. De día en día aguardaba que usted mandase componer la pared de la casa que habito como así lo prometió a su salida de esta, mas para no molestarle he estado aguardando y no lo haría ahora si el agua de antes de anoche no hubiese echado por tierra enteramente la otra pared, resultando de esto el estar expuestos a que cualquiera se

suba al corredor y robe cuanto hay en la casa, y así he de merecer a usted se sirva mandar levantar la pared lo más pronto posible. Deseo lo pase usted bien y mande cuanto guste a este su afectísimo y seguro servidor que su mano besa. José Henríquez.

[67] Caudar en el original.

[68] 1º en el original.

[69] Pedanía de Lorca a unos 10 kms. de la ciudad.

[70] Calle de Lorca, arteria principal de la ciudad en la actualidad, en donde estaba la casa de la madre de Musso.

[71] Sr. D. Francisco Moya y Angeler. Murcia 9 noviembre 1833. Mi estimado amigo: esta mañana, después de haber trabajado cerca de dos meses sobre la venta de la hacienda del Rincón de San Antón, todos han ofrecido el que más dos mil duros, pero el que más se ha puesto en razón ha sido uno que es el que más da, cincuenta y cinco mil reales, en este supuesto y no habiendo quien haya llegado a tanto, usted me dirá lo que tengo de hacer, bajo el supuesto que, siendo asequible como creo la proposición por la baja que han hecho todas las propiedades, no dejaré de contestarme a correo tirado o véngase usted inmediatamente a otorgar la escritura, es cuanto ocurre y mande a su afectísimo Marcos Tomás Salgueiro.

[72] Posiblemente se refiera a Zea Bermúdez.

[73] Lo hace su hijo José.

[74] Joaquín, hijo de Musso, falleció loco en el manicomio de Valencia en 1860.

[75] Números que hay de *Gacetas*: nº 216 (24 de septiembre), idem 223 (8 de octubre), idem 224 (20 de idem), idem 225 (22 de idem)

[76] Los liberales eran *negros* y los realistas *blancos*; en Lorca, a los liberales les llamaban *negros del nabo* y a los realistas *blancos de la chirivía*.

[77] Calentura

[78] Conde de Revillajijedo.

[79] Zea Bermúdez.

[80] *Flujencio* en el original.

[81] *Zeejín* en el original.

[82] *Ebaquante* en el original

[83] Sebastián Miñano y Bedoya.

[84] José Máximo Cernecio y Palafox, conde de Parsent.

[85] Manuel, hijo por el que tanta aflicción muestra, falleció en Totana (Murcia), en 1906, a los 90 años de edad.

[86] Juan Agustín Ceán Bermúdez murió paupérrimo; su viuda hubo de vender la biblioteca para poder subsistir.

[87] Fermín de la Puente, prometido de su hija Ana, que falleció en Valencia antes de contraer matrimonio, víctima de la tuberculosis a los dieciocho años.

[88] Cuando los franceses ocuparon y saquearon Lorca por vez primera, durante la guerra de la Independencia, quemaron la primera biblioteca de Musso.

- [89] Acierta en esta premonición, pues falleció el 19 de junio de 1834 en circunstancias que después contaremos.
- [90] *Punchen* = pinchen.
- [91] Derrame cerebral.
- [92] Lorenzo Antonio Tortosa, Canónigo de la Colegiata de San Patricio de Lorca. Vid., José Luis Molina, *Política Altar-Trono: el cabildo de la Colegiata de San Patricio (Lorca, 1800-1851)*, Colegiata de San Patricio, Lorca, 1996, pp. 176-178.
- [93] Musso recibió la llave de Gentilhombre de Cámara el 17 de julio de 1833.
- [94] Manuel de Juan y Caballero, regente de la Real Jurisdicción entre el 1 de octubre de 1833 al 15 de enero de 1834.
- [95] Tanto Concepción como Musso escriben Dejuán.
- [96] Mariano Herrero Salafranca fue nombrado alcalde de Lorca el 2 de enero de 1833 y cesó el 1 de febrero siguiente.
- [97] Carta de Sebastián de Miñano y Bedoya.
- [98] Sempere el “Manco”, famoso guerrillero valenciano. Sale en la obra de Galdós *Los cien mil hijos de San Luis*.
- [99] Zarcilla de Ramos, pedanía lorquina a unos 25 kms. de la ciudad.
- [100] Eugenio Fourdinier y Casco, marqués de Dos Fuentes, fue nombrado por la Reina Delegado de Fomento en Madrid, el 16 de noviembre de 1834.
- [101] Trinquilla, diferencia de opinión, pugnas.
- [102] Las Ruiz.
- [103] Se refiere a su prima, Rafaela Valiente, monja nazarena (clarisa), abadesa del monasterio de Sisante (Cuenca).
- [104] En este caso se refiere a la del monasterio de la Encarnación de Mula (Murcia)
- [105] Sigue la carta con letra de su hijo José.
- [106] Musso salió de Madrid el 7 de enero de 1834 y llegó a Murcia el día 14, tras visitar a su prima Rafaela en Sisante. El día 21 volvió a Murcia tras haber estado en Lorca para ver a su esposa e hijos. Manuel de Juan fue nombrado secretario. Los oficiales fueron José Tuero, José López, Manuel de las Doblas, Nicolás Muñoz y José Calahorra.
- [107] *Diario*. 3 de enero de 1834. Habiendo hablado con Burgos sobre las cosas de Murcia, me ha dicho que Córdoba, Ramírez y de Juan habían escrito contra mí; que se veía una conjuración empeñada en que no fuese yo allá; que de todo había dado cuentas en el Consejo de Ministros, diciendo que si como son tres fuesen 300 las exposiciones, no vacilaría ni le harían mudar de concepto.
- [108] Duque de Gor.
- [109] Su hermano Pedro le aconsejó que pidiera el traslado a la provincia de Alicante (*Diario*. 29 de diciembre de 1833).
- [110] La actual Torrepacheco (Murcia).
- [111] Carta con letra de su hijo José.

[112] La Subdelegación ocupó la casa que había sido del Inquisidor Mayor.

[113] El niño nació muerto y fue enterrado en el campo santo, como consta en la anotación de su *Diario*, el día 30 de marzo.

[114] La primera ciudad murciana infectada fue Puerto Lumbreras, a unos 18 kms. de Lorca. En Murcia, comenzó de modo fulminante el 9 de junio.

[115] Vuelve a Murcia, pues marchó a Mula, el 24 de agosto. Fue duramente criticado por haber abandonado la ciudad de Murcia en pleno apogeo de la epidemia: "El violento dolor que me causó la muerte del dulcísimo amor mío me obligó a depositar interinamente el Gobierno en mi Secretario D. Manuel Dejuán. Entretanto se hicieron las elecciones de partido y, declarada Orihuela en estado de contagio por el cólera, se trasladó el Gobierno a Mula para celebrar en ella las elecciones de procuradores a Cortes. El 24 en la tarde salieron de Murcia la sección del Gobierno y los electores y, pasando a San Jerónimo, se pusieron en camino el 26 para Mula. Yo, luego que me levanté, tuve junta de los oficiales que quedaban, del contador y del depositario, y acordé con ellos, di la disposición conveniente para que se trasladasen a Lorquí, y lo avisé al Presidente de la Junta de Sanidad, comunicándole asimismo mi salida; y este último extremo le participé también al Obispo y al Intendente. Partí el 27 muy temprano por la mañana con mis hijos al Jabalí Nuevo, donde recibí tres oficios, uno después de otro, de Ferraz (Comandante General), en que exigía con bien poco miramiento que volviese a Murcia. Contesté con firmeza, di cuenta al Gobierno, suspendí sin embargo la providencia sobre salida de oficinas, tanto por deferencia al Comandante General cuanto por insinuación de Tuero, y conocí que debía apresurar mi marcha. Seguíla pues el 28 en la tarde por los Baños de Mula, y el 29 al anochecer llegué a la Villa, adonde me salió a recibir el Alcalde Mayor, y me introdujo por el lado del paseo, rompiendo la música cuando nos tuvo enfrente. Me hospedé en el Monasterio de las monjas... (*Diario*. Día 30 de junio de 1834)

© José Luis Molina Martínez 2010

Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo